

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019.

EL QUIJOTE EN DIRECTO por Sancho



El hecho convierte a Michoacán en la novena entidad legislativa en aprobar la iniciativa presidencial.

CONGRESO DEL ESTADO

Aprueban diputados la Revocación de Mandato y Consulta Popular

Mesa de Redacción | MICHOACÁN

El día 29 de octubre a las 16:00 horas, 17 legisladores, diputados locales, comparecieron en la sesión de la Comisión Ejecutiva del Congreso del Estado de Michoacán, para aprobar la iniciativa presidencial.

En los momentos de votación de la iniciativa de revocación de mandato y consulta popular se levantó una gran mayoría de legisladores, quienes, con la finalidad de definir la continuidad de sus gobiernos, votaron en el momento oportuno el diputado Fernando Bernaldo Balbuena.

Como presidente de la Comisión Ejecutiva del Congreso del Estado de Michoacán, el diputado Fernando Bernaldo Balbuena, expresó la importancia de que el Congreso del



Diputados locales de Morena festejan la aprobación de la norma.

Michoacán sepa celebrando en el festivo momento democrático de la entidad, a través de reformas constitucionales que amplíen la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas.

«Hoy se está dando un paso importante para seguir trabajando en potenciar el esquema democrático de nuestro estado, considerando la relevancia de que la ciudadanía cuente con el

poter de renovar sus gobiernos cuando sus resultados no sean los esperados», puntualizó.

A diferencia de otros procedimientos de destitución, como lo es el juicio político, el legis-

lador mercenista precisó que, la revocación de mandato se decide en las urnas por el mismo cuerpo electoral que designó al funcionario público y no supone una acción judicial que exige las garantías del debido proceso.

En ese mismo sentido, reiteró que su labor legislativa estará permanentemente ligada a promover acciones encaminadas a fortalecer la participación ciudadana en Michoacán, a fin de que se garantice un ejercicio democrático transparente e inclusivo.

Bernaldo Balbuena concluyó al señalar que, «... es nuestro deber como legisladores y representantes de la sociedad, atender sus demandas y velar por sus derechos dentro de una democracia participativa, es por ello que la consulta debe ser una herramienta para lograr una efectiva participación ciudadana en la definición de las políticas públicas más importantes».

Aprueba LXXIV legislatura minuta de Revocación de Mandato

MORELIA, MICH

El pleno de la LXXIV legislatura aprobó por mayoría la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Consulta Popular y Revocación de Mandato.

Luego de un amplio análisis, el pleno del Congreso del Estado con 28 votos a favor aprobó dicha minuta para la Revocación de Mandato, misma que ya fue aprobada por el Congreso de la Unión y se está a la espera de que sea aprobada por la mayoría de los congresos locales para publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Cabe destacar que esta minuta representa la incorporación de

métodos y procedimientos con la finalidad de garantizar una legitimidad de los representantes populares, así como una efectiva participación de los ciudadanos en la democracia del país, la cual es fundamental para el fortalecimiento de nuestro sistema federal, representativo, y democrático.

Según lo expuesto en dicha minuta, el procedimiento para la revocación de mandato del Presidente de la República deberá reunir el tres por ciento de los inscritos en la lista nominal de electorales, atendiendo por lo menos a 17 Entidades Federativas, las cuales deben de representar el tres por ciento de su respectiva lista nominal de electores; el procedimiento de revocación de mandato será válido con una participación de cuando menos el 40 por ciento, la cual



será efectiva por mayoría absoluta.

La minuta también establece que la revocación de mandato será un dispositivo para que la ciudadanía pueda cesar a un servidor público de sus funciones públicas, como lo es, el Titular del Ejecutivo Estatal, dentro del cual se le da el derecho al ciuda-

dano para que la solicite, la cual deberá de plantearse tres meses posteriores a la conclusión del tercer año del periodo constitucional, y, por un número equivalente, al menos, al 10 por ciento de la lista nominal de electores, en la mitad más uno de los municipios del Estado.



ARTURO HERRERA CORNEJO

HISTORIADOR Y MAESTRO EN DERECHO DE LA INFORMACIÓN
@ ARHERRE

TIEMPOS OFICIALES

La radio y la televisión mexicanas están sobre reguladas: aparte de pagar todos y cada uno de los gravámenes que cualquier empresa debe pagar, el Impuesto Sobre la Renta, el Impuesto al Valor Agregado, los impuestos sobre nómina, etcétera, cubren el pago de contraprestaciones en dinero por el uso del espectro radioeléctrico, y desde 1969 un impuesto especial que se paga en especie, con tiempo, un caso único en el mundo.

Durante la Sesión Nacional de Radio y Televisión, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, se comprometió a revisar la reducción de los llamados "tiempos fiscales", un impuesto que todas las emisoras de radio y televisión deben cubrir transmitiendo spots del gobierno y de los partidos políticos, sin costo.

Poco después de los acontecimientos del 2 de octubre de 1968, el gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz impuso esta modalidad. No fue tanto que la radio y la televisión les hubieran dado todo a los estudiantes, los contenidos gubernamentales sobre los medios electrónicos y sobre la prensa eran tales que en ese tiempo pocos se atrevían a desafiar al presidente y a contradecir la versión oficial.

Más bien, el gobierno le negó tener tiempos disponibles en radio y televisión para hacerse propaganda. Al entonces secretario de Hacienda, Antonio Ortiz Mena se le ocurrió una idea que plasmó al presidente Díaz Ordaz en el proyecto de ley de impuestos para 1969 que se envió al Congreso para que se emitiese un impuesto muy elevado que afectaba únicamente los ingresos de las emisoras de radio y televisión. Deliberadamente, se pretendía negociar que se pagara con tiempo al aire para el gobierno.

El propio Ortiz Mena dijo escrito en su libro *El desarrollo estabilizador*: "Incluimos un impuesto de 25% sobre los ingresos brutos de las empresas de radio y televisión. El impuesto entró en vigor el 1° de julio de 1969, de tal forma que durante seis meses el gobierno producía ingresos desde una posición de fuerza", ya que, desde la óptica gubernamental, "era necesario disuadir una serie

"Andrés Manuel López Obrador se comprometió a revisar la reducción de los llamados tiempos fiscales, un impuesto que todas las emisoras de radio y televisión deben cubrir"

de acciones que permitieran al Estado disponer de parte de los tiempos de difusión de la radio y la televisión sin entrar en una confrontación con los dueños de las empresas del sector".

El propósito del gobierno cristiano, ayudó la mediación del ex presidente Miguel Alemán, quien tenía intereses en Televisión Mexicana. Inaug de varios meses de jaloneos entre los radiodifusores y el gobierno, se pactó finalmente lo que hoy queda: que el gobierno tuviera tiempos en radio y televisión. El Ejecutivo federal logró tener, para manejar a su criterio, el 12.5% del tiempo de cada emisora comercial de radio y televisión.

El anuncio del presidente López Obrador, la semana anterior, fue bien recibido por la industria de radio y televisión. El mandatario mexicano dijo que los actuales "son otros tiempos, no es el 68. Por eso hago el compromiso con ustedes de analizar esta propuesta de reducir la contribución, el impuesto, los llamados tiempos oficiales".

No hará falta en terminar con este impuesto, que desde su origen fue una medida arbitraria de un régimen autoritario, mantenida por las administraciones que siguieron a la alternancia, con una sola modificación durante el gobierno de Vicente Fox, quien convirtió en 36 spots de 30 segundos, a transmitirse de las 6:00 a las 23:59 en cada una de las emisoras de radio y televisión del país.

Congreso local aprueba revocación de mandato



Se espera que se lleve la reforma al aire el año de los 117 empresarios que reclama. | **CONTRIA**

A favor votaron legisladores del PRI, Morena, PRD, PVEM, PT e independientes



SOFÍA CASILLAS @SofiaCasillas

El Congreso de Michoacán aprobó este lunes —a pesar de la oposición de los ocho integrantes de la bancada paratista— la reforma constitucional en materia de Revocación de Mandato y Consulta Popular, en medio de una serie de confrontaciones y de repudio de culpa.

La minuta, que ya ha sido aprobada por los congresos de otras entidades del país, y se espera que en breve alcance el aval de los 17 que se requieren para que pueda ser promulgada por el Ejecutivo federal para ser emitada en vigor, tuvo la amerción de los legisladores michoacanos empujados de PRL Morena, PRD, PVEM, PT y la representación parlamen-

8 integrantes de la bancada paratista votaron en contra.

El asunto fue votado en la sesión extraordinaria que se celebró este lunes exclusivamente con ese propósito. La discusión se prolongó por más de 30 minutos, y no faltaron los discursos personales en tre legisladores, el reparto de culpas entre militantes de un partido hacia otro, e incluso afirmó el debate sobre el asilo que otorgó México al ex presidente de Bolivia Evo Morales.

Oscar Escobar Rosendo, integrante de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) y dirigente estatal del mismo instituto político, inició su intervención con una crítica por el asilo que otorgó México, y que aceptó Evo Morales, tras el golpe de Estado en Bolivia.

La postura del panista no le gustó al petista Bahazar

García García, quien no tardó en recordarle las "tiempos" en las que incurrieron los gobiernos neoliberales, y criticó que, si ya hubiera existido la figura de la Revocación de Mandato desde el periodo del priista Carlos Salinas de Gortari hacia adelante, ninguno de los que asumió la Presidencia de la República hubiera terminado su mandato.

A la misma dinámica entraron el morenista Fermín Bernabé Bahera y el panista José Antonio Salas Valencia; este último consideró que una revocación de mandato podría detonar una crisis política, cada vez que no hay claridad sobre quien ocupará la Presidencia.

El perredista Antonio Soto Sánchez frenó los ataques entre diputados. Planteó que la Constitución no es un instrumento para que el gobierno controle al pueblo, sino un mecanismo para que el pueblo controle al gobierno.



Condonarán multas y recargos a morosos



Se hará condonación del 40% en recargos y 90% en multas del 12 al 30 de noviembre. | **CONTRIA**

El Ayuntamiento de Morelia autorizó a la Tesorería Municipal a que condone el 40% en recargos y 90% en multas —del 12 al 30 de noviembre— que se hayan generado durante 2010 y años anteriores por la falta de pago oportuno de contribuciones como impuesto predial, impuesto sobre los vehículos sin tener o falta de banquetas, impuesto sobre adquisición de inmuebles, impuesto sobre espacios públicos, derechos de expedición o revalidación de permisos para la colocación de anuncios publicitarios, derechos por licencias de construcción, reparación o restauración de flecos.

Además, del 1° al 20 de diciembre también habrá descuentos por las mismas contribuciones, pero durante este periodo serán de 30% en recargos y 70% en multas.

Además, autorizó condonar la condonación de hasta 90% en multas por infracciones a los reglamentos municipales, durante el periodo que comprende del 12 al 30 de noviembre.

Las autoridades se aseguraron para personas físicas o morales que se encuentran en situación jurídica por la que deben pagar contribuciones de índole municipal, o se encuentran en circunstancias de mora. Previamente a la auto-

EN BREVE

Plantea Sedesoh padrón único de beneficiarios

En el marco de la instalación de la Comisión Nacional de Desarrollo Social 2011, que preside la Hilda de la Secretaría del Bienestar, María Luisa Aldeco González, el secretario de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh) de Michoacán, Juan Carlos Bahajón Vélez, presentó su propuesta para conformar un padrón único de beneficiarios de los programas sociales de alcance federal.

De la propuesta, que fue recibida por el resto de los representantes de las entidades federativas presentes, va encaminada a fortalecer la coordinación con el gobierno federal para seguir eliminando las barreras sociales de la población en condiciones de pobreza. Bahajón Vélez destacó que ese padrón "identificará y facilitará el procesamiento y organización de datos sobre las personas que reciben apoyos a través de los programas sociales de cada una de las entidades de gobierno, lo que permitirá optimizar su distribución entre la población, atendiendo directamente las necesidades y los indicadores de pobreza". Asimismo, señaló su utilidad y efectividad para la Secretaría del Bienestar para que la Sedesoh sea una autoridad a cargo de los programas sociales federales, con el objetivo de trabajar de forma coordinada en materia de política social que garantice una mayor y más oportuna atención a la población en condiciones de pobreza. **MOROSIA**



Juan Carlos Bahajón Vélez en actividad de funciones. | **CONTRIA**

El dato

Las autoridades se aseguraron para personas físicas o morales que se encuentran en situación jurídica por la que deben pagar contribuciones de índole municipal, o se encuentran en circunstancias de mora.

zación, el presidente municipal, Raúl Morán, resaltó la necesidad de lograr equilibrios para no afectar las finanzas municipales, pero al mismo tiempo apoyar a quienes más lo requieren, además, adelantó que ya se trabaja en una propuesta de descuentos para las contribuciones cumplidas. **MOROSIA**

Aprueba LXXIV Legislatura minuta de Revocación de Mandato

MORELIA, MICH.-

El pleno de la LXXIV Legislatura aprobó por mayoría la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Consulta Popular y Revocación de Mandato.

Luego de un amplio análisis, el pleno del Congreso del Estado con 28 votos a favor aprobó dicha minuta para la Revocación de Mandato, misma que ya fue aprobada por el Congreso de la Unión y se está a la espera de que sea aprobada por la mayoría de los congresos locales para publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Cabe destacar que esta minuta representa la incorporación de métodos y procedimientos con la finalidad de garantizar una legitimidad de los representantes populares, así como una efectiva participación de los ciudadanos en la democracia del país, la cual es fundamental para el fortalecimiento de nuestro sistema federal, representativo, y democrático.

Según lo expuesto en dicha minuta, el procedimiento



MORELIA, MICH.- Desarrollo de la sesión del Congreso del Estado.

para la revocación de mandato del Presidente de la República deberá reunir el tres por ciento de los inscritos en la lista nominal de electorales, atendiendo por lo me-

ta nominal de electores, en la mitad más uno de los municipios del Estado.

nos a 17 Entidades Federativas, las cuales deben de representar el tres por ciento de su respectiva lista nominal de electores; el procedimiento de revocación de mandato será válido con una participación de cuando menos el 40 por ciento, la cual será efectiva por mayoría absoluta.

La minuta también establece que la revocación de mandato será un dispositivo para que la ciudadanía pueda cesar a un servidor público de sus funciones públicas, como lo es, el Titular del Ejecutivo Estatal, dentro del cual se le da el derecho al ciudadano para que la solicite, la cual deberá plantearse tres meses posteriores a la conclusión del tercer año del periodo constitucional, y, por un número equivalente, al menos, al 10 por ciento de la lista

Voto congruente del PRD en el tema de la revocación de mandato, dice Antonio Soto

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El PRD en un acto de congruencia votó a favor de la Revocación de Mandato, reforma en la Constitución que debe ser perfeccionada y evitar cualquier resquicio que permita a quien está actualmente en el Poder pueda perpetuarse, señaló Antonio Soto Sánchez diputado del Sol Azteca.

Refirió que el Poder Legislativo tiene que ser cuidadoso a legislar esta herramienta de control ciudadano, por lo que de no hacerse de manera correcta y con cuidado podría provocar graves problemas de gobernabilidad, ya que se pueden generar incentivos perversos para la inestabilidad permanente o inclusive para despertar el apetito de permanencia indefinida en el poder por parte de individuos, partidos políticos o facciones.

Señaló que no hay que ir muy lejos, ya que basta con voltear la mirada algunos países del cono sur, donde el mal uso de esta herramienta para la participación ciudadana, se ha convertido exactamente en su contrario, cuando han utilizado desde el poder autoritario corporativo y clientelar, "más para la reafirmación de autoritarismo y su perpetuación en el poder como instrumento del control ciudadano, como ejercicio prestada por el poder soberano que es el pueblo", dijo.

Este escenario, si bien indicó preocupa porque en el dictamen inicial se legislaba con dedicación, más como un traje de medida a quien actualmente ocupa el poder, y como una política a largo plazo que tome en cuenta la vigencia de la norma en generaciones.

Indicó que en el dictamen original era preocu-

pante que el mecanismo para iniciar el proceso se tenía que dar desde el poder mismo, lo que parecía un ejercicio más de auto exaltación y auto proclamación, dejando el paso a la tentación de perpetuarse por supuesto en el cargo, por ello, subrayó que se celebra que el Poder Legislativo Federal se haya tomado la medida al respecto y de acuerdo a la reforma que se votó para dar certeza jurídica sobre las condiciones en las que se llevaría a cabo este proceso de revocación de mandato.

Mencionó que con ello se cierra parcialmente un resquicio para que el referendo revocatorio, pueda ser impulsado desde el gobierno o desde la oposición, por lo anterior mencionó que el voto del grupo parlamentario del PRD para que esta reforma se aprueben es en sentido positivo, dejando en claro que estas son perfectibles y advirtiendo desde ahora que el actual Presidente de la República y los Gobernadores actuales, fueron electos antes de la aprobación de esta reforma constitucional y respetando el principio general de la no retroactividad de las leyes, éstas deberán estar vigentes sólo para que sean efectos a partir de la entrada en vigor del nuevo texto constitucional. Aseguró que habrá controversias constitucionales y se interpondrán recurso de inconstitucionalidad, sin embargo, afirmó que no se puede permitir a Morena autoproclamarse y autodenominarse un partido de izquierda y avanzado, más que el PRD, "somos los verdadera y auténtica izquierda que ha luchado por estos principios desde hace 20 años, no desde hace unos meses con ustedes lo han hecho", concluyó.

México, en la antesala de una dictadura: Oscar Ledezma

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Tras aseverar que el país se encuentra en la antesala de la dictadura, el dirigente estatal y diputado del PAN, Oscar Ledezma, aseveró que la reforma a la Constitución del país respecto a la consulta popular y revocación de mandato, votada en el Congreso del Estado, tiene trampas, pero existe la intención es perpetuarse en el poder y es el inicio de una nueva dictadura.

"México está en la antesala de una dictadura, y hacemos ese llamado, ante esta dictadura que está poniendo una nube gris, no le vamos a dejar el control a un hombre que en su locura nos quiere llevar a la decadencia de los derechos humanos", comentó.

Aprovechó para hacer un llamado a todos los ciudadanos y a todos los partidos políticos, a todos los sectores de la sociedad, para evitar lo que llamó la nube de la dictadura, "la historia no miente, la dictadura siempre trae pobreza, desigualdad, miseria, hambre", comentó.

Afirmó que en estricta teoría, la revocación de mandato, suena muy bien, pero se debe preguntar a la gente si desean quitar o no al presidente en el poder, "lo que no dicen, es que hay trampa, vicios ocultos y el engaño para obtener 2 cosas: Aparecer en la boleta electoral nuevamente, tratando con ello de influir en el voto popular, y permanecer en el poder con el argumento de que "la gente así me lo pide" "yo no quiero, pero el pueblo lo exige" a "yo ya me iba, pero ellos quieren que me quede".

Agregó que con la revocación de mandato, iniciaron las dictaduras en Cuba, en Venezuela, en Bolivia.

Antonio Salas Valencia diputado del PAN aseguró que los diputados oficialistas, defienden la revocación de mandato, pese a sus funestas consecuencias, siguen al pie de la letra las instrucciones del Gobierno Federal y allanan el camino para un presidente todopoderoso.

Sostuvo que está decisión alimenta el régimen dictatorial, las reformas permitirán destituir a los representantes de elección popular y solo se trata de la "arenga" pública y con un 10 por ciento de la lista nominal se podrá poner una crisis institucional.

Revocación de mandato, en favor de la democracia y en contra de malos gobiernos: Wilma Zavala

Revocación de mandato podría desviarse en el camino: Javier Estrada

Morelia, Michoacán, a 11 de noviembre del 2019. El diputado Javier Estrada Cárdenas advirtió que el texto constitucional que busca dar soporte a la revocación de mandato, podría desviarse en el camino y ser utilizado para otro fin por el presidente de la República.

En la máxima tribuna del Congreso del Estado, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) dejó en claro que el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), votó en contra de la minuta de Revocación de Mandato, al considerar que existen elementos suficientes para que los mexicanos desconfíen de esta figura.

El coordinador del GPPAN explicó que el presidente Andrés Manuel López Obrador y los miembros de su partido, han engañado al pueblo mexicano con temas como el de la Guardia Nacional, en la que aseguraron habría un mando

civil y resultó que se designó a un militar en retiro.

Estrada Cárdenas mencionó que López Obrador continúa, con su discurso autoritario, impulsando la polarización del país, a través de la división de los mexicanos.

"Hoy, en este Congreso de Michoacán, estamos viviendo una parte más de la historia de nuestro país y vemos que nos siguen polarizando, que nos siguen dividiendo como sociedad. Todos estos elementos nos hacen desconfiar y por ello Acción Nacional fue en contra el día de hoy porque tenemos el temor fundado de que en el camino se desvíe este texto constitucional", afirmó.

Finalmente, Javier Estrada precisó que sólo tres países en el mundo cuentan hasta ahora con la revocación de mandato, y ninguno de ellos la ha utilizado, a pesar de que actualmente viven una polarización política y económica.

Con revocación de mandato, no más cheques en blanco a gobernantes irresponsables: GPPVEM

Morelia, Michoacán, 11 de noviembre de 2019. El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso de Michoacán respalda de manera decidida la propuesta de revocación de mandato, aprobada por el Congreso de la Unión, pues es el único instrumento en donde los ciudadanos son la principal fuente de la soberanía popular.

Durante su exposición de motivos en tribuna, el líder de la fracción del Partido Verde, Ernesto Núñez Aguilar, celebró la atinada decisión de los representantes del Legislativo federal quienes validaron este nuevo mecanismo de participación ciudadana, cuya discusión, recordó, ha estado en la agenda pública nacional y estatal desde hace varios años sin que se logran avances concretos.

"Los diputados del Partido Verde nos sumamos de manera decidida en este Congreso local para su aprobación, no más cheques en blanco a los gobernantes irresponsables que tanto han lastimado a los ciudadanos. Es justamente aquí donde la revocación de mandato jugará un papel fundamental en los contrapesos, equilibrios y sobre todo la voluntad ciudadana", sentenció.

Ernesto Núñez argumentó que su voto a favor de la revocación de mandato, deriva en la gran aprobación que tiene entre las y los mexicanos para su instrumentación, pues dicho ejercicio ayudará a recoger el sentido de mayorías y minorías, estableciendo candados fundamentales.

Entre ellos, el hecho de que se pueda votar posteriormente al proceso federal intermedio, así como que sea un mecanismo exclusivamente ciudadano que deberá tener un respaldo del tres por ciento de la lista nominal para su realización.

"Hemos sido testigos de cómo diversos gobernadores del país han cometido tropelías en la absoluta impunidad, con un hartazgo ciudadano insostenible, aprovechándose que no existía ningún instrumento ciudadano que permitiera su remoción", agregó.

Finalmente, el diputado local hizo un llamado a las y los diputados que integran la LXXIV Legislatura de Michoacán para que se adhieran a la propuesta federal, pues se dijo convencido que la revocación de mandato será un instrumento exclusivamente ciudadano, sin vicios por intereses políticos mezquinos.

Morelia, Michoacán, 11 de noviembre de 2019. En el marco de Sesión Extraordinaria en la que se discutió la consulta popular y revocación de mandato, la diputada local Wilma Zavala Ramírez, aseguró que ambos esquemas deben procurarse en pro de una mejor democracia y de la misma manera en contra de los malos gobiernos que afectan a los mexicanos.

"Será importante el buen funcionamiento de estos esquemas a fin de que los ciudadanos cuenten con la facultad de definir la continuidad de sus gobernantes, tanto en el Ejecutivo federal como en el estatal, que se castigue a los malos gobiernos, pero también que se reconozca a los que hagan bien su labor", sentenció.

Asimismo, la legisladora

zacapense señaló que es importante dar un seguimiento puntual a la medida, ya que se traducirá en decisiones en las urnas por parte de todos los mexicanos, "Deben existir ga-

rantías para que los ciudadanos puedan realizar pleno uso de sus derechos político-electorales, a fin de tener procesos cada vez más claros y transparentes", sentenció.



Wilma Zavala Ramírez, a favor de la democracia y en contra de los malos gobiernos.



El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN lamentó que el presidente de México continúe dividiendo al país.



El líder parlamentario, Ernesto Núñez Aguilar, manifestó su respaldo decidido a la propuesta.



El pleno de la 74 legislatura, aprobó por mayoría la minuta con proyecto de decreto, relativa a la revocación de mandato.

Aprueba LXXIV legislatura minuta de Revocación de Mandato

Morelia, Mich., a 11 de noviembre del 2019.- El pleno de la LXXIV legislatura aprobó por mayoría la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Consulta Popular y Revocación de Mandato.

Luego de un amplio análisis, el pleno del Congreso del Estado con 26 votos a favor aprobó dicha minuta para la Revocación de Mandato, misma que ya fue aprobada por el Congreso de la Unión y se está a la espera de que sea aprobada por la mayoría de los congresos locales para publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Cabe destacar que esta minuta representa la incorporación de métodos y procedimientos con la finalidad de garantizar una legitimidad de los representantes populares, así como una efectiva participación de los ciudadanos en la democracia del país, la cual es fundamental para el fortalecimiento de nuestro sistema federal, representativo, y democrático.

Según lo expuesto en dicha minuta, el procedimiento para la revocación de mandato del Presidente de la República deberá reunir el tres por ciento de los inscritos en la lista nominal de electores, atendiendo por lo menos a 17 Entidades Federativas, las cuales deben de representar el tres por ciento de su respectiva lista nominal de electores; el procedimiento de revocación de mandato será válido con una participación de cuando menos al 40 por ciento, la cual será efectiva por mayoría absoluta.

La minuta también establece que la revocación de mandato será un dispositivo para que la ciudadanía pueda cesar a un servidor público de sus funciones públicas, como lo es, el Titular del Ejecutivo Estatal, dentro del cual se le da el derecho al ciudadano para que la solicite, la cual deberá de plantearse tres meses posteriores a la conclusión del tercer año del periodo constitucional, y, por un número equivalente, al menos, al 10 por ciento de la lista nominal de electores, en la mitad más uno de los municipios del Estado.

GPPRD AVALA

cará el dictamen original, ya que era preocupante que el mecanismo para iniciar el proceso se tenía que dar desde el poder mismo, lo que parecía un ejercicio más de auto exaltación y autoproclamación, dejando el paso a la tentación de perpetuarse por supuesto en el cargo.

Por ello, el voto a estas reformas constitucionales del Grupo Parlamentario del PRD, en el Congreso del Estado, es a favor, tras dejar claro que estas son perfectibles y advirtiendo desde ahora que, dado que el actual presidente de la República y los gobernadores actuales fueron electos antes de la aprobación de esta reforma

Viene de la Pág. 6
constitucional y respetando el principio general de la no retroactividad de las leyes, éstas serán vigentes solo para aquellos que sean electos a partir de la entrada en vigor del nuevo texto constitucional.

Finalmente, recalco que no se puede permitir a Morena autoproclamarse y autodenominarse un partido de izquierda, ya que el que más ha avanzado es el PRD, partido que siempre ha sido congruente, que representa a la verdadera y auténtica izquierda, el cual ha luchado por estos principios desde hace décadas y no como hace unos meses, como otros actores políticos.

LOS CANDILES
RESTAURANTE



AV. FRANCISCO F. NOYOLA Nº 8 FRACC. NAPOLEÓN GÓMEZ SADA
ABIERTO DE MARTES A DOMINGO DE 13:00 A 00:00 HRS.

EL
OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2
De martes a domingo.

*No se aplica con otros promociones o descuentos. Consulta a su médico. Limitado a 3 ofertas por paciente participante en cada ciudad.

Revocación de mandato, en favor de la democracia y en contra de malos gobiernos: Wilma Zavala



MORELIA, ANCH

En el marco de Sesión Extraordinaria en la que se discutió la consulta popular y revocación de mandato, la diputada local Wilma Zavala Ramirez, aseguró que ambos esquemas deben procurarse en pro de una mejor democracia y de la misma manera en contra de los malos gobiernos que afectan a los mexicanos.

"Será importante el buen funcionamiento de estos esquemas a fin de que los ciudadanos cuenten con la facultad de definir la continuidad de sus go-

bernantes, tanto en el Ejecutivo federal como en el estatal, que se castigue a los malos gobiernos, pero también que se reconozca a los que hagan bien su labor", sentenció.

Asimismo, la legisladora zacapense señaló que es importante dar un seguimiento puntual a la medida, ya que se traducirá en decisiones en las urnas por parte de todos los mexicanos. "Deben existir garantías para que los ciudadanos puedan realizar pleno uso de sus derechos político-electorales, a fin de tener procesos cada vez más claros y transparentes", sentenció.

Trampa oculta en Revocación de Mandato: Oscar Escobar

Acción Nacional apoyará la permanencia en el poder del actual Gobierno Federal

Las reformas a la Constitución Política abre la puerta a aparecer en la boleta electoral para influir en la preferencia de la ciudadanía

MORELIA, ANCH

Ante la aprobación de la reforma de diversos artículos de la Constitución Política Mexicana en Materia de Consulta Popular y Revocación de Mandato, Oscar Escobar Ledesma, diputado local por el distrito 19 con cabecera en Tacámbaro, advirtió una trampa para impulsar la permanencia en el poder, por parte de la Federación.

"Por eso recurren a las trampas argumentativas del populismo y hoy, más que nunca, estamos en la antecámara de la dictadura.

Sobre México se está colocando la nube de la dictadura y la historia no miente, la dictadura siempre trae pobreza, desigualdad, miseria, hambre". Apuntó que el Partido Acción Nacional no votará a favor de la instalación de una dictadura, que avanza en otros países. "Hay trampa,

vicios ocultos y el engaño para obtener 2 cosas: para aparecer en la boleta electoral nuevamente, tratando con ello de influir en el voto popular; y por otro lado, permanecer en el poder con el argumento de que "la gente así me lo pide" "yo no quiero, pero el pueblo lo exige".

Escobar Ledesma destacó que los esfuerzos de la Federación deben enfocarse en temas como el combate a la inseguridad y recesión económica. "Recordemos que el poder absoluto corrompe, y esta cortina de humo, sobre la revocación de mandato, intenta desviar la atención de la inseguri-



dad incontrolable en el país.

De lo que no quiere hablar el Presidente, es que el crimen organizado ha doblegado a la autoridad, que no hay medicinas para

conocer, no hay servicios de salud, ni obra pública; además no hay crecimiento económico e inició una recesión".

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de

CDNDIARIO

en tu **WhatsApp**



→

Añade a tu agenda el número de CDNDIARIO

452 524 8050



→

Escribe un solo mensaje vía WhatsApp con

ALTA + NOMBRE COMPLETO

Por ejemplo:

ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA

Con revocación de mandato, no más cheques en blanco a gobernantes irresponsables: GPPVEM

El líder parlamentario, Ernesto Núñez Aguilar, manifestó su respaldo decidido a la propuesta

MORELIA, MICH

El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso de Michoacán respalda de manera decidida la propuesta de revocación de mandato, aprobada por el Congreso de la Unión, pues es el único instrumento en donde los ciudadanos son la principal fuente de la soberanía popular.

Durante su exposición de motivos en tribuna, el líder de la fracción del Partido Verde, Ernesto Núñez Aguilar, celebró la atinada decisión de los representantes del Legislativo federal quienes validaron este nuevo mecanismo de participación ciudadana, cuya discusión, recordó, ha estado en la agenda pública nacional y estatal desde hace varios años sin que se logran avances concretos.

"Los diputados del Partido Verde nos sumamos de manera decidida en este Congreso local para su aprobación, no más cheques en blanco a los gobernantes irresponsables que tanto han lastimado a los ciudadanos.

Es justamente aquí donde la revocación de mandato jugará un papel fundamental en los contrapesos, equilibrios y sobre todo la voluntad ciudadana", sentenció. Ernesto Núñez argumentó que su voto a favor de la revocación de mandato, deriva en la gran aprobación que tiene entre los y las mexicanos para su instrumentación, pues dicho ejercicio ayudará a recoger el sentido de mayorías y minorías, estableciendo cambios fundamentales.

Entre ellos, el hecho de que se pueda votar posteriormente al proceso federal intermedio, así como que sea un mecanismo exclusivamente ciudadano que deberá tener un respaldo del tres por ciento de la lista nominal para su realización.

"Hemos sido testigos de cómo diversos gobernadores del país han cometido tropiezos en la absoluta impunidad, con un hazofo ciudadano insostenible, aprovechándose que no existía ningún instrumento ciudadano que permitiera su remoción", agregó. Finalmente, el diputado local hizo un llamado a las y los diputados que integran la LXXIV Legislatura de Michoacán para que se adhieran a la propuesta federal, pues se dijo convencido que la revocación de mandato será un instrumento exclusivamente ciudadano, sin vicios por intereses políticos mezquinos.



GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

Revocación del mandato abonará a la democracia: Cristina Portillo



MORELIA, MICH

La revocación del mandato del Presidente de la República y de los gobernadores, es un nuevo derecho de los ciudadanos que abonará a la democracia, declaró la diputada de Morena Cristina Portillo Ayala.

La legisladora emanada de Morena explicó que la revocación de mandato del Ejecutivo será convocada por el INE a petición de al menos el 3% de los ciudadanos inscritos en el padrón nominal de electores y correspondientes a por lo menos 17 Estados.

"Solamente se podrá solicitar en una ocasión y hasta la conclusión del tercer año de su mandato". Detalló que se realizará por voto libre, directo y secreto el domingo siguiente a los 90 días posteriores a la convocatoria y en fecha no coincidente con las jornadas electora-

les, federal o locales. "El INE será la única instancia responsable de la difusión del proceso, la que será objetiva e imparcial, se prohibirá a particulares contratar publicidad. Para que el resultado sea válido, deben participar por lo menos el 40% de los electores".

La diputada Cristina Portillo señaló que la organización, desarrollo y cómputo de la votación estará a cargo del INE y la Sala Superior hará el cómputo final, una vez resueltas las impugnaciones y la declaración de validez del proceso de revocación.

Para el caso de que proceda la revocación, el presidente dejará el cargo al día siguiente. "En caso de revocarse el mandato, asumirá provisionalmente el cargo el presidente del congreso y dentro de los 30 días siguientes nombrarán a sustituto".

Fortalecer democracia en Michoacán, deber del Legislativo: Fermín Bernabé

Resulta bondadosas democráticas del modelo de revocación de mandato y consulta popular

Coincide en la necesidad de que la ciudadanía defina la continuidad de sus gobernantes

MORELIA, MICH

En los modelos de revocación de mandato y consulta popular se concentra una plataforma de fortalecimiento democrático, cuya esencia refleja la necesidad de que las y los ciudadanos cuenten con la facultad de definir la continuidad de sus gobernantes, tanto en el Ejecutivo federal como en el estatal, opinó el diputado Fermín Bernabé Bahena.

Como presidente de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, el diputado emanado de Morena subrayó la importancia de que el Congreso de Michoacán siga coadyuvando en el fortalecimiento democrático de la entidad, a través de reformas constitucionales que amplíen la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas. "Hay que estar dando un paso importante para seguir tra-

bajando en potenciar el esquema democrático de nuestro estado, considerando la relevancia de que la ciudadanía cuente con el poder de remover a sus gobernantes cuando sus resultados no sean los esperados", puntualizó.

A diferencia de otros procedimientos de revocación, como lo es el juicio político, el legislador morenista precisó que, "la revocación de mandato se decide en las urnas por el mismo cuerpo electoral que designó al funcionario público y no supone una acción judicial que exige las garantías del debido proceso".

En ese mismo sentido, reiteró



que su labor legislativa estará permanentemente ligada a promover acciones encaminadas a fortalecer la participación ciudadana en Michoacán, a fin de que se garantice un ejercicio democrático transparente e inclusivo.

Bernabé Bahena concluyó al señalar que, "es nuestro deber como legisladores y representan-

tes de la sociedad, atender sus demandas y velar por sus derechos dentro de una democracia participativa, es por ello que la consulta debe ser una herramienta para lograr una efectiva participación ciudadana en la definición de las políticas públicas más importantes".

M31 MULTIMEDIA TELEVISIÓN
CANAL 115
MEGACABLE. CONECTARTE TU VIDA
NOTICIAS CON: *Cristina Portillo Ayala*
LUNES A VIERNES 19:00 HORAS
www.cdnoticias.com.mx

Con revocación de mandato, sanción a gobiernos que no cumplan a ciudadanos: Alfredo Ramírez

MORELIA, MICH

El Congreso de Michoacán no puede ser obstáculo para la participación ciudadana: con la aprobación de la reforma constitucional en materia de revocación de mandato y consulta popular, la LXXIV Legislatura contribuye a la madurez democrática de México y avala que los ciudadanos tengan el derecho de evaluar a sus gobernantes, expresó el diputado de Morena Alfredo Ramírez Bedolla.

La reforma a los artículos 35, 36, 41, 84, 99, 116 y 122 de la Constitución Política de México, que aprobó el Congreso de la Unión, tiene que ser aprobada al menos por 17 legislaturas estatales para poder ser



promulgada; en Michoacán, la LXXIV Legislatura aportó su voto a favor. La posibilidad de que

los ciudadanos puedan solicitar una consulta popular para determinar si un Presidente o

un gobernador continúan en su cargo después de tres años de gobierno, aseguró Ramírez Bedolla, no representa un riesgo para la gobernabilidad como lo aseguran los opositores, porque "la revocación de mandato solo es posible cuando se tiene un amplio consenso social".

Esta nueva forma de participación ciudadana, abundó el diputado de Morena, blinda al país y a las entidades federativas de formas de ejercer el poder que no respondan al interés colectivo, y que no cuenten con la legitimidad del respaldo ciudadano.

Finalmente, Alfredo Ramírez sentenció que con la revocación de mandato, la representación popular ya no es un cheque en blanco; "hay que rendir cuentas, y entregar buenos resultados. Con esta reforma, la cuarta transformación sepulta de una vez por todas al presidencialismo".

ACUDEN EN APOYO A LA CAPITAL DEL PAÍS

Gabinete de Uruapan se solidariza en exigir no exista recorte presupuestal

REDACCIÓN
URUAPAN, MICH

Como una medida solidaria para respaldar las gestiones del alcalde Víctor Manríquez ante la Cámara de Diputados a fin de asignar mayores recursos presupuestales para el ejercicio 2020, integrantes del gabinete de gobierno, secretarios, directores y personal de distintas áreas, acordaron ayer sumarse a las movilizaciones que esta semana realizarán presidentes municipales de todo el país, a fin de evitar un colapso en su operatividad de próximo año causado por los recortes presupuestales programados.

De hecho, el plazo máximo para la autorización del presupuesto federal del año 2020, concluye el próximo viernes 15 de Noviembre, en donde la Cámara de Diputados Federales deberá de autorizar el paquete fiscal del próximo año, por ello,

alcaldes de todo el país trabajan desde esta semana para poder consolidar gestiones extraordinarias mediante el diálogo con legisladores, pero también en el afán de mostrar mayor sensibilidad ante el fuerte impacto que implicara en materia de seguridad e inversión en infraestructura urbana los recortes dictados para el año entrante, no hacerlo, pondría en riesgo la vida operativa del Ayuntamiento de Uruapan y de más de dos mil municipios del país. En ese sentido, el gabinete del Ayuntamiento de Uruapan por iniciativa propia acordó ayer sumarse a las labores de presencia en la capital del país, motivo por el cual, secretarios y directores de área se coordinaron para unir esfuerzos en apoyo del presidente municipal, ya que además cientos de fuentes de empleo también corren riesgo ante la reducción presupuestal de nivel federal.



Las acciones de respaldo se realizarán de manera escalonada, es decir, algunos funcionarios partieron ayer hacia la capital del país, mientras que regresaron este martes, a su vez, otro grupo acudirá el miércoles y la mayor movilización se espera ocurra el jueves, de ello, todos quienes acuden, no tendrán goce de sueldo por el día que no permanezcan en sus áreas, además que pagaran de su propia bolsa el servicio de transporte.

De ello, Juan Daniel Manzo, secretario del Ayuntamiento confirmó que en ningún momento se suspenderán las labores operativas del municipio, por el contrario, al ser una actividad voluntaria, se prevé la calendarización de traslado de los participantes, mientras que aseguro que quedarse con los brazos cruzados sería un grave error.

En esta reunión participaron además de la mayor parte del gabinete, la síndico municipal, Norma Adriana Magaña, además de los regidores Víctor Cruz del PRD, Carlos Mares del Partido Verde, y Fernando Guizar del PRI, último que lamentó que los regidores de MORENA, partido que además está en el poder en el gobierno federal no participan en estas tareas, sin embargo, no duda que como parte del cabildo también estarán presentes para solicitar ante las distintas instancias la ampliación presupuestal.

Ayer mismo salieron al menos 5 autobuses a la capital del país, mientras que algunas organizaciones sociales, así como el mismo comité municipal del PRD, ofreció sumarse a esta tarea en aras de no dejar solo al presidente municipal de Uruapan.

GPPRD avala consulta popular y revocación de mandato; es una lucha de décadas de este partido: Antonio Soto



Morelia, Mich., a 11 de noviembre de 2019.- Al refrendar su compromiso con la lucha que ha impulsado desde hace varias décadas el PRD, el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura Local dio su voto a favor a la reforma constitucional en materia de consulta popular y revocación de mandato, con lo que se reitera que este instituto político se consolida y es la única izquierda congruente en el país, afirmó el diputado Antonio Soto Sánchez.

Al hacer uso de la Máxima Tribuna del Congreso del Estado, el diputado recordó que la revocación de mandato y consulta popular, así como el referéndum, plebiscito, presupuesto participativo y la controlaría social, siempre han estado en la agenda de la izquierda en este país, como instrumentos de la democracia participativa que otorgan al pueblo mayor poder para representarse a sí mismo y actuar directamente sobre la Rex Pública, para evitar que alguien, cualquiera que sea, se erija como único y fiel representante del pueblo.

Por lo anterior, Antonio Soto resaltó que el PRD, en un acto de congruencia, vota a favor de la reforma constitucional en materia de consulta popular y revocación de mandato, la cual recaló debe ser perfeccionada, para evitar cualquier resquicio que permita a quien está actualmente en el poder pueda perpetuarse.

Hizo alusión que el Poder Legislativo tiene que ser cuidadoso sobre las herramientas que se otorgan a los ciudadanos, ya que de no hacerse de manera correcta y con cuidado, podría provocar graves problemas de ingobernabilidad.

«No hay que ir muy lejos, ya que basta con voltear la mirada algunos países en los que se ha avalado y realizado un mal uso de esta herramienta para la participación ciudadana, la

cual se ha convertido exactamente en su contrario, más cuando la han utilizado desde el poder autoritario corporativo y clientelar», señaló.

Recalcó la importancia de la figura de revocación de mandato, con la que los ciudadanos podrán evaluar el desempeño de sus gobernantes y retirarles su representación en caso de incumplir con su mandato.

Antonio Soto subrayó que con esta reforma constitucional, el reto es garantizar el fondo y no permitir abusos, ni tampoco que nadie quiera perpetuarse en el poder.

Consideró viable que se modifique el dictamen original, ya que era preocupante que el mecanismo para iniciar el proceso se tenía que dar desde el poder mismo, lo que parecía un ejercicio más de auto exaltación y autoproclamación, dejando el paso a la tentación de perpetuarse por supuesto en el cargo.

Por ello, el voto a estas reformas constitucionales del Grupo Parlamentario del PRD, en el Congreso del Estado, es a favor, tras dejar claro que estas son perfectibles y advirtiendo desde ahora que, dado que el actual presidente de la República y los gobernadores actuales fueron electos antes de la aprobación de esta reforma constitucional y respetando el principio general de la no retroactividad de las leyes, éstas serán vigentes solo para aquellos que sean electos a partir de la entrada en vigor del nuevo texto constitucional.

Finalmente, recaló que no se puede permitir a Morena autoproclamarse y autodenominarse un partido de izquierda, ya que el que más ha avanzado es el PRD, partido que siempre ha sido congruente, que representa a la verdadera y auténtica izquierda, el cual ha luchado por estos principios desde hace décadas y no como hace unos meses, como otros actores políticos.



¿Has visto a..?

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|--|
|  21 años Ricardo Lorael Cuerpo Hawaii |  21 años Luis Enrique González Oax |  18 años Juan Enrique Pérez Barranca |  20 años Juan Emmanuel Luis Puebla |  20 años Ana Yulka Ulloa Tama |  20 años Oscar Matamoros Barrón Cáceres |
|  21 años Jorge Luis Trigueros Santander |  21 años Kevin Yael Rivas Ahuac |  20 años Juan Manuel Salazar Ahuac |  20 años Oscar Gabriel Torres Sonora |  19 años Raúl Guadalupe Cabrera Coahuila |  21 años Esteban Cabrera Ahuac |

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas. Llámalo o escríbenos.

800 00 854 00

hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Proyecto Especializado en Materia de Derechos Humanos
Este programa se realiza bajo el control de partes civiles. Se apoyó con el apoyo del Poder Judicial de la Federación y del Poder Judicial del Estado de Morelia.

El Sol de Morelia

Fecha: Ven. 12 de Nov. 2019

Un paso adelante



¡Visita nuestra página web!

www.elsoldemorelia.com.mx

Con un solo clic entérate de lo que sucede en el momento

Síguenos en Redes Sociales: /ElSoldeMorelia.DEM @elsolmorelia

Congreso del Estado



México del 20 de Octubre

EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO 302

PRIMERO. La Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Morelia, durante el curso de las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, con fundamento en el artículo 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo quinto del artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Oaxtepec, artículos 117, 118 y 234 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Oaxtepec, artículo 21 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Oaxtepec, artículo 117 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Oaxtepec para autorizar el pago de Prorrogación de Comisión Estatal de los Derechos Humanos en los siguientes términos:

CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Oaxtepec, a través de las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, con fundamento en los artículos 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo quinto del artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Oaxtepec, artículo 21 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Oaxtepec, artículos 117 y 118 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Oaxtepec, para la finalidad de convocar a la toma de posesión:

CONVOCA

A la ciudadanía civil, a las universidades, instituciones sociales, colegios de profesionales y a la sociedad en general, a prepararse para la elección del Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Oaxtepec en los siguientes términos:

BASES

Primera. De las requisitos de los y las aspirantes:
Deben cumplir los requisitos establecidos en el artículo 20 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Oaxtepec, más los siguientes:

- I. Ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.
- II. Haber cumplido treinta años de edad al día de la elección.
- III. Contar con plena posesión de nacionalidad en derecho o posesión firme con independencia de los términos.
- IV. Haber residido en el Estado durante los últimos tres años al día de la inscripción.
- V. Contar de buena reputación y no haber sido condenado por delito común, o haberse ejecutado la pena o un procedimiento de queja del que haya derivado insolvencia.
- VI. No haber sido inhabilitado para ejercer el comercio, ejercicio profesional o para desempeñar un cargo o función en el servicio público.
- VII. Haber sido candidato en el proceso de la profesión o en un concurso respectivo con la observancia de los Derechos Humanos.
- VIII. No desempeñar ni haber desempeñado cargo de Gobernador, Fiscal General del Estado, Titular de las dependencias básicas del Ejecutivo del Estado, ni haber sido dirigente o candidato de partido político alguno en el año anterior a su elección.
- IX. No ser ministro de ningún culto religioso o miembro activo de las heresías.

Artículo 117 de la Ley

X. Contar con experiencia en materia de Derechos Humanos.

Los requisitos establecidos en los incisos VI, VII, VIII y IX se acreditarán los postulantes de esta convocatoria.

Segunda. Del tiempo de publicación de la Convocatoria:

Se publicará al día siguiente de su aprobación, por un periodo de quince días en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Oaxtepec, en el sitio de internet del Congreso y en las páginas de mayor circulación en el Estado.

Tercera. Del procedimiento para la recepción de solicitudes:

- I. Contar con la señalada en la Base Primera de esta Convocatoria.
- II. Presentar por escrito la solicitud de registro, sellada con sello electrónico y número telefónico para recibir notificaciones y adjuntando las credenciales, partituras, o copia de ellas y demás documentos comprobatorios ante la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado, ubicada en el Palacio del Poder Legislativo, en el número 50 de la Avenida Francisco I. Madero de la Calle Centro Morelia Michoacán.
- III. El periodo de inscripción y recepción de solicitudes, será los días martes 11 y miércoles 20 de noviembre del año 2019, con un horario de 9:00 a 17:00 horas y de 11:00 a 20:00 horas.

Cuarta. Los y las interesados a Presidencia que reúnan los requisitos establecidos en la convocatoria comparecerán ante las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia. En cada comparecencia exponerán su proyecto de trabajo, así como sus compromisos y experiencia sobre la materia.

Quinta. Las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, al aprobar la lista de los y las comparecientes, la dará a conocer mediante Dictamen al H. Congreso del Estado.

Señta. El Congreso elegirá al Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con el voto de los dos tercios partes de los diputados presentes, después de la votación, el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso hará la proclamación por separado, declarando electo al Presidente, la persona que resulte ganadora del Papeo y entrará a ejercer su cargo.

Septima. El Presidente de la Comisión deberá en su cargo dentro de los diez días de haber tomado posesión de su cargo, con una sola sesión, observando el procedimiento para la designación antes. En caso de participar en la elección, el Presidente deberá renunciar a su cargo, al menos treinta días antes de concluir el periodo por el que fue electo.

Octava. El Presidente deberá deponer su cargo por el para de las causas que señala el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Oaxtepec.

Novena. Todo el no previsto expresamente por esta convocatoria, será resuelto por los Reglados, Reglados de las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Oaxtepec, a los 21 días y un día del mes de octubre de 2019 (dos mil diecinueve mil novecientos diecinueve).

AFENTAMIENTO "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

PRESENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL ANTONIO DE JESÚS MADREZ ESTRADA.

PRIMERA SECRETARIA
DIP. YRABEUVILA
CONALLÉ

SEGUNDA SECRETARIA
DIP. OCTAVIO OCAÑO
CORDOVA

TERCERA SECRETARIA
DIP. RAÚL MARÍN ORDOZGO

La presente lista de los comparecientes a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Oaxtepec, con la finalidad de dar a conocer los datos de inscripción y recepción de solicitudes de Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Oaxtepec.



El beneficio será durante el mes de noviembre. / CARMEN MORENO

Alcaldía condona multas hasta por un 90%

PAOLA MENDOZA

El Cabildo de Morelia aprobó un programa de condonación parcial de recargos y multas a los ciudadanos que han faltado al pago de contribuciones municipales, así como a quienes han incurrido en faltas al reglamento municipal.

Durante todo el mes de noviembre, el Ayuntamiento de Morelia condonará hasta el 90 por ciento de multas a reglamentos municipales, así como el 40 por ciento de los recargos a impuestos, mientras que en el mes de diciembre las condonaciones serán del 70 y 30 por ciento respectivamente.

Las condonaciones parciales incluyen el Impuesto Predial, impuesto por adquisición de bienes muebles, adquisición de inmuebles, espectáculos públicos, licencias de funcionamiento, licencias de construcción, licencias de anuncios publicitarios, al igual que las multas a reglamentos municipales.

Previo a la aprobación, el reglamento de Morelia, María del Carmen Cortés Cortés reconoció que en Morelia existen "contribuyentes morosos forzados por sus circunstancias socioeconómicas, para quienes este tipo de condonaciones son la única manera de ponerse al corriente en los pagos de sus adeudos".

Por su parte, el regidor moreliano Carlos Reyes Reyes, resaltó el hecho de que existen quienes adeudan pagos a instituciones paramunicipales como el Organismo Operador de Agua Potable, Acaantari-llado y Saneamiento (OOPAS) y manifiesta han recibido de manera correcta el servicio, por lo que se dijo contento de que administración municipal ayude a quienes más lo necesitan.

En contraparte, el alcalde moreliano Raúl Marín Ordozgo, reconoció que es importante solventar los adeudos de contribuyentes morosos, pero también es necesario crear conciencia en la ciudadanía ante el pago de impuestos.

Este programa de condonación entra como parte del Buen Fin, desde este martes 12 de noviembre hasta el viernes 20 de diciembre, como una estrategia para atraer recursos a la hacienda municipal frente al cierre del año.

BRENDA FABIOLA FRAGA

«No existe una estrategia para atender violencia contra las mujeres»

La diputada local del PT consideró en este contexto que de forma masiva, «se debe mandar un mensaje de cero tolerancia»

Juan Ignacio Salazar | MORELIA

Pese a la Alerta de Género en Michoacán «no existe una estrategia para atender la violencia contra las mujeres», aseguró la diputada local del Partido del Trabajo (PT), Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez.

Lamentó que todas las acciones gubernamentales surjan «de ideas sueltas y acciones aisladas, sin un compromiso de las instituciones, cuya aportación y trabajo tendría que ser transversal».

Entrevistada luego de participar como ponente en un conversatorio denominado El derecho electoral y parlamentario para las mujeres, la congresista señaló que la Fiscalía General del Estado (FGE) no debería trabajar aislada del tema de Seguridad Pública, ni esta de salud y por supuesto, menos de los temas de educación.

Fraga Gutiérrez, quien se reunió con mujeres petistas en el municipio de Tarímbaro, consideró en este contexto que de forma masiva, «se debe mandar un mensaje de cero tolerancia».

Actualmente, dijo, «es muy fácil que se cometan delitos, pues no se cumple con una justicia, plena, pronta y expedita hacia la violencia de género».

Respecto a los asesinatos de mujeres que se han registrado en diversos puntos de la geografía estatal, aseguró que «no se trata de hechos aislados, es una realidad que nos golpea y nos debe llevar a entender que se requiere de esfuerzo conjunto de los tres Poderes, pero además del esfuerzo de la sociedad».



Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

«El asunto de la paridad de género, es un tema en pie, que nos falta pulirlo, es decir que lleguen mujeres con conciencia de las responsabilidades que tiene y que no sean mujeres que sigan replicando un sistema patriarcal»

Capacitación política

La sectorial de mujeres petista, es un espacio que nos permite identificar «cuáles son las necesidades que tenemos y obviamente nuestras fortalezas», mencionó la legisladora, quien destacó el trabajo de María Auxilio Flores García, al recorrer el estado para poder llevar los temas de mayor trascendencia a las mujeres petistas y a todas aquellas que están en la lucha en los procesos electorales.

«¿Percebe usted un auténtico interés de participación política de las mujeres?»

«Sí, hay interés. Las mujeres reconocen que hay violencia estructural, esa de la que siempre hemos hablado; cuando una mujer tiene necesidad de exponer que le está pasando en su hogar, es una mujer que debe instruirse en temas de formación para poder, obviamente aterrizar las pro-

blemas y tener claro cuáles serían las principales soluciones ante esta problemática que vemos en el estado y municipios».

Cuestionada respecto a los padrones peñistas y los porcentajes de mujeres y hombres que participan en la capacitación del PT, Brenda Fabiola Fraga, aseguró que «una de las debilidades que tiene la sociedad es prácticamente que las mujeres se han dedicado a esa responsabilidad que socialmente se le ha adjudicado: el cuidado de los hijos, el tema del hogar y ha descuidado la formación personal».

En ese sentido, exhortó a las mujeres a permitir generar conocimientos muy específicos respecto a temas de asuntos relacionados con las ciencias sociales, la política y esa es la tarea de este sectorial; atraer los temas que son referentes y que nos van a servir en determinados casos cuando ocupemos que en nues-

tro partido haya candidatas a los diferentes espacios de tomas de decisiones en el estado.

Y añadió: «Es legítima la división de participación de las mujeres, pero también es legítima la necesidad de mejorar sus condiciones, y contribuir a que el empoderamiento sea real, objetivo y por supuesto cumpla con la tarea de la autonomía de las mujeres...»

Mujeres, de frente al 2021

La diputada local, cuestionada respecto a los equilibrios que podrían darse en el Congreso del Estado de cara a los comicios del 2021, tiempo en el que iniciará el proceso electoral para renovar las 112 alcaldías, el Concejo Mayor de Cherán, la Cámara de Diputados y la gubernatura, dijo que «el asunto de la paridad de género, es un tema en pie, que nos falta pulirlo, es de-

cir que lleguen mujeres con conciencia de las responsabilidades que tienen y que no sean mujeres que sigan replicando un sistema patriarcal que nos estamos quejando a nosotros por la mayoría de las mujeres... y que no se le dé un mensaje de tolerancia».

En nada más sure que tener el 50 por ciento de las candidatas para ir a poner nuestro voto en sistema de paridad, pero a una hora también se pone un límite que las mujeres se preparen o no concurren a que el sistema que produce tener un porcentaje electorales más pequeño sean mujeres preparadas y conscientes, agregó.

«Deben las mujeres no sólo ser candidatas, sino también acudir a los espacios de toma de decisiones».

«El trabajo debe incluir un proceso constante a ser candidato, pero ocuparnos nosotros en los espacios de toma de decisiones, no solamente en candidaturas, sino participando en los espacios de poder y en donde se cambian las realidades de las sociedades».

«Por qué las mujeres pueden hacer la diferencia en política? se le cuestionó y respondió:

«En hacemos diferentes por que se tiene una perspectiva desde la mujer, pensada desde un grupo que ha sido valorado. No es valorable la mujer, ha sido un grupo valorado por la violencia estructural. Las mujeres nos están hablando de temas relacionados con la educación, la salud y la seguridad. Estos temas pueden tener un impacto importante si son vistos desde la mirada de las mujeres, por eso la perspectiva de género debe ser un argumento que nos ayude tanto a hombres como a mujeres a entender la realidad que se vive no sólo en las grandes ciudades, sino en las comunidades a través de esta violencia que se ignora e invisibiliza».

Puntualizó que mientras la mujer esté preparada y empoderada, «será también la creadora de una sociedad empoderada».

Sandra Soraya Castro |
MORELIA

INCAUTAN AUTOS BLINDADOS

Avanzan investigaciones de emboscada a policías: SAC

> El gobernador aseguró que las Fiscalías trabajan coordinadas y que hay detenidos

A casi un mes de la emboscada que dejó como saldo 13 elementos de la Policía Michoacana muertos en el municipio de Aguililla, ya hay detenidos, reveló este lunes el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo.

En rueda de prensa el mandatario estatal afirmó que las investigaciones en torno al caso se mantienen a cargo de las Fiscalías General del Estado y General de la República quienes han logrado la incautación de armamento y vehículos, algunos de ellos blindados.

«Están trabajando las Fiscalías, no abundo en los hechos por obvias razones, pero hay avances incluso con detenidos, recuperación de muchos instrumentos que contribuyeron a este hecho, como la incautación de muchos vehículos blindados», explicó el mandatario.

Recordó que hace unos días con el apoyo de los elementos policíacos que sobrevivieron a los hechos, las Fiscalías llevaron a cabo la reconstrucción de los hechos, situación que muestra la determinación de que el hecho no quede impune.

Fue el pasado 14 de octubre, cuando hombres armados emboscaron a un convoy policíaco que de acuerdo con la versión oficial se dirigía al traslado de una mujer para una diligencia ordenada por un juez de lo familiar.

En los hechos, un total de 13 elementos policíacos resultaron muertos.



En conferencia de prensa el gobernador Silvano Aureoles confirmó que hay avance en las investigaciones en torno a la emboscada de Aguililla en la cual murieron 13 elementos de la Policía Michoacana.

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

Realiza PRI capacitación regional en Pátzcuaro

Mesa de Redacción | PÁTZCUARO

Con el objetivo de que los priistas de toda la entidad se actualicen y preparen para enfrentar los retos del próximo ciclo electoral del 2021, el Comité Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Organización, realizó en Pátzcuaro, la Jornada de Talleres Regionales "Nuevos Retos del Partido hacia el Futuro".

El pasado fin de semana, se realizó este exitoso evento, donde el líder del tricolor, Víctor Silva Tejeda, precisó que el objetivo de este tipo de capacitación es la profesionalización de los cuadros políticos, y se efectúan gracias al recurso que se encuentra a nivel nacional para este rubro y que organización presentó en su plan anual de trabajo, mismo que le fue aprobado por el Consejo Político Estatal.

Silva Tejeda detalló la importancia que tiene que la militancia de la región se capacite para enfrentar con rumbo y estrategia el proceso electoral venidero para recuperar el municipio y las

diputaciones perdidas.

Los temas impartidos fueron: Construcción del Discurso, Marca Personal y Campañas de Tierra que fueron impartidos por Nacho de Moya, Guadalupe Santacruz y Alfredo Salazar.

Asistieron también Manuel Cota Jiménez, secretario regional del CEN; Enrique Martínez Castilla, delegado del CEN del PRI; Antonio Guzmán Castañeda, secretario de Organización; Jesús Luna Morales, líder de la CNC; Fernando Rosales Nalomon, secretario de Vinculación con la Sociedad Civil, así como los presidentes municipales de Ezintzuntzan, Irupani Hernández Gama y José Rodríguez Vega de Zarcuaretiro; el presidente del Comité Municipal del PRI Pátzcuaro, Hiram Melgarejo, Julio Alberto Arreola, regidor de Pátzcuaro y Secretario de la Asociación de Regidores del PRI «Unidos por Michoacán», así como ex presidentes municipales y regidores de diferentes municipios de la región.

MAGISTRADO DEL TEEM

Derechos Humanos aún faltan garantizarse: José René Olivos Campos

Mesa de Redacción | MORELIA

La puesta en práctica de los derechos humanos en México tiene muchos retos cada día, uno de los principales es que no se logra a cabalidad su cumplimiento en todos los ámbitos, puntualizó el magistrado del TEEM, José René Olivos Campos.

Destacó que ante la falta de protección efectiva de los derechos humanos pesa por un ambiente de incertidumbre, «estamos en una época en la que no sabemos lo que va a ocurrir mañana».

Lo anterior al inaugurar la «Décima Semana Jurídica» de la

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, donde en primer término se dictó la conferencia «Derechos humanos con perspectiva de género entre equidad y paridad».

En el evento que se desarrolló en el Centro Cultural Universitario, el magistrado José René Olivos les recordó a los educandos que la materia de Derechos Humanos es un aspecto muy importante en el quehacer académico, por lo que tanto su aprendizaje como su puesta en práctica requiere de la participación y concientización de todos.

LA CONSPIRACIÓN

SAMUEL PONCE MORALES

La encrucijada del SPUM

Tras la celebración del XXXVII Congreso General de Representantes del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), quedó establecido que los impedimentos y obstáculos establecidos en dos de los últimos Congresos para eventualmente recibir o conocer propuesta de reforma al Sistema de Jubilaciones y Pensiones, quedan eliminados.

Por lo tanto, más allá de las diferencias naturales al interior del SPUM, incluso de las impugnaciones que derivaron de este reciente acuerdo aprobado por los congresistas, lo más importante sobre lo que se debe poner énfasis es que después de años los integrantes de la dirigencia sindical podrán conocer y recibir la propuesta formal que hizo hace meses la autoridad universitaria, acto seguido y conforme estatutario sean las bases o secciones sindicales las que eventualmente decidan si se instala o no una mesa de negociación.

En tanto eso no suceda, aunado a la necesidad de la dirigencia del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), la situación de inviabilidad financiera persistirá ya que es de todos conocido que el Gobierno Federal no otorgará recursos extraordinarios sino se inicia con el proceso de revisión y modificación del Sistema de Jubilaciones y Pensiones.

Y, bueno, para la comunidad universitaria el escenario debe ser más que claro y contundente: o se aprueban modificaciones y actualizaciones a este régimen, al de jubilaciones y pensiones, o se sufre las consecuencias por la falta de recursos para salarios, aguinaldo y otras prestaciones consideradas en la ley.

CNDH, el deslinde

Como se sabe, la semana pasada María del Rosario Piedra Ibarra —hija de la activista que lleva igual nombre y que este año obtuvo la Medalla Belisario Domínguez— fue designada por el Senado como la nueva titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Sin embargo, aún continúa la controversia en torno a la



María del Rosario Piedra Ibarra.

legalidad de dicho nombramiento, sobre todo agudizada por los senadores opositores a los de Morena, más del PAN que del PRI y del PRD, al no cuadrarles el conteo de la elección correspondiente.

Pero, bueno, todo indica que no habrá marcha atrás, no solo por lo anterior, sino porque también se establece que la nueva titular de la CNDH tiene vínculos directos no solo con Morena, sino con el propio presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ante ello, valga el dar a conocer tanto la postura de la Ombudsman como la del mandatario federal, veamos:

1.- «Pues no, por qué me habría de temblar la mano, más bien las palabras, la denuncia, no titubearía, lo diría porque precisamente es por lo que he luchado siempre, no por mantener la figura de alguien, sino más bien por cambiar este país»: María del Rosario Piedra Ibarra, titular de la CNDH.

2.- «No queremos incondicionales en nada. Ni ella lo permitiría ni nosotros le pediríamos algo ilegal, injusto, que violara los derechos humanos. No queremos tener achuchines ni funcionarios serviles, sino servidores públicos con integridad, principios, honestos, que ejerzan su libertad, verdaderamente con independencia»: Andrés Manuel López Obrador, presidente de México.

Nada es lo que parece

1.- Basta ingresar a <https://seccauxiliar.net/agenda/> para

conocer programario de la agenda oficial de cada semana de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

2.- A la Escuela General de Michoacán se le están sumando una serie de casos sin dar a conocer de todos los resultados que conlleven a un esclarecimiento, esperemos que sea como el VW, lento pero seguro.

3.- En seguridad, Michoacán tiene fijo ojo, nos lo ganamos desde hace mucho tiempo en todo el mundo, no nada más en EE. Juan Espinoza Jiménez, obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Morelia.

4.- En Morena Michoacán hay militantes que rechazan el golpe de estado de facto que se dio en Bolivia, pero no hace mucho tiempo algunos de ellos trataron de hacerlo con la dirigencia estatal de su propio partido político.

5.- Nos han dicho que nos vamos a ir en cuanto llegue el nuevo director, grupo de profesores de la Normal Superior del Estado de Michoacán, al denunciar el amago que han sido objeto de líderes estudiantiles de la institución.

Conjuro

En un reciente paso por Michoacán, el exsecretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, omitió una autocrítica de cómo dejó el estado su alfi Alfredo Castillo Cervantes.

Alumnos crean museo de la prehistoria, en La Mira

Lo que no hacen autoridades de ningún nivel, concretaron alumnos de la escuela Primaria Revolución Mexicana, de la tenencia de La Mira, de este municipio, al poner en pie el pasado vieiras un museo de la prehistoria.

Un recorrido visual y dinámico, permite a los niños acercamiento a los distintos periodos de la prehistoria: la extinción de los dinosaurios, los primeros homínidos, el descubrimiento y dominio del fuego, la cacería del mamut, la pintura rupestre, domesticación de plantas y animales, así como la búsqueda de fósiles son algunas de las actividades que les permiten a los visitantes reflexionar sobre el origen de la humanidad.

En la inauguración del espacio, estuvieron presentes la encargada de la supervisión escolar, Bertha Alicia Ruiz Zamudio, y los asesores pedagógicos Jaime Talavera Espino y Jazmín Sotelo Garibó. En representación del sector 44 asistió el maestro Beymar Manuel Hernández Barragán.

La directora Trinidad Lugo, felicitó y aplaudió a los niños y a su maestro Héctor Barragán Suárez, por el gran trabajo que han realizado en los últimos dos meses para crear el museo.

Con este espacio, dijo, se darán a conocer a los compañeros de la escuela lo que es un museo porque ni en la comunidad -ni en el municipio- hay estas oportunidades. "Es

prato saber que en la escuela los niños van a saber qué un museo".

La intervención de la encargada de la supervisión apuntó sobre el honor de ser invitados para la inauguración y añadió agradecimiento por esa energía, creatividad y ganas de trabajar para crear. Es una muestra de lo que se hace cuando el trabajo del maestro está comprometido con la educación de los niños. "Es una experiencia única y distinta para los niños de esta escuela además es digno de que los conozcan otras escuelas de la zona", anotó.

La finalidad del museo, es realizar un viaje a la ciudad de Puebla, donde conocerán el museo de La Evolución, para lo cual padres de familia, maestro y alumnos están organizando actividades extraescolares que permitan reunir los gastos del viaje e invitan a la comunidad en general a apoyarlos en dicho proyecto.

Para el asesor técnico pedagógico Jaime Talavera Espino: "El uso del museo es una estrategia de intervención pedagógica que acerca a los niños al objeto de conocimiento de manera que ese aprendizaje dure toda la vida. Llevarlo a cabo implica esfuerzo, dinero, tiempo y búsqueda de información, pero con este tipo de proyectos se promueven valores de solidaridad y respeto."

Llama la atención que sea un turno vespertino el lugar donde se desarrollen este

tipo de actividades, los niños, maestros y padres de familia dan todo lo que pueden para cumplir y sacar adelante el trabajo, incluso hay algunos niños que trabajan por la mañana y llegan cansados a la escuela, pero su ánimo no decae. Venden por la mañana pan, tamales, o ayudan en puestos de

CD. LAZARO CÁRDENAS, MICH., 12 DE NOVIEMBRE DE 2019

comida a sus padres. Por último, el también maestro en enseñanza de la historia, Beymar Manuel Hernández, se dijo impactado y emocionado porque este tipo de trabajos acerca a los niños a la historia y los motiva a tomar interés, en lugar de obligarlos a aprender, que es

la causa del fastidio hacia dicha asignatura. "El Sector 44 promueve, respalda y apoya ampliamente este tipo de actividades e invita a las autoridades educativas municipales y estatales a involucrarse en estos proyectos para bien de la comunidad escolar.

REGIDOR GUSTAVO MORALES.

ta Gustavo Morales Cervantes.

Al edil, le solicitaron ser conducto para presentar ante las autoridades correspondientes su petición de pago de bonos que asciende a más de 100 millones de pesos a nivel estado.

Mientras acudían a la oficina del representante popular y luego a la Unidad Regional de Servicios Educativos, explicaron que se les deben tres bonos, dos de ellos del año pasado.

El paro es de trabajadores académicos y administrativos de tecnológicos federales de Morelia, Valle de Morelia, Zitácuaro, Jiquilpan, La Piedad y

Lázaro Cárdenas, además del nivel medio superior como los CBTA, CBTIS, CETIS, Bachilleratos, entre otros, agrupa a más de 46 mil estudiantes del nivel medio superior y superior.

El grupo afectado por el no pago de los bonos, que forman maestros y trabajadores, exige se les cumpla, porque si bien es cierto son parte del sistema federalizado le compete al gobierno estatal cubrir esta prestación, que se dejó de pagar hace aproximadamente un año.

Los bonos se debieron pagar en marzo de este año, y noviembre y diciembre 2018, sobre todo cuando se encuen-

Viene de la Pág. 1

tran presupuestados. Dijeron que su preocupación por los adeudos actuales es porque si no se han podido pagar, pueda seguir creciendo el monto alejando la posibilidad de ver sus recursos.

El regidor Gustavo Morales, a todo ello, dijo que sus visitantes son docentes Institucionales, los cuales fielmente se dedican a la academia y el aula, por eso les acompaña en su demanda de pagos. Concluyó que se mantendrá al pendiente y dará seguimiento al tema para que se cumpla con los derechos de los trabajadores de la educación.



Alumnos de la escuela primaria Revolución Mexicana de la tenencia de La Mira, posieron en marcha un museo de la prehistoria.



El 82/a. Batallón de Infantería, invita a los soldados del servicio militar nacional, clase 2000 se presenten a regularizar sus inconsistencias y culminar satisfactoriamente su compromiso con México, quedando 4 sesiones de adiestramiento se batallón, con miras a su finalización el próximo 7 de diciembre 2019.

EL OFERTÓN del Dr. Simi 3x2

De martes a domingo.

UNA FORMA DE GARANTIZAR LA EDUCACIÓN

FUE LA APROBACIÓN DE

- LEY DE EDUCACIÓN
- LEY DE EDUCACIÓN INICIAL
- LEY DE EDUCACIÓN INICIAL INCLUSIVA

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCOTLÁN

Realizan tercer encuentro de estudios de cultura indígena

El primer encuentro de investigadores de la cultura indígena se realizó el 11 de noviembre en el aula magna de la UNAM Campus Morelia.

El primer encuentro de investigadores de la cultura indígena se realizó el 11 de noviembre en el aula magna de la UNAM Campus Morelia. El evento fue organizado por el Departamento de Estudios de la Cultura Indígena de la UNAM y contó con la participación de investigadores de diversas instituciones académicas. Durante el encuentro se presentaron trabajos de investigación que abordaron temas como la lengua, la literatura, la música y la danza de las comunidades indígenas. Los investigadores compartieron sus experiencias y conocimientos, lo que permitió un intercambio de ideas y perspectivas. El evento fue muy productivo y se espera que se realicen futuros encuentros de este tipo.

El primer encuentro de investigadores de la cultura indígena se realizó el 11 de noviembre en el aula magna de la UNAM Campus Morelia. El evento fue organizado por el Departamento de Estudios de la Cultura Indígena de la UNAM y contó con la participación de investigadores de diversas instituciones académicas. Durante el encuentro se presentaron trabajos de investigación que abordaron temas como la lengua, la literatura, la música y la danza de las comunidades indígenas. Los investigadores compartieron sus experiencias y conocimientos, lo que permitió un intercambio de ideas y perspectivas. El evento fue muy productivo y se espera que se realicen futuros encuentros de este tipo.

- 1. La lengua indígena mexicana en el pasado.
- 2. Estudios acerca de las lenguas indígenas mexicanas.
- 3. La literatura indígena en las lenguas indígenas mexicanas.
- 4. La música de las lenguas indígenas mexicanas.
- 5. Manifestaciones folclóricas para la etnohistoria de las lenguas indígenas.
- 6. Estudios acerca de la literatura indígena.

El primer encuentro de investigadores de la cultura indígena se realizó el 11 de noviembre en el aula magna de la UNAM Campus Morelia. El evento fue organizado por el Departamento de Estudios de la Cultura Indígena de la UNAM y contó con la participación de investigadores de diversas instituciones académicas. Durante el encuentro se presentaron trabajos de investigación que abordaron temas como la lengua, la literatura, la música y la danza de las comunidades indígenas. Los investigadores compartieron sus experiencias y conocimientos, lo que permitió un intercambio de ideas y perspectivas. El evento fue muy productivo y se espera que se realicen futuros encuentros de este tipo.



El primer encuentro de investigadores de la cultura indígena se realizó el 11 de noviembre en el aula magna de la UNAM Campus Morelia. El evento fue organizado por el Departamento de Estudios de la Cultura Indígena de la UNAM y contó con la participación de investigadores de diversas instituciones académicas. Durante el encuentro se presentaron trabajos de investigación que abordaron temas como la lengua, la literatura, la música y la danza de las comunidades indígenas. Los investigadores compartieron sus experiencias y conocimientos, lo que permitió un intercambio de ideas y perspectivas. El evento fue muy productivo y se espera que se realicen futuros encuentros de este tipo.

Creo que el alcalde tiene que aclarar bien ese tema de los convenios, porque Comunicación Social depende directamente de él

Carlos Reyes, REGIDOR

Reitero que todo es transparente, pueden solicitar con quién tenemos relación y con qué medios de comunicación trabajamos

Raúl Morón, PRESIDENTE MUNICIPAL

CONVENIOS | NO HAY CORRUPCIÓN: RAÚL MORÓN

Niega conflicto de interés

EXPONEN 'JUGOSOS' CONTRATOS QUE DA EL VOCERO LOCAL A MEDIOS QUE TIENEN SUS FAMILIARES

HÉCTOR AMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

En medio de un ambiente de controversia luego de que varios medios locales dieron a conocer un posible caso de corrupción y conflicto de interés que asciende a cientos de miles de pesos en los contratos de publicidad del Ayuntamiento de Morelia, el presidente municipal Raúl Morón Orozco rechazó esta versión al afirmar que no existe un beneficio personal de sus funcionarios, pese a la exposición de documentos que muestra lo contrario.

"Reitero que todo es transparente, pueden solicitar con quién tenemos relación, con qué medios de comunicación y podemos decirles cuánto les damos y por qué se les damos, sin ninguna dificultad. No son licitaciones públicas porque los montos son muy pequeños, mucho muy pequeños. Nosotros valoramos la presencia y el impacto que tienen en el estado y en el municipio", afirmó el alcalde en entrevista con medios, al ser cuestionado sobre este tema.

La mañana de este lunes, medios locales dieron a conocer que el director de comunicación del Ayuntamiento de Morelia, Gerardo Antonio Aguilera Espinosa (sic) presuntamente concedió al menos un contrato de 300 mil pesos al medio informativo "Zona Libre" del que sería copropietario. En segundo lugar, se reportó el caso de otro medio llamado "Metapolítica", cuyas representantes serían su esposa, Diana Gemma Maldonado Sierra, y una amiga personal, Lirida Celeste Jaime Padilla, además de que en redes sociales el funcionario ostentaba el cargo de "administrador" de dicha página hasta hace unos meses.

En tercer lugar, las mencionadas Jaime Padilla y Maldonado Sierra formarían parte de una empresa de comunicación gráfica llamada

Favorecen a empresas de amigos

Pese a que Morón lo niega, hay documentos que muestran los convenios que asignan a medios familiares

| | | | |
|---|---|---|--|
| 300 MP | 490 MP | 30 MDP | 790 MP |
| por contrato celebrado con "Zona Libre" | otorgados a empresa "Alternativa Gráfica" | gasto de Secretaría de Comunicación local | por dos contratos otorgados a 2 medios |



RAÚL MORÓN NEGÓ CONFLICTO DE INTERÉS POR CONTRATOS QUE OTORGA ANTONIO AGUILERA A MEDIOS FAMILIARES

Alternativa Gráfica", que presuntamente ha accedido a al menos un contrato por cerca de 490 mil pesos para la realización de diseños gráficos para el Ayuntamiento de Morelia. A ello se suma que el funcionario también habría favorecido a medios de comunicación en los que anteriormente laboraba, con al menos cinco contratos de entre 70 mil y 100 mil pesos cada uno. Según el reporte, todos los anteriores contratos habrían sido otorgados mediante adjudicación directa.

Sin embargo, sobre la versión que apunta a que funcionarios de su gabinete pudieran beneficiarse de dichos contratos, Raúl Morón respondió que "No, absolutamente". Sobre el presupuesto que ejerce la dirección, dijo que son al-

rededor de 30 millones de pesos, incluyendo todas sus acciones desde contratación de medios hasta cuestiones de papelería.

Tan solo al sumar los contratos por 300 mil y 490 mil pesos, se llega a una cifra de 790 mil pesos. Si a ellos se suman los otros cinco contratos mencionados, en los que también puede existir un presunto conflicto de interés, el monto rebasaría un millón de pesos. De acuerdo con la plataforma digital de las declaraciones 3 de 3 de funcionarios municipales, Aguilera Espinosa cumplió con la entrega de su declaración patrimonial y de conflicto de interés a inicios de mayo de este año. El sitio muestra los documentos de recibidos, pero el contenido de dichas declaraciones

no se encuentra disponible de manera pública.

Castigo a servidores menores

Pese a que el alcalde Raúl Morón ha afirmado en repetidas ocasiones, incluso durante su primer informe de gobierno, que no permitía ningún acto de corrupción en su gobierno, hasta la fecha su administración únicamente ha procedido contra servidores públicos del nivel de inspectores y ha dejado de investigar los casos reportados por posibles actos de conflicto de interés y corrupción de parte de sus funcionarios de mayor rango.

En mayo de este año, La Voz de Michoacán hizo pública que la Secretaría local condonó parte de la deuda del impuesto predial a un

inmueble propiedad de la Liga de Fútbol Municipal, de la que es presidente Gabriel Prado Fernández, también secretario de administración del Ayuntamiento de Morelia. La investigación también incluyó que el funcionario tenía a su cargo como asistentes a tres futbolistas del equipo de Morelia.

Adicionalmente, después de una larga comparecencia de autoridades municipales, diputados locales concluyeron que el Ayuntamiento había incurrido en una irregularidad al entregar en adjudicación directa un contrato de casi 200 millones de pesos por la segunda etapa de sustitución de luminarias de la ciudad.

A ello se suma que un medio electrónico local ya había reportado en septiembre de este año que la Dirección de Comunicación Social había concedido el mencionado contrato por 590 mil pesos a la empresa "Alternativa Gráfica". Sin embargo, todos los anteriores llamados, han sido rechazados o minimizados por el alcalde.

La alcaldía debe aclarar

En torno a la publicación en medios que apunta al presunto conflicto de interés, el regidor Carlos Reyes Reyes consideró que el alcalde, deberá esclarecer este caso, pues el área señalada depende directamente de la Presidencia Municipal. "Creo que quien tiene que aclarar bien ese tema sería el alcalde, depende de él directamente Comunicación Social. Aunque si esto fuese cierto, a mí me parece muy grave, pero creo que habrá que revisarse, insisto en que debe revisarse, creo que quien debe tener la información más a detalle debe ser el propio presidente".

Cuestionado sobre casos similares que en apariencia no han tenido el seguimiento correspondiente o han sido ignorados por la autoridad, el integrante del cabildo señaló que hay cosas que "no están claras" en la administración municipal. "Me han tachado hasta de irrespetuoso, pero yo de manera respetuosa he comentado que hay muchas cosas que necesitan claridad dentro de la administración y yo estoy de acuerdo que se aclare", finalizó.

VIOLENCIA | GERARDO MÉRIDA PRESENTA SU LIBRO

'Preocupa la estrategia'

NO AL DIÁLOGO CON DELINCUENTES ES LA TESIS CENTRAL DEL GENERAL DE BRIGADA

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

"No al diálogo con delincuentes", fue la tesis central del general de brigada diplomado Estado Mayor Gerardo Mérida Sánchez en la presentación de su obra bibliográfica titulada "Un modelo de paz y seguridad pública por México".

Acompañado por magistrados, militares, especialistas, autoridades locales, políticos y activistas, Mérida Sánchez aseguró que las condiciones sociales de nuestro país y la actual estrategia federal preocupan en materia de seguridad.

En este contexto, aseguró que militares y policías han dado su vida en los últimos años en el combate frontal a la delincuencia, por lo que criticó, desde el micrófono y desde su pluma, cualquier acto de dialogar con los delincuentes que han sometido en violencia a Michoacán y al país entero.

"Falta responsabilidad de cada uno de nosotros tenemos que hacer lo mejor posible. Si somos militares es porque nos debemos a valores de nuestra formación. A nosotros, como Fuerzas Armadas, nos toca ver por la seguridad de la sociedad. Soy soldado y me debo al personal, algunos aquí presentes y otros que han muerto por una sola bandera y en beneficio de la sociedad, quiero ser enfático. No estoy de acuerdo con el diálogo con delincuentes, tenemos un trabajo que realizar como sociedad", explicó el militar.

Explicó que el principal trabajo del Ejército será sacar de circulación a todas las amenazas latentes, como el caso de la gran cantidad de armamento que sigue ingresando de manera ilegal a nuestro país desde los Estados Unidos.

En este contexto, especialistas también cuestionaron las fallas en la estrategia actual y pasadas por el fenómeno de la politización de la estrategia de seguridad pública. Por lo anterior, criticaron que en dos años y al final de este sexenio, el principal problema de nuestro

Estoy de acuerdo con el Ejército, siguen matando a policías y a Guardia Nacional por funcionarios que no se conmueven con el dolor ajeno

Hipólito Mora,
EXAUTODEFENSA

No estoy de acuerdo en el diálogo con delincuentes, tenemos un trabajo que realizar como sociedad, hay pendientes en la estrategia

Gerardo Mérida Sánchez,
GENERAL DE BRIGADA



DIVERSAS PERSONALIDADES SE DEJON CITA EN LA PRESENTACIÓN DE LA OBRAS "UN MODELO DE PAZ Y SEGURIDAD PÚBLICA POR MÉXICO", DE MÉRIDA SÁNCHEZ

país será la crisis de inseguridad generalizada.

Jorge Orozco Flores, especialista y editor del libro, criticó que la política siempre se ve inmiscuida en un asunto tan delicado como lo es la seguridad. Señaló que en un estado en donde cada año se rebajan los indicadores de inseguridad, y en un país observado por todo el mundo por la crisis de violencia, urge que las medidas sean contundentes.

"Hablamos mucho de la política de seguridad, que tenemos que hacer, y lo que tenemos que hacer es levantar el discurso ciudadano de la legalidad. Legalidad plena es la que ocupamos. El Estado de Derecho no suena como una responsabilidad que tengamos que resolver. Es una responsabilidad de las autoridades.

2 mil
ARMAS
perdidas en Michoacán

En cambio, la legalidad es un instrumento de los ciudadanos con sus autoridades" manifestó.

Invitado por los presentadores del libro, el exlíder y fundador de las autodefensas de Michoacán y actual activista, Hipólito Mora, aseguró que México sigue siendo un cementerio gigante debido a la falta de resultados que se han tenido en los últimos gobiernos, incluso en la Cuarta Transformación.

Ante la prensa local aseguró que al igual que en 2013, cuando se vieron obligados a levantarse en armas, la ciudadanía y las comunidades de Tierra Caliente, Costa, Sierra Costa y ciudades viven el abandono institucional en materia de inseguridad.

Durante su comentario del libro, coincidió con la postura del

general Gerardo Mérida respecto a que fue un error armar a los grupos de autodefensas tal como se registró en el año 2014. En ese contexto, refirió se generaron las condiciones para que los grupos armados se establecieron con la delincuencia organizada y se atomizara el fenómeno de la inseguridad en prácticamente todo el estado.

Asimismo, refirió que actualmente hay al menos 2 mil armas perdidas en todo el estado que siguen siendo utilizadas por los delincuentes en contra de la ciudadanía y con las que siguen sembrando el terror. En cuanto a las autoridades y gobiernos, aseguró que la colusión sigue siendo el pan de todos los días y el principal obstáculo para Michoacán y la nación alcanzar el objetivo de

6
AÑOS
de creación de autodefensas

de dejar la alta tasa de muertes violentas.

"Yo no estaba de acuerdo con tomar las armas, no me preparé para eso, pero los que estaban al frente del gobierno y los que están ahora estaban muy cómodos detrás de un escritorio. A mí me tocó ver autoridades platicando con sicarios, me tocó verlos y no me baso en los libros, yo lo viví, por eso tomamos las armas. Algunos de los autodefensas tuvimos que pagar un precio muy caro y hay personas que no lo valoran, que no lo entienden y hasta me han ofendido.

"Yo estoy de acuerdo con el Ejército, nos lo siguen matando, a los policías, a la Guardia Nacional, por funcionarios que no se conmueven con el dolor ajeno", señaló.

VICTOR RAMIREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

■ Sin negociación arrearía el problema

Son miles de profesores los que agremiados al SNTE que pararán clases si a más tardar mañana no hay una respuesta positiva del Gobierno del Estado en cuanto a los bonos homologados.

70

PLANTELES
pararon clases
por los adeudos

120

MDP
adeudan a docentes
de media y superior

5

BONOS
sin pagar ya se
acumularon

6

TECNOLÓGICOS
federales se sumaron
a las protestas

32

PLANTELES
CBTIS y CBTA
pararon clases

6mil

PROFESORES
afectados por la
falta de pagos

27

AÑOS
de que se firmó
convenio estatal

■ EDUCACIÓN ■ SUBSISTEMAS PARARÁN CLASES POR ADEUDOS

En riesgo, 46 mil alumnos

MAESTROS PIDEN SE PAGUEN UNA SERIE DE BONOS QUE AÚN SIGUEN PENDIENTES

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Debido a un adeudo de 120 millones de pesos, tras acumularse el pago de seis bonos para trabajadores homologados de nivel medio superior y superior de subsistemas federalizados, la representación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) realizó un paro de brazos caídos que afectó a 46 mil estudiantes. Los docentes señalaron que valdrán sin entender las acciones en la semana en caso de no haber una respuesta positiva por parte de la autoridad a más tardar el día de mañana.

En rueda de prensa este lunes en un hotel al norte de la ciudad, Roberto Carlos Reyes Venegas, secretario general de la Delegación D-V-29 de la sección 61 del SNTE, planteó la inconformidad por el adeudo que se tiene actualmente con alrededor de 6 mil trabajadores.

El dirigente manifestó que a pesar de que fueron atendidos el jueves pasado por las autoridades estatales, no hubo respuesta y el único planteamiento es que no existen recursos para cubrir 5 bonos acumulados.

Al cierre de esta edición, el representante de los trabajadores explicó que hubo un acercamiento por parte de las autoridades de la Secretaría de Gobierno estatal, quienes escucharon la demanda y se comprometieron a una respuesta posiblemente para mañana miércoles, por lo que estarán a la espera y de no tener un compromiso firme en torno al pago del adeudo señal Ángel continuará con las acciones de presión el próximo jueves.



El bono lo tiene que pagar el gobierno estatal, es un recurso que está presupuestado desde principio de año, sin embargo, solamente hemos recibido negativas, que no hay dinero

Roberto C. Reyes, LÍDER SINDICAL



EN EL CBTIS 140 DE MORELIA SI HUBO CLASES NORMALES Pese a la amenaza de que docentes se unirían al paro.

Expuso que este lunes hubo un paro total en 70 instituciones, entre ellas el Instituto Tecnológico de Morelia (ITM) e planteles como los CBTIS y CETIS, "queremos señalar la inconformidad de que no se pague este bono que ya está presupuestado y que tiene que pagar el Gobierno del Estado".

Cabe señalar que, a pesar de lo mencionado, en una visita La Voz de Michoacán pudo constatar que el CBTIS número 149 operó con normalidad y lo mismo se reportó

en algunos otros planteles, que no habrían parado conforme a lo planteado por la fuerza sindical.

Reyes Venegas manifestó que estos bonos que reclaman son legítimos, ya que fueron establecidos por la Federación como una forma de compensar la transferencia de la nómina federal a los estados en 1992 con el Acuerdo de Modernización Educativa.

Explicó que este bono compensa un tema salarial y que hasta hace algunos años se pagaba de manera normal y ahora han existido

muchas problemáticas para cubrirlos; detalló que se trata de compensaciones en temas de productividad, fomento educativo, superación educativa, apoyo familiar y bono por vida cara, en el caso específico para el CBTA número 70, de Tepalcatitlán. Consideró que la falta de respuesta ante este pago por parte del gobierno estatal es "lamentable", debido a que es un recurso que se presupuestó, por lo cual no debería haber dificultades en torno a liquidarlo.

Subrayó el sindicalista que, de

igual forma, como representación institucional del magisterio y legítimamente establecida, han sido pacientes en torno a esperar respuesta a pesar de las complicaciones que generan el pago irregular de los bonos que impactan gravemente en la economía familiar de cada uno de los trabajadores.

"En junio pasado nos movilizamos con compañeros de todos los niveles de básico hasta nivel superior que integramos al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; bloqueamos durante 19 días la Secretaría de Finanzas y luego se estableció una mesa de nivel federal donde hubo compromisos para los pagos, se establecieron algunos, pero estos no han sido cubiertos", aseveró.

En entrevista, Carlos Félix Escudero García subdirector académico del Instituto Tecnológico de Morelia (ITM), expuso que tienen que ser respetuosos de la manifestación sindical, "regularmente el sindicato no toma esas decisiones", por el tema de los logros que han tenido en tiempos recientes.

Sin embargo, refirió que en esta ocasión sí hubo afectaciones a los estudiantes, "pero también muchas de las maestras están respondiendo desde los cubículos, porque el compromiso también es del sindicato con nosotros, que se de todo el programa de las materias, hay compromiso de terminar los programas".

Añadió que otro compromiso fue no afectar servicios externos que se tienen, como son los procesos que ya vienen de titulación, atención a los estudiantes en las ventanillas de servicios escolares, desarrollo académico y los de la división de estudios de posgrado.

El subdirector académico del Tecnológico expuso que hay confianza en que pueda atenderse las peticiones del gremio, "lo que nos toca a nosotros y estamos atentos a que, si hay algún escalonamiento, acercarnos al gremio para plantear la preocupación de afectaciones, pero no tenemos ninguna información al respecto".

■ SALUD ■ UNO DE CADA TRES NIÑOS MICHOACANOS, CON SOBREPESO

Cultura nutricional, escasa

NO SE DEBE SÓLO A FALTA DE POLÍTICAS, SINO DE EDUCACIÓN

NÉCTOR AMÉREZ,
La Voz de Michoacán

México está cerca de cumplir otro año como país líder en obesidad infantil y segundo lugar mundial de obesidad en adultos. En el estado de Michoacán la situación también es preocupante, pues los indicadores se mantienen y señalan que uno de cada tres infantes en la entidad ya sufre de sobrepeso u obesidad.

De acuerdo con especialistas, no se debe a la falta de políticas en la materia, sino a una carencia de educación escolar y emocional para que la población sepa cómo llevar una vida saludable desde edad temprana.

"Existen muchísimos programas de alimentación y de nutrición, entonces ¿por qué se está dando esta alza? La educación nutricional no está siendo adecuada en la población. Se debe trabajar más en que haya un nutriólogo por escuela, que den clases de educación nutricional como si fuera español o matemáticas, debe de haber una clase de educación nutricional, para que los pequeños desde la primaria empiecen a tener conciencia", expuso Adriana Paredes, presidenta del Colegio Mexicano de Nutricionistas, en el marco del Día Mundial Contra la Obesidad.

En entrevista a La Voz de Michoacán, también fue cuestionada sobre por qué no han dado resultados favorables las diversas campañas, así como las políticas públicas contra la obesidad, a lo que se suman cambios a la legislación, nuevos impuestos a algunos productos e incluso columnas y mensajes en medio de comunicación.

La especialista respondió que el problema de muchas de las cuestiones que vivimos en México es por falta de educación. "Por ejemplo, si no hay educación, los índices de delincuencia son altos. En este caso, no hay educación y el tipo de alimentación para escoger también es muy deficiente, no hay empleos y una mala consecuencia es que no hay suficiente dinero para alimentarse. Lo principal es la educación y la orientación nutricional".

El problema sigue al alza

No sólo en Michoacán, sino en México, el sobrepeso y la obesidad continúan siendo temas preocupantes.

| | | | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|---|--|
| 71% ADULTOS | 40% PROBLEMAS | 260 MDP | 6% NIÑOS |
| de 20 años en adelante, con sobrepeso | se deben a factores de tipo emocional | anuales gasta el IMSS Michoacán en atención | diagnosticados con diabetes en el estado |



LA AUSENCIA DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL ES UNO DE LOS FACTORES QUE INCIDEN EN LA OBESIDAD EN LA POBLACIÓN

Existen muchísimos programas de alimentación y de nutrición; entonces, ¿por qué se está dando al alza? La educación nutricional no está siendo adecuada en la población

Adriana Paredes, POTA COLEGIO MEXICANO DE NUTRICIONISTAS

La especialista hizo hincapié en que el sobrepeso y la obesidad no únicamente implican un aumento de la talla en una persona, sino que puede llevar a problemas de salud, como diabetes, hipertensión arterial, altos niveles de triglicéridos, padecimientos respiratorios y algunos tipos de cáncer.

La atención directa sobre la población infantil se vuelve re-

levante ante el problema de obesidad y sobrepeso que enfrentan los niños del estado, ya que, según reportes de la Secretaría de Salud de Michoacán, el 31 por ciento de los niños michoacanos sufren sobrepeso, el 22 por ciento padecen de obesidad y 6 por ciento han sido diagnosticados con diabetes.

Según datos de la Encuesta Nacional de Salud (ENSANUT)

2016, difundidos por la SEM, el 33 por ciento de la población michoacana menor de once años sufre de obesidad o sobrepeso, al igual que el 36 por ciento de la población de 12 a 19 años, y el 71 por ciento de la población adulta, que va de los 20 a los 69 años.

Adicionalmente, en 2016, la delegación michoacana del IMSS reveló que se invertía más

de 260 millones de pesos en tratamientos y medicamentos para atender a los pacientes con diabetes en la entidad.

La presidenta del Colegio Mexicano de Nutricionistas hizo mención de la reforma a la Ley de Salud para que los productos con altos niveles de azúcar o grasas, cuenten con una advertencia frontal, y dijo que está por verse si esta medida tiene un impacto positivo entre la población. Anteriormente, otros especialistas han puesto en duda que dicha advertencia vaya a ser efectiva, al considerar factores como la poca costumbre de la población para leer etiquetas, además de falta de tiempo o de dinero para preparar platillos más sanos.

Las personas creen que se 'están comiendo problemas'

Cuestionada sobre si los problemas emocionales, como la ansiedad, la depresión o búsqueda de recompensas, puede ser otro factor que lleve a malos hábitos alimenticios, Adriana Paredes respondió que ello sí puede tener una incidencia importante en personas que creen que "se están comiendo sus problemas", y estimó que, en su consulta particular, cuatro de cada diez pacientes con sobrepeso enfrentan también un problema de esta clase.

"Si es uno de los factores la cuestión emocional, en muchas ocasiones se puede llegar a decir que las personas con algún tipo de sobrepeso u obesidad, se están comiendo sus problemas y va entra lo que es la psicología de la alimentación. Ahí, entran los apegos, la forma en que nos educan y entra nuevamente el tema de la educación y muchas veces no sabemos equilibrarlo".

La especialista añadió que las personas que desarrollan obesidad, también pueden enfrentar problemas emocionales derivados de la forma en que son tratados en la sociedad. "Va muy ligado porque cuando subes de peso, empiezas a sentirte mal, psicológicamente ya no estás bien, te sientes mal ante la sociedad, en muchos de los trabajos no aceptan a personas con sobrepeso y como personas, nosotros podemos llegar a ser duros y hacer una discriminación de personas con sobrepeso y puede ir muy ligado", finalizó.

ESTUDIO BUSCAN CONOCER EL COMPORTAMIENTO DEL SUELO

Monitorean ondas sísmicas

CON EQUIPO FIJO SE MEDIRÁN SOPORTE Y RESISTENCIA DE LAS OBRAS EN LA PIEDAD

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

Sismólogos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), en colaboración con el Gobierno Municipal y el Colegio de Ingenieros Civiles, instalaron un equipo fijo y una brigada de campo, con el propósito de realizar un monitoreo de las ondas sísmicas que se presentan en la localidad.

El objetivo de este estudio que se realizará durante toda esta semana, servirá para conocer el comportamiento de los suelos y ayudará a tomar las medidas necesarias para poder calcular el soporte y la resistencia para las obras.

Raúl González Brubiosca, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de La Piedad, informó que, gracias a la colaboración y aceptación del alcalde Alex Espinoza, desde ahora, un equipo de sismólogos de la UMSNH realizará trabajo de campo en diversos puntos de la ciudad para comenzar a tomar lecturas sobre las ondas sísmicas.

Indicó que el municipio de La Piedad se encuentra dentro de la clasificación C, considerada como Alta en las zonas sísmicas que se catalogan en función de la cantidad de sismos que se presentan durante el año.

El presidente del Colegio de Ingenieros Civiles expresó que, afortunadamente, no se ha de-



PERSONAL ESPECIALIZADO REALIZA ESTUDIOS PARA DETECTAR EL GRADO DE FORTALEZA DEL SUELO PARA SOPORTAR OBRAS

tectado un sismo con consecuencias en la localidad, porque estos se han registrado en la Costa, y cuando se perciben aquí, es porque esa energía ya se disipó, pero no se dejó de estar en situación de riesgo.

Para conocer el comportamiento de estos movimientos, se instaló un equipo sismológico fijo en la Presidencia Municipal, y otro que hará el trabajo de campo en las diferentes colonias, con el cual se enviarán señales al

fijo, para poder saber de las ondas sísmicas presentes en esta ciudad y con qué velocidad se propagan éstas.

Los trabajos fijos y de campo concluirán el jueves, con la entrega de información recabada,

para ello, pidió a la población dar las facilidades a las personas que realizan el monitoreo en campo, pues instalarán, en las viviendas, los equipos especiales con los cuales se detectan las ondas sísmicas.

Ecología Destacan programa

La coordinadora de Ecología, Tatiana Ayala Aviña, informó que la plática sobre el cuidado del medio ambiente ha sido escuchada por 4 mil alumnos de nivel básico en el municipio, desde el inicio del programa.

Desde el 5 de febrero y en colaboración con Servicios Públicos y el Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (SAPAS), inició el programa con el fin de generar una dinámica en la que se involucrara a los niños en el cuidado del medio ambiente.

La campaña, que también involucra a docentes, ha llegado a escuelas primarias públicas y privadas de la zona urbana y las pláticas incluyen temas de concientización sobre cuidado del medio ambiente, limpieza, reforestación y separación de residuos orgánicos e inorgánicos, con el fin de mejorar nuestro entorno.

Casi mil casos de dengue en el estado

Hasta la semana epidemiológica número 47, con corte al 6 de noviembre, Michoacán registró 929 casos de dengue, de los cuales 71 presentaron signos de alarma, informamos autoridades del sector salud. La Piedad y Lázaro Cárdenas son los municipios en los que se presentó el mayor número de casos, con 258 y 233, respectivamente. **MIMORELIA**



Condonan multas por refrendo y licencias

Del 11 al 17 de noviembre habrá condonaciones del 100% en multas por el pago de refrendo vehicular 2018 y 2019, así como en la renovación estemporánea de licencias para conducir. Los contribuyentes podrán acercarse a cualquiera de las administraciones o receptorías de Rentas en el estado para realizar su trámite con la aplicación de estos beneficios, en horario de 09:00 a 15:00 horas. Únicamente el módulo de la Terminal de Autobuses de Morelia (TAM), ubicado en la sala C, brindará servicio a la ciudadanía el sábado y domingo. Los descuentos se aplicarán de igual manera que los beneficios anunciados dentro del programa Rompió y Cuenta Nueva, en su segunda etapa, que concluye el viernes 15 de noviembre. **MIMORELIA**

En medio de prensa, el mandatario rechazó que los pobladores de ese municipio hayan decidido salir de sus comunidades para migrar a otras entidades o a Estados Unidos, puesto que el ataque fue a todas luces en contra de los 13 policías y no de los habitantes, ya que el interés de las personas armadas es

Detienen a implicados en emboscada a policías

Hace casi un mes los elementos estatales fueron atacados en Aguililla por integrantes de un grupo criminal

GUADALUPE MARTINEZ
 @guadalupe3000

Ya fueron detenidas algunas personas involucradas en el asesinato de 13 policías estatales en Aguililla, y se recuperaron vehículos blindados, informó el gobernador, Silvano Aureoles Corneo. Además, rechazó que dicho acontecimiento haya ocasionado que pobladores estén emigrando a otras entidades.



En el ataque, ocurrido el 14 de octubre en la comunidad de El Ajape, fueron saqueados los de asaltos. **JOSMARCOLO**

Dijo que las líneas de investigación continúan su curso, no sólo por la Fiscalía General del Estado sino también por la federal, a fin de que los responsables del asesinato de los elementos policiales sean juzgados, pues el acontecimiento, dijo, fue perpetrado por integrantes de la delincuencia organizada.

En medio de prensa, el mandatario rechazó que los pobladores de ese municipio hayan decidido salir de sus comunidades para migrar a otras entidades o a Estados Unidos, puesto que el ataque fue a todas luces en contra de los 13 policías y no de los habitantes, ya que el interés de las personas armadas es

distribuir y comercializar las drogas en territorio michoquense, señaló.

"Datos delincuentes, afectivamente no se han medido con la población, por eso no tenemos reportes de una migración en esa zona de Michoacán", afirmó.

Sobre los investigaciones, Aureoles Corneo dijo que no puede entrar en detalles para no entorpecer los trabajos de las autoridades de la FGE, pero aseguró que recientemente fueron detenidos algunos involucrados en el ataque de los agentes, además de que se recuperaron "mixtos" vehículos blindados que se utilizaron en la emboscada.

"Se recuperaron muchos vehículos blindados"
 Silvano Aureoles Corneo, gobernador del estado.

Sin embargo, el fiscal estatal, Adrián López Solís, no ha informado sobre la detención de los sujetos criminales que participaron en el asesinato de los 13 elementos policiales.

13
 elementos de la Policía Michoacán perdieron la vida durante el ataque.

11
 vehículos, la mayoría con reporte de robo y con placas de Illinois, entre otros varios blindados, fueron asegurados en días posteriores al atentado, de acuerdo con datos de la SSP.

Toman Secretaría de Finanzas



Trabajadores de la Norma y Urbana y de Educación bloquearon durante varias horas la circulación en la cabecera Verónica Pantoja y obstruyeron el ingreso a la Secretaría de Finanzas. Durante la manifestación estacionó siete vehículos de diversos negocios. **JOSMARCOLO**

Se movilizan alcaldes del PRD Michoacán en San Lázaro

El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Michoacán, Juan Bernardo Corona Martínez, aseguró que este martes se movilizarán en el Congreso de la Unión, en la Ciudad de México, todos los alcaldes emanados de esta fracción partidista, acompañados por integrantes de los cuerpos edilicios, para exigir que sean devueltos los mil millones para los municipios.

La movilización se hizo en la víspera de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el

ejercicio fiscal 2020, que será aprobado por los legisladores federales a más tardar el 15 del presente mes.

Representantes de las municipalidades en el país han declarado que la propuesta de PEF que presentó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público implica un recorte de 6 mil millones a las transferencias federales previstas para los ayuntamientos en distintos rubros.

En la conferencia de prensa que encabezó este lunes en la sede estatal del PRD Michoacán, el líder partidista

descartó que los ediles sean "prosecuados" por el hecho de implementar medidas de presión hacia los legisladores, con la exigencia de una distribución de recursos que permita a los gobiernos locales atender las exigencias de los ciudadanos.

Aclaró que el listado de planteamientos que llevarán alcaldes del PRD, PAN, MC, y el PRI ante la Junta de Coordinación Política contempla varios puntos. **JOSMARCOLO**



Juan Bernardo Corona aseguró que presentará ante la legislatura un veto plurimedio. **JOSMARCOLO**





Plantas para tratar aguas residuales sin lodos y con luz ultravioleta, el futuro

► Saneamiento y Planeación Ambiental presentan planta mejorada

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Una planta de tratamiento de residuos sólidos sin la creación de desechos como lodos y con un novedoso proceso de luz ultravioleta, comprenden el futuro del tratamiento de agua. Ello lo explicó el director de Proyectos de la empresa Saneamiento y Planeación Ambiental, Alfonso Espitia Cabrera, quien remarcó que además las plantas deben dejar de usar químicos para la

separación de contaminantes, e inclusive deben ser capaces de producir sus propios productos reactivos como el ozono.

Además, remarcó que las nuevas tecnologías demandan una planta que no necesite de obra civil para poder iniciar su funcionamiento.

Y agregó, que es imperativo que todos los sectores de la sociedad coadyuven para la limpieza del medio ambiente, por lo que señaló necesaria la inversión en el tratamiento

de aguas residuales desde la industria, los desarrollos habitacionales y los gobiernos locales. De este modo, es como toda la semana pasada y la próxima semana se presentará ante la comunidad de Michoacán la nueva opción para planta de tratamiento de aguas residuales de parte de esta empresa, que cumple con todas las características de modernidad y responsabilidad con el medio ambiente, y que está ubicada frente a la colonia Lomas de la Maestranza, en salida Quiroga.



Habrá policía y Fiscalía Ambiental: Silvano

► Además Policía Turística

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Será relanzada y reequipada la Policía Ambiental de Michoacán, y también será creada una Fiscalía Especializada en Atención a Crímenes Ambientales.

Ello lo anunció el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, quien acentuó que se instalará todo un proceso de seguridad y justicia para evitar que los crímenes ambientales, como los incendios para realizar cambio ilegales de uso de suelo, queden impunes. Además, remarcó que se

lanzará de forma inicial la Policía Turística de Michoacán con 20 elementos. Así, remarcó que se espera que haya un crecimiento de turismo del País de la Monarca con el próximo arribo de la Mariposa Monarca a la entidad; "se separan más de 500 mil visitantes y que la superficie del insecto cubra 6 hectáreas", acentuó.

Finalmente, reiteró que la Comisión Nacional del Agua debería regresar recursos a la entidad por la aportación de agua al sistema Cutzamala, el cual abastece un 30 por ciento a la Ciudad de México.

LOS FRACASOS SON ENSEÑANZA DE VIDA

Exhorta Marco Trejo a jóvenes en no desistir en su preparación y no dejar de creer en sí mismos hacia su futuro profesional

En el marco de las Jornadas de Administración de la Universidad Don Vasco

REDACCIÓN
URUAPAN, MICH.

Orgullosa de haber pertenecido como estudiante de la Universidad Don Vasco, y de haber aprendido de los fracasos para salir adelante y creer en sí mismo para emprender proyectos empresariales exitosos, Marco Trejo Pureco, presidente y director general de Multimédios Televisión, participó ayer en una conferencia en el marco de las Jornadas de Administración por parte de la UDV, dirigida a jóvenes, a quienes pidió no dejar de prepararse ante una situación difícil para conseguir empleo y lograr involucrarse en el campo laboral, pero ante todo, valorar el esfuerzo de sus padres por sus sacrificios a fin de que cuenten con una carrera profesional.

En el auditorio Manuel Romero, de la Universidad Don Vasco y por invitación de directivos de la máxima casa de estudios en Uruapan, Trejo Pureco, fue invitado a participar en una conferencia dirigida a jóvenes, a quienes ante todo recordó e hizo hincapié, que en la actualidad la preparación académica es sumamente importante para salir adelante ante un panorama laboral, empresarial y económico que genera cada vez mayor incertidumbre.

Al ser menor de 4 hermanos, reconoció que en su afán de aprendizaje tuvo diferentes fracasos, de los cuales a finales de cuentas, aprendió, pero sobre todo valoró que las bases más sólidas para crecer, se encuentran basadas en la familia, agradeció a su esposa y a sus hijos, por ser motores para no dar marcha atrás a nuevos proyectos, a

su madre, la señora Lula Pureco de Trejo, por desde muy pequeño inculcarle valores que como ser humano, hombre y padre de familia a la fecha y diariamente los tiene muy presentes.

En la figura de su padre, el ingeniero Manuel Trejo García, recordó aquel esfuerzo por iniciar su vínculo en las telecomunicaciones, al proyectar en Uruapan por primera vez, en el año de 1968 la recepción de la primera señal de televisión con origen en la capital del país, de ahí surgió una de las primeras empresas de televisión por cable, su padre, pionero en la televisión a nivel nacional, supo guiarlo y promover su cariño hacia la noble empresa de la televisión y hacia el esquema de las telecomunicaciones, y estrictamente apegada a los medios de comunicación.

Durante sus estudios de mediana escolaridad y su juventud, no tuvo aciertos, reconoció, pero recordó que muchos de los fracasos de aquel entonces, le sirvieron para creer en sí mismo, de ahí que exhortó a los presentes en la conferencia a no dejar de creer en sí mismos, apostarle a no dictarse límites, a no tener miedo de emprender proyectos e iniciativas propias, a sacar provecho de su preparación, a no desistir en su carrera y capacitación profesional, pero sobre todo en valorar el núcleo de apoyo vital para todo ser humano, la familia.

Interrumpido en varias ocasiones por aplausos y por la motivación de su charla, Marco Trejo Pureco, también habló de que los jóvenes tienen que ser seguros de sí mismos y no temer a los retos, por desgracia, dijo, en la actualidad muchos desean tener o ganar mucho dinero de la manera más fácil, el trabajo es elemental y la perseverancia, la disciplina y la constancia son elementos vitales para llegar al éxito.

La evolución en los medios de comunicación, reconoció ha



sido radical, recordó su interés en formar un diario impreso, pero a sabiendas de la situación, fue el primero en desechar el uso del papel y convertir así el diario en una versión digital, al hablar de CDN DIARIO, aunque muchos amigos, familiares y compadres le externaron que el haber suspendido el canal de televisión y arriesgarse a poder contar de nuevo con un canal era una empresa de mucho riesgo, al final de cuentas se consolidó en el canal 15 de Televisión Abierta y 115 en Megacable y cableras de la región, destacó que toda la tecnología, los medios de comunicación y los avances se tienen ahora en la palma de su mano con el uso del internet y el teléfono celular o dispositivos móviles.

Ante un panorama donde cada vez es más difícil conseguir trabajo, las empresas son castigadas fiscalmente en crear empleos, y es vigente la competitividad, destacó que no tener miedo es fundamental, pero también "no poner todos los huevos en la misma canasta", es una estrategia básica para lograr el crecimiento de las empresas, al referirse a los cambios que en materia de telecomunicaciones y medios de comunicación existen, donde si no se evoluciona y perfecciona de manera constante, se tiende a desechar una oportunidad empresarial y en fijar un destino hacia el fracaso.



Por último, agradecido con haber sido invitado a esta conferencia, reconoció a la Universidad Don Vasco, a sus directivos, maestros, personal docente y administrativo y a sus propios alumnos como integrantes de una de las mejores universidades del país, a la cual orgullosamente perteneció, aunque su carrera profesional como licenciado en ciencias de la comunicación la concretó en la Universidad Autónoma de Guadalajara, no dejó de valorar la enseñanza que le fue brindada en la UDV, valoró su trabajo como diputado local, como candidato a diputado federal y en la actualidad como suplente en el Senado de la República, y reiteró su disposición a los jóvenes por dialogar abiertamente con él, ampliar las charlas y su motivación a que no dejen de estudiar y no dejen de emprender, por el bien de nuestro país, concluyó.

En peligro se encuentran las religiosas y feligreses de la capilla de Santo Santiago, por su vecindad con árboles que se están desplomando

GRECIA PONCE
URUQUAN, ACHM

Tanto las religiosas que habitan en la construcción contigua a la capilla de Santo Santiago, como los feligreses se encuentran en peligro, ya que la institución colinda con un área desahogada del parque nacional, donde hay árboles riesgosos.

De hecho, el pasado jueves 31 de octubre, durante una tormenta, uno se desplomó y causó daños en el área del templo. Por ello, los habitantes del barrio y la grey demandan la intervención de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Lo que está ocurriendo, no nada más es que el inmenso árbol al precipitarse sobre la barda poniente de la capilla dedicada al santo patrono de este barrio, ubicado en pleno centro de la ciudad, generó daños que aún no se pagan ni se han reparado.

El problema es que existen más árboles que necesitan desramarse, los cuales penden sobre la parte poniente y sur de la capilla, cual espadas de Damocles, según quedó demostrado durante un recorrido que, por el área, realizó esta reportera.

Jesús Montelongo Ortiz, el enlace entre la parroquia de San Francisco y el barrio de Santo Santiago, refirió que sin haber obtenido resultados ha estado solicitando a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la propia Administración Municipal del parque nacional, Barranca del Cupatitzo, no que se taren árboles, sino que se efectúen podas preventivas.

Sin embargo, hace poco, la CONANP respondió acerca del árbol de la variedad Galeana que acaba de venirse abajo, que estaba perfectamente sano y que no requería ser desramado. A pesar del diagnóstico realizado a distancia, el árbol se vino abajo generando daños que ni se han pagado ni se han reparado todavía.

La gente del barrio y los que acuden a ese templo, además de las religiosas franciscanas que habitan en una construcción adjunta a la capilla, recordaron que ya ocurrió que un árbol de esa área se precipitó sobre una vivienda que se localiza en la acera frente al parque.

No obstante, el mayor temor radica en que la próxima ocasión que un árbol se precipite, pueda incluso matar a una persona.



Por otro lado, tanto las religiosas como Jesús Montelongo expresaron que, dado que sus llamados de auxilio no son escuchados que por lo menos la Administración del parque, retire el enorme tronco del árbol, que se desgajó de la barda, ya que quedó en una posición que lo convirtió en una especie de escalera perfecta, para que los ladrones, que con frecuencia visitan la capilla, ingresen ahora, con mayor facilidad.



CENTRO VETERINARIO INTEGRAL

Accesorios
Vacunas

Cirugías

Estética
Hospitalización

Alimentos

WOW

Américas No. 83 Col. Morelos

Por Buen Fin, condonaciones en multas por refrendo vehicular y licencias: SFA

MORELIA, MICH.

La Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), de Michoacán, informa a la ciudadanía sobre la aplicación de condonaciones el 100 por ciento de multas en pago de Refrendo Vehicular 2018 y 2019, así como en la renovación extemporánea de Licencias para Conducir.

A partir de este lunes 11 y hasta el próximo domingo 17 de noviembre las oficinas de rentas en el estado, pondrán en marcha el programa de apoyo a la economía de las familias michoacanas dentro del marco del programa federal conocido como el Buen Fin.

Las y los contribuyentes, podrán acercarse a cualquiera de las administraciones o receptorías de rentas en el estado a realizar su trámite con la aplicación de estos beneficios, en horarios de 9 a 15 horas. Únicamente el módulo de la Terminal de Autobu-



ses de Morelia (TAM), ubicado en la sala C, brindará servicio a la ciudadanía los días sábado 16 y domingo 17 de noviembre en horarios de 9 a 15 horas. Los descuentos anteriormente citados, se aplicarán de igual manera que los beneficios anunciados dentro del programa Borrón y Cuenta Nueva en su segunda etapa, misma que concluye el viernes 15 de noviembre.

En Morelia la SFA cuenta con 5 oficinas de rentas ubicadas en la Dirección de Recaudación de la

SFA (El Molino), en Calzada Madero 1080; en la Administración de Rentas en avenida Lázaro Cárdenas 1016; en el Centro de Convenciones y Exposiciones (CECONEXPO); en las instalaciones centrales de la SFA, ubicadas en Avenida Acueducto 644 y en la Sala C de la Terminal de Autobuses de Morelia (TAM).

Para trámites de expedición de licencias la dependencia estatal cuenta con tres oficinas, Policía y Tránsito ubicada en Paseo de la República número 5415, fraccio-

Del 11 al 17 de noviembre, se aplicarán condonaciones en multas en Refrendo Vehicular 2018 y 2019, así como en la renovación extemporánea de Licencia para Conducir.

Únicamente el módulo de la Terminal de Autobuses de Morelia laborará los días sábado 16 y domingo 17 de noviembre.

namiento Los Vergeleros; Macro-módulo de Expedición de Licencias en avenida Lázaro Cárdenas número 2100 y en la Administración de Rentas de Morelia en avenida Lázaro Cárdenas número 1016.

Los costos y requisitos pueden revisarse en la página oficial de la SFA, www.secfinanze.michoacan.gob.mx, menú trámites vehiculares en la opción correspondiente al trámite de su interés.

Se imparte taller a cadetes sobre “Violencia de género desde una perspectiva introspectiva”



Como parte del Fortaseg 2019

OPINIÓN, MICH

Con la premisa de tener elementos policíacos más y mejor capacitados para dar respuesta a las necesidades de la comunidad; cadetes que se encuentran en el proceso de formación inicial para policía preventiva, participaron en el taller sobre “Violencia de género desde una perspectiva introspectiva”.

El taller fue impartido en el marco del programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg) 2019, para de esta manera, seguir haciendo patente el compromiso el gobierno que encabeza

Victor Manuel Márquez González y el titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTVM) de apostar a la capacitación y el fortalecimiento de la policía local.

La capacitación, se llevó a cabo por un día en las instalaciones de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal, estuvo a cargo de la psicóloga Tatiana Rojas Paz.

La actividad que a su vez se efectuó en el marco de del Día Internacional de la No Violencia, tuvo como finalidad brindar herramientas y conocimientos a los cadetes para que dentro de su proceso formativo adquirieran conocimientos preventivos y atender la violencia intrafamiliar y de género.

Establecen Gobierno de Michoacán y empresarios, esquemas para el fortalecimiento de la seguridad

La SSP, Sedeco y Sogob, sumarán esfuerzos para brindar certeza al sector empresarial

OPINIÓN, MICH

En el marco de la estrategia que implementa el Gobierno del Estado para brindar certeza en el desarrollo de actividades del sector empresarial, titulares y representantes de las secretarías de Seguridad Pública (SSP), de Desarrollo Económico (Sedeco), y de Gobierno (Sogob), sostuvieron una reunión de trabajo con hombres y mujeres de diversos sectores productivos de Michoacán.

Durante la reunión de trabajo encabezada por los secretarías de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes; de Desarrollo Económico, Jesús Melgosa Velázquez, y el Subsecretario de Gobierno, Armando Hurtado Arévalo, se analizó el fortalecimiento de esquemas en materia de prevención y reacción ante la comisión de actos ilícitos en agravio de grupos empresariales.

“La coordinación entre la SSP y los empresarios será de vital importancia para que de manera oportuna se actúe ante la comisión de actividades ilícitas, la cual reducirá los índices delictivos en agravio de este sector”, señaló Patrón Reyes.

De igual forma, el Secretario de Desarrollo Económico, Jesús Melgosa Velázquez, coincidió en que los trabajos que cada una de las instituciones estatales han implementado para favorecer al sector productivo de Michoacán, han logrado atender las necesidades de las empresas en diversos rubros.

Por su parte, el Subsecretario de Gobierno, Armando Hurtado Arévalo, puntualizó que existe la plena disposición de parte de la administración estatal, para examinar esfuerzos que permitan



a los diversos sectores empresariales llevar a cabo sus labores sin contratiempos.

Con estas acciones, la SSP reafirma su compromiso con todos

los sectores de la sociedad michoacana, para el pleno desarrollo social, económico y turístico, entre otros.



DOS POR \$1,000

MONTERREY 119 B COL. RAMÓN FARIAS

TEL: 14 8 21 99 14 8 33 54

Inicia Campaña de Salud Visual en Uruapan a través de la “Red del Sol”

Mediante el esquema Vida Saludable, el Gobierno de Víctor Manríquez proporciona lentes a 50 pesos

Este martes 12 de noviembre el módulo de atención se instalará en el salón comunal de la colonia San Juan Evangelista

URUAPAN, MICH

Con buena respuesta de beneficiarios arrancó la Campaña de Salud Visual, que lleva a cabo el Gobierno Municipal que preside Víctor Manuel Manríquez González, a través de la Red del Sol, la cual se desarrollará del 11 al 16 de noviembre del año en curso en apoyo a los sectores de la población que menos tienen.

Es una campaña itinerante, que este lunes 11 de noviembre comenzó en el Centro de Desarrollo Comunitario (Cedeco) Rubén Jaramillo. Consiste en pro-



porcionar lentes completos con cualquier dioptría que podrán ser adquiridos a muy bajo costo (50 pesos), dentro del programa municipal Vida Saludable.

Al respecto, la secretaria de la dependencia municipal señalada, Perla del Río Ambríz, manifestó con el fin de que los beneficiarios de este programa lleguen a todos los rincones de Uruapan, se armó un calendario de atención con lugares y fechas. Este martes 12 de noviembre el mó-

dulo de atención se instalará en el salón comunal de la colonia San Juan Evangelista. En tanto que el miércoles 13 la campaña continuará en el Cedeco Ignacio Gómez, mientras que el jueves 14 se dará servicio en el Cedeco Constituyentes, el viernes 15 en el Cedeco Quirindavara y el sábado 16 se atenderá en la explanada de la plaza Morelos en el centro de la ciudad. El horario de atención será de 8 a 16 horas en todos los casos.

Detalló que los interesados deben presentarse en fecha y hora en el lugar más cercano a su domicilio, con copia legible de la credencial de elector vigente. En caso de ser menor de edad llevar copia de la Clave Única de Registro Población (CURP). También se pide el comprobante de domicilio. Aclaró que todo trámite debe realizarse de manera personal. Los lentes se entregarán a los beneficiarios el 04 de diciembre en la plaza Morelos del centro de la ciudad.

Enfatizó que este programa forma parte de la Red del Sol y la convocatoria va dirigida a los habitantes de este municipio en condiciones de vulnerabilidad económica y que requieran de lentes para mejorar su vista.

Agregó que la cuota de recuperación por lente será de 50 pesos, excepto cuando el beneficiario requiera características especiales, como armazón o micras con ciertas especificaciones. En estos casos, el costo adicional deberá ser cubierto por el ciudadano directamente con la empresa asignada por la Administración Municipal para brindar este servicio.

Revocación de mandato podría desviarse en el camino: Javier Estrada

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN lamentó que el presidente de México continúe dividiendo al país.

El también presidente de la Jucopo aseguró que hay elementos desconfían de esta figura.

MORELIA, MICH

El diputado Javier Estrada Cárdenas advirtió que el texto constitucional que busca dar soporte a la revocación de mandato, podría desviarse en el camino y ser utilizado para otro fin por el presidente de la República.

En la máxima tribuna del Congreso del Estado, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) dejó en claro que el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), votó en contra de la minuta de Revocación de Mandato, al considerar que existen elementos suficientes para que los mexicanos desconfíen de esta figura.

El coordinador del GPPAN explicó que el presidente Andrés Manuel López Obrador y los miembros de su partido, han engañado al pueblo mexicano con temas como el de la Guardia Nacional, en la que aseguraron habría un mando civil y resultó que se designó a un militar en retiro.

Estrada Cárdenas mencionó que López Obrador continúa, con su discurso autoritario, impulsando la polarización del país, a través de la división de los mexicanos.

"Hoy, en este Congreso de Michoacán, estamos viviendo una parte más de la historia de nuestro país y vemos que nos siguen polarizando, que nos siguen dividiendo como sociedad. Todos estos elementos nos hacen desconfiar y por ello Acción Nacional fue en contra el día de hoy porque tenemos el temor fundado de que en el camino se desvíe este texto constitucional", afirmó.



Finalmente, Javier Estrada precisó que sólo tres países en el mundo cuentan hasta ahora con la revocación de mandato, y ninguno de ellos la ha utilizado, a pesar de que actualmente viven una polarización política y económica.



Presupuesto 2020, ¿contra la pobreza o contra los pobres?

Homero Aguarré Enriquez

A punto de concluir el primer año del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y en plena discusión sobre el origen y destino del presupuesto federal que el trabajo de los mexicanos pone en sus manos, conviene traer a colación lo que el actual presidentedijo en 2015 en una entrevista con el periodista Jacobo Zabludovsky respecto a cómo combatir la pobreza que padecen millones de personas.

Dijo López Obrador, en ese entonces flamante dirigente de Morena: "si no hubiese corrupción en México, no habría pobreza... no habría inseguridad ni violencia... yo calculo que se roban, entre traficantes de influencias y políticos corruptos, como 500 mil millones de pesos cada año, medio billón, es el robo más grande que se comete en México". Y luego agregó, sin decir cómo calculó esa cantidad, que con ese dinero ahorrado al combatir la corrupción acabaría con la pobreza. Quien tenga tiempo y paciencia puede ver personalmente la entrevista en internet.

Todos somos testigos de que estas ideas, en las que se mezcló el diagnóstico correcto de los problemas nacionales, principalmente de la pobreza, con fórmulas simplonas y falsas para resolverlos, fueron el eje de una campaña que a la postre hizo ganador a López Obrador y puso fuera de combate a un partido, el PRI, que había regresado al poder a cometer los mismos atropellos y errores que lo habían sacado años antes de la presidencia de la República, amén de que formaron legiones los priistas que, abierta o embozadamente, se pasaron con armas, bagajes y malas artes a Morena.

Pues bien, en agosto de este año, en Puebla, el presidente declaró triunfalmente y entre ovaciones de sus seguidores, reales y cibernéticos: "ya puedo decirles aquí, con la frente en alto que ya no hay corrupción...". Y si esto es así, uno puede suponer legítimamente que esos 500 mil millones de pesos que "ya no se robaron" del presupuesto que actualmente ejerce la 4T, deben aparecer en algún lugar de las cuentas nacionales para destinarlos a resolver lo que se ofreció en campaña: terminar con la pobreza y la violencia. Es decir, uno esperaría ver desde ahora un incremento en el gasto destinado a vivienda popular, apoyos a productores del campo, mejoras en sistemas de educación y salud; disminución importante o desaparición total de las carencias de agua, luz, drenaje, pavimentos, espacios deportivos y culturales; apoyo a la investigación científica, impulso al deporte, etcétera; un verdadero alud de obras y acciones para paliar la pobreza y el atraso.

Pero ni en el presupuesto ejercido este año ni en el que se propone para ejercerse en el 2020, aparece ese "ahorro" de medio billón de pesos como resultado de la épica lucha contra la corrupción presentada a los votantes como un bálsamo milagroso que cura las heridas de la pobreza, "sin elevar impuestos ni endeudar al país". Ahora nadie en el gobierno se digna ajustar cuentas entre lo ofrecido y lo cumplido.

El presupuesto del 2020 contempla un gasto de 6.1 billones de pesos que se obtendrán del cobro de impuestos a la renta, del

IVA, del impuesto a las gasolinas, de las ventas de petróleo y electricidad, principalmente, y contempla un endeudamiento de más de medio billón de pesos. Por ningún lado aparecen los presuntos ahorros de 500 mil millones logrados durante el 2019; a pesar de que supuestamente ya acabaron con la bestia negra de la corrupción huachicolera y la de las estancias infantiles, comedores, programas médicos, apoyos a la vivienda popular y programas para el campo, además de que, confundiendo el hígado con el bazo, despidieron a miles de burócratas y a todos los que quedaron les bajaron los salarios porque supuestamente era corrupción ganar los salarios que indicaba el tabulador.

Lo que se observa es la misma manobra del año pasado: recortar programas para financiar aquellos que consideran que darán votos, aunque la gente siga igualmente pobre y marginada, con el agravante de que ya no pueden recortar programas "corruptos" de otros sexenios, pues ya no queda casi ninguno, y ahora tienen que meter tijera a sus propias invenciones del año pasado: un truco indigno de quienes presumen honestidad. Veamos: de los 18 programas que la propia 4T marcó como prioritarios para el bienestar, sólo siete reciben un incremento: pensiones, tanto para adultos mayores como para personas con discapacidad, siembra de arboles, precios de garantía, producción para el bienestar (sic), becas para universitarios y para preparatorianos. Pero, para financiar esos aumentos en los programas dirigidos a la gente cuyo voto persigue la 4T, recortaron otros de los programas "emblemas" de la nueva administración: por ejemplo, el programa de "jóvenes construyendo el futuro" recibe un recorte del 36% (16 mil millones menos); el de becas para niños de nivel básico disminuye un 41% (41 mil millones menos), y así sucesivamente se recortan los recursos para vivienda, fertilizantes, microcréditos, ganado, desarrollo cultural, medicinas a no asegurados y rescate del Lago de Texcoco, entre otros, lo que equivale a quitarle al pueblo con una mano lo que se le entrega con la otra. Una verdadera burla. Junto con eso, se continúa el drástico recorte a programas de construcción de obras básicas en colonias y pueblos, lo que provoca ya un aumento de la inconformidad y la irritación entre la gente del pueblo, que nota cómo fue burlada, otra vez, su esperanza de abandonar la pobreza.

Los antorchistas somos una organización nacional con profundo arraigo en el pueblo; tenemos documentada y analizada nuestra visión del país y sus problemas, y sabemos desde hace mucho que la corrupción, aunque debe combatirse, no es la madre de la pobreza, sino una de las consecuencias de la mala distribución de la riqueza nacional. Hoy que cumplimos 45 años organizados sostenemos con mayor vigor que nunca la necesidad de un modelo económico que a corto plazo haga crecer al país y redistribuya riqueza sin que se elimine la producción privada.

Miliones de mexicanos claman por un gobierno que ofrezca una solución estructural a sus terribles problemas de pobreza y, por lo pronto, los antorchistas exigimos una modificación del presupuesto 2020 que evite que la gente continúe empobreciéndose más. Por esa razón, con datos duros, argumentos sólidos y miles de participantes, acudiremos dentro de pocos días a la Cámara de Diputados en demanda de obras y servicios indispensables para los más pobres de México. Como siempre, pedimos la comprensión y solidaridad del pueblo de México y lo invitamos a sumarse a nuestro esfuerzo organizado.

PROBLEMA DE SALUD

El 70% de michoacanos, presenta obesidad: IMSS

CÉSAR ABREGO

A nivel nacional, la entidad se encuentra en el 5 lugar; la población infantil, en riesgo, afirma la OMS

En el estado, siete de cada 10 habitantes padecen sobrepeso y obesidad, ubicando a Michoacán en la quinta posición nacional de entidades con este padecimiento, y en cuyo ranking internacional México ocupa el segundo peldano, después de Estados Unidos, según informes de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Conforme a los registros arrojados por autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), delegación Michoacán, el sobrepeso y obesidad, tanto en niños como adultos, se deben a factores como la mala alimentación y consumo de bebidas azucaradas, como refrescos; la falta de actividad física y en un mínimo porcentaje por cuestiones hereditarias.

Por otra parte y según los reportes del propio Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Michoacán se tiene como probable que padecimientos como la obesidad derivan en otras enfermedades cró-

DIAGNÓSTICO

DE PADECIMIENTOS como la obesidad derivan en otras enfermedades crónicas degenerativas como la diabetes mellitus, la hipertensión arterial, problemas cardiovasculares, así como de los huesos y el cáncer

nico degenerativas como la diabetes mellitus, la hipertensión arterial, problemas cardiovasculares, así como de los huesos y el cáncer.

OBESIDAD EN INFANTES, RIESGO LATENTE: OMS

Si bien el sobrepeso se puede padecer todas las personas, en la última década ha tenido repentes en la población, toda vez que según la OMS, las políticas, entornos, escuelas y comunidades han influido, así como las decisiones de los padres y los niños, para determinar la entrega de alimentos más saludables y que la actividad física regular este garantizada.

Asimismo, el último informe del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) 2016 sobre el estado de nutrición, la



Esta enfermedad se puede padecer en todas las edades. (Foto: IMSS)

prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en la población de cinco a 17 años de edad en el país disminuyó de 34.4 por ciento en 2012 a 33.2 por ciento en el año 2016, es decir tuvo una reducción de 12 puntos porcentuales.

Finalmente, en adolescentes de entre 12 y 19 años la prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad fue de 36.3 por ciento, 14 puntos porcentuales superior a la prevalencia registrada en 2012, la cual fue de un 34.9 por ciento.

Recaudarían 160 mdp al año por dotar agua

CÉSAR ABREGO

El gobierno de la República debería pagarle al estado por la explotación de los mantos freáticos de Michoacán que con vertegen en el Sistema Cutzamala, el cual abastece en un 50 por ciento el total del agua potable consumida en los hogares de la capital mexicana y el Estado de México, reclama el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo.

Lo anterior, lo señaló al calificar como "injusto" el trato que de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la cual cobra a los municipios de Michoacán por la descarga del vital líquido, cuyo recurso natural es altamente aprovechado de tanto por la capital del país y el Valle de México, sin que se tenga establecido un pago por servicio ambiental.



RICARDO LUNA GARCÍA

TITULAR DE LA SEMACDET
No estaríamos pasando problemas por la falta de pago por servicio ambiental"

La obra del Sistema Cutzamala, construida desde hace más de 80 años, realiza uno de los procesos hidrológicos de almacenamiento, conducción, potabilización y distribución del agua para la población y industria de la Ciudad de México y el Bajío, mismo que inicia en la presa del municipio michoacano de Tuxpan y

perfectamente pasa por otros cuerpos del vital líquido.

"Si quiere la Conagua le puede regular el agua, pero entonces que nos la pague. El apuro de que se lleven el agua todavía le cobran a los municipios por la descarga, entonces este círculo vicioso en donde no hay dinero para operar las plantas de tratamiento, ni para reforestar, pero el agua que se capta en la región se la Bevan", sentenció el titular del Poder Ejecutivo michoacano.

SERVICIOS AMBIENTALES, DE HASTA 160 MDP

Cuestionado por separado el titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Cambio Climático y Recursos Naturales (Semacdet), Ricardo Luna García, estimó que, de concretarse el pago por servicios ambien-



La obra del Sistema Cutzamala fue construida desde hace más de 80 años. (Foto: IMSS)

tales derivados del Sistema Cutzamala, se pudieran llegar a recaudar más de 160 millones de pesos anuales.

"No estamos pasando problemas por la falta de pago por servicio ambiental", relató el funcionario al detallar que tal restauración de reservas alcanzan para cubrir los programas de conservación y reforestación que en conjunto con habitantes y propietarios de los ejidatarios de la región oriente realizan en la zona.



AHORROS EN INFONAVIT, INSUFICIENTES

Baja 20% compra de viviendas en el estado

PAOLA MENDOZA

El presidente de Canadevi, Raymundo López, informó que la disminución en subsidios afecta al sector

La compra de viviendas nuevas y usadas disminuyó un 20 por ciento en Michoacán, debido a la falta de subsidios económicos, así lo aseguró el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) en Michoacán, Raymundo López Olvera.

El empresario de la Cámara Nacional señaló que esta disminución de apoyos se deriva de la falta de apoyos económicos por parte del gobierno federal, lo cual ha impactado con una disminución en la

compra de viviendas usadas en un 35 por ciento a nivel federal.

López Olvera aseveró que esta disminución en subsidios económicos impactan con mayor fuerza al sector trabajador de la sociedad michoacana, ya que aun con la aprobación de un crédito Infonavit y los ahorros de una subvención, no es suficiente para adquirir una vivienda de bajo costo.

“El tema de vivienda usada ha sido más complicado exclusivamente para la gente más necesitada, lo que menos ganan, porque los apoyos que habían se no están, en promedio Infonavit otorga hasta 290 mil pesos, mientras una vivienda económica ronda los 350 mil”, dijo.

De tal forma que en este año, solo se han otorgado dos mil 205 créditos Infonavit para vivienda usada, de la meta de dos mil 525 y tres mil 663 para nueva vivienda de cuatro mil 433, lo que a decir del dirigente significa una fuga de recursos a renta para terceros en vez del sector constructor michoacano. Para la mejora de este panorama en 2020, sería necesario “mejorar las políticas de vivienda nacional con Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, así como aumentar los apoyos para las familias, la gente más necesitada requiere de un apoyo, que sea para el beneficiario, para que se activen nuevamente”.



La falta de apoyos por parte del gobierno federal genera esta crisis. /CARLOS HERRERA



RAYMUNDO LÓPEZ OLVERA
PRESIDENTE DE LA CANADEVI

En promedio Infonavit otorga hasta 290 mil pesos, mientras una vivienda económica ronda los 350 mil”

En este año, solo se han otorgado dos mil 205 créditos Infonavit para vivienda usada, de la meta de dos mil 525

CORRUPCIÓN EN CONTRATOS A MEDIOS

Contraloría debe revisar a vocero: SEA

CESAR ABREGO

El presidente del CPC, Juan José Tena, consideró que Gerardo Aguilera podría haber incurrido en una violación a la ley General de los Servidores Públicos

El director de Comunicación Social del Ayuntamiento de Morelia, Gerardo Antonio Aguilera Espinosa, pudo haber incurrido en faltas administrativas ante un posible conflicto de intereses que debe revisar la Contraloría Interna del Ayuntamiento refirió el presidente del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), Juan José Tena García.

Luego de que el funcionario municipal benefició con recursos públicos a dos empresas de su propiedad o en las que participa como socio, de lo cual se cuenta con copia legal en esta redacción, el representante del SEA consideró que así podría haber incurrido en una violación a la Ley General de los Servidores Públicos.

El edil de Morelia dio a conocer documentos que muestran los dos convenios

económicos en los que Aguilera Espinosa, en su función como vocero del Ayuntamiento capitalino, favoreció con contratos que rondan los 300 mil pesos anuales a dos empresas en las que funge como socio, tras el acuerdo de difundir las actividades públicas del gobierno municipal, encabezado por Raúl Morón Orozco.

A decir del titular del comité anticorrupción, Aguilera Espinosa tuvo que haber informado en su declaración patrimonial la existencia de ambas empresas de su propiedad, además que tendría que existir algún documento o análisis que

Aguilera Espinosa tuvo que haber informado en su declaración patrimonial la existencia de ambas empresas de su propiedad, se afirmó



Aguilera Espinosa, en su función como vocero del Ayuntamiento capitalino, favoreció con contratos a dos empresas en las que funge como socio. *CONTRIBUCIÓN*

justifique la distribución de los recursos y por qué ambas compañías fueron elegidas para convenir con el Ayuntamiento de Morelia, pues de lo contrario también podría derivar en una falta administrativa.

"Primero, hay que ver si el hábito de declaración y si están incluidas estas empresas; segundo, si tuvo participación, influencia de algún modo en la asignación de los recursos y continuación de los medios de comunicación para la difusión de los eventos", expresó.

Al salir a relucir este tipo de cuestiones pese a que recientemente el Ayuntamiento de Morelia y el CPC firmaron el acuerdo "Gobiernos Municipales, Transparencia y

Libres de Corrupción", con la intención de implementar medidas en la rendición de cuentas, Tena García consideró "no se puede generalizar", sin embargo, dijo, es un llamado de atención para que el órgano interno de control municipal revise ese tipo de cuestiones.

El representante de los ciudadanos en el SEA rechazó que de momento estén en condiciones de solicitar desde el órgano de gobierno anticorrupción la emisión de alguna recomendación al gobierno de Morón Orozco, solo porque se les hiciera llegar la información que demuestra posibles actos de corrupción por parte del funcionario en cuestión.

Niega Raúl Morón contratos con medios a conveniencia

PAOLA MENDOZA

Pese a tener constancia de como el encargado de Comunicación Social del Ayuntamiento de Morelia, Gerardo Antonio Aguilera Espinosa, ha beneficiado a familiares y amigos con el recurso de las arcas municipales, el edil Raúl Morón Orozco defendió a su colaborador y sentenció: "No se está beneficiando a funcionarios dentro de la administración municipal".

Ayer, El Sol de Morelia constató con documentos del Registro Público de Comercio cómo las empresas a nombre de Gerardo Antonio Aguilera o sus familiares han recibido recursos públicos de la administración municipal en un lapso no mayor tres meses, y se han hecho sin tener de por medio un licitación pública, es decir, sin por adjudicación directa.

Al respecto, el municipio reconoció que a la fecha la administración municipal ha gastado alrededor de 300 mil pesos a tra-



El edil de la capital michoacana defendió a su colaborador. *PAOLA MENDOZA*

ves de la Dirección de Comunicación Social, en difusión a las actividades del Ayuntamiento de Morelia, cifra que ya incluye utilidades de paternidad y "demás", no sólo contratos con medios. Detalló que los convenios en esa área se realizan basados en impacto y presencia de los medios en el estado, que si las licitaciones no son públicas, obedecen a los bajos montos que otorgan a los medios.

300 MIL pesos se han erogado a través de la Dirección de Comunicación Social

La Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

CONVOCA

A toda el personal académico adscrito en participar en el **CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO**, que se llevará a cabo en Ciudad Universitaria, Calle 17 de la Facultad de Ingeniería Civil, el día 20 de noviembre de 2019 a las 09:00 horas.

- El área académica del concurso es el área del Departamento de Carrera Maestría y Maestrías.
- El área de inscripción será para adscribir con **CARÁCTER INTERNO** una plaza como **PROFESOR E INVESTIGADOR ASOCIADO "C"** TIEMPO COMPLETO, a partir de que se otorgó el primer contrato en mayo del 2018 y hasta el 31/07/2019, con un horario de trabajo de lunes a viernes de las 08:00 a las 18:00 horas.
- Las Remuneraciones para todos los aspirantes son:
 - Tener el grado de Licenciado en Ingeniería o su equivalente.
 - Que el candidato acredite experiencia en el área de la investigación docente, de apoyo docente, o en otras.
 - Tener dominio de idiomas de la Universidad Michoacana que permitan sus intercambios y egresados en el área para la generación de tesis y grado de doctor o haber desarrollado labores de desarrollo de tesis y tesis o egresados de doctor, de manera sobresaliente.
- Los aspirantes, deberán entregar un original y copias de las credenciales por firmas de los padres de familia, su cédula y el expediente, con quienes sus medios de contacto, presenten un currículum vitae actualizado, en la oficina de la Facultad de la Ciudad de Morelia, en el primer piso del edificio de la facultad de Ingeniería Civil, el día 12 de noviembre de 2019, de las 08:00 a las 18:00 horas, en días hábiles.
- Los procesos de selección serán: a través del sistema de licitación pública online, mediante el portal de la Universidad Michoacana, en donde se abrirá un expediente y podrá participar a través del sistema de licitación pública en la modalidad de Ingeniería Civil de las 08:00 a las 18:00 horas.
- Los resultados del concurso se publicarán en los tableros de la Facultad de Ingeniería Civil el día 20 de noviembre de 2019. Los convocados que no comparezcan a las licitaciones de licitación, podrán ser elegidos por escrito, el día 20 de noviembre de 2019, en el presente del Concurso Técnico, dentro de las 24 horas hábiles siguientes a la hora de publicación de los resultados, debiendo haberse inscrito a través del sistema de licitación pública.

Morelia, Michoacán 8 de noviembre de 2019

DR. RAMIRO DELA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

*Para conocer el contenido completo de este convocatoria, puede consultar [www.udmich.mx](#)



SOLICITAN 6 AÑOS DE PRISIÓN

Combaten violencia política

ANED AYALA

El Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán presentará ante Congreso del Estado una propuesta de modificación a la Constitución y legislación actual

Debido a que el Código Penal no castiga la violencia política con razón de género, el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán presentará al Congreso del Estado una propuesta de modificación a la Constitución y a la legislación para tipificar como delito y sancionar con hasta seis años de prisión agravios contra los derechos político-electorales.

Luego de que en el último proceso electoral 2018, el Observatorio de Participación Política de las Mujeres registrara 13 casos de violencia política contra candidatas militantes y aspirantes electas para cargos públicos en el estado de Michoacán, el cuerpo colegiado revisará el proyecto de reforma para llevarlo al Poder Legislativo el 28 de noviembre.

En reunión sostenida la mañana de ayer lunes, las integrantes del Observatorio acordaron analizar la propuesta que presentó la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres del estado, Narda Hernández Abarca, al plantear la modificación al artículo de la Constitución Política, del Código Electoral y de la Ley de Justicia en Materia Electoral y de Participación Ciudadana del estado.

El documento contiene una definición y listado de conductas constitutivas de la



El cuerpo colegiado revisará el proyecto de reforma para llevarlo al Poder Legislativo el 28 de noviembre. ANED AYALA

violencia política contra la mujer por razón de género: acciones para que los partidos políticos tengan mecanismos y protocolos de prevención, atención y erradicación de este tipo de agravios, la nulidad de la elección si se acredita el hecho y tipificar las conductas de violencia política contra las mujeres.

Hernández Abarca, quien también es la presidenta de este Observatorio, explicó que la propuesta se integro del trabajo de seis meses donde se incluyeron iniciativas de los diferentes sectores representados en el organismo.

Agregó que también se trabajará en la generación de un mecanismo de atención a todos los tipos de violencia política con razón económica para que las mujeres sepan a dónde acudir previo, durante y posterior a las campañas electorales del 2021 donde se elijan gobernador, diputados federales, locales y ayuntamientos.

10 TALLERES realizaron sobre la violencia política en los municipios en este año

13 CASOS de violencia política contra candidatas registró el Observatorio de Participación Política

La presidenta destacó que como parte del plan de trabajo 2019 se realizaron 10 talleres sobre la violencia política en los municipios para servidoras públicas de los ayuntamientos a fin de crear una red de coordinación y apoyo a las víctimas de estas conductas donde aseguro se han detectado ya tres casos.

Acciones como se permitieron el ingreso al Palacio Municipal, no consideradas en las reuniones de trabajo, no pasaron documentos para firmar, además de bul-

las y bullying por parte de sus compañeros de trabajo.

De las de la coordinadora del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT) en el Congreso del estado, Brenda Fraga Gutiérrez, señalan que tan sólo en el último proceso electoral, en Michoacán se detectaron y atendieron 107 casos de mujeres violentadas en sus derechos político-electorales, cantidad que no fue visibilizada con denuncias formales por determinación de las mismas afectadas.



PRERROGATIVAS

Se retrasan 15 días apoyos a los partidos

ANED AYALA

Institutos políticos acusan exceso de atraso en el recurso correspondiente; el acuerdo fue que en los primeros cinco días de cada mes el gobierno estatal efectuaría la dispersión

La entrega de prerrogativas a los partidos políticos en Michoacán sigue con retraso de hasta 15 días o más por mes debido a que la Secretaría de Finanzas y Administración del estado refiere la correspondiente a 16 millones 787 mil pesos para cada coordinato de las diferentes estructuras políticas.

Representantes del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Instituto Electoral de Michoacán, Mariana Cavillas y Benigno García, respectivamente, aseguran que la transferencia del recurso por concepto de prerrogativas sobrepasa el límite de lo establecido en el calendario que fue aprobado a inicios del 2019 por el órgano local en material electoral.

Y es que el acuerdo fue que en los primeros cinco días de cada mes el Gobierno de Michoacán a través de la Secretaría de

Finanzas efectuaría la dispersión correspondiente, sin que a la fecha sea respetado el calendario del IFM toda vez que en agosto el depósito fue el día 30, en septiembre el día 09, en octubre el 16 y noviembre continúa pendiente.

La consejera presidenta del IFM, Araceli Gutiérrez Cortés, confirmó que existe un retraso de días y aunque "se ha ido regularizando" manifestó que la idea es que se transfieran las montañas cada 5 y 10 días, siendo fechas transferibles en el entendido de que la Secretaría de Finanzas depende de los tiempos de la Federación.

La funcionaria del Instituto Electoral agregó que la presupuestación de los representantes de los partidos políticos viene cuando transcuran en 20 días del mes y no hay prerrogativas para entregarles a cada institución y con ello el incumplimiento a los compromisos de pago ordinario que tienen sus estructuras.



La consejera presidenta del IFM, Araceli Gutiérrez Cortés, confirmó que existe un retraso de días

DESGLOSE DE PRERROGATIVAS POR PARTIDO 2019

| | |
|----------|-------------------------------|
| Morena - | 69 millones 624 mil 936 pesos |
| PR - | 35 millones 792 mil 835 pesos |
| PRD - | 32 millones 545 mil 441 pesos |
| PAN - | 27 millones 691 mil 421 pesos |
| PVEM - | 21 millones 115 mil 378 pesos |
| PT - | 17 millones 377 mil 665 pesos |
| MC - | 13 millones 627 mil 569 pesos |

A lo que estimó que sea en esta misma semana cuando quede depositado lo del mes de noviembre a fin de evitar que el IFM envíe un documento de solicitud al estado para que regularice la transferencia del recurso tal y como se ha realizado en anteriores ocasiones.

Recorrió que para el 2020 se tiene proyectado 250 millones de pesos en prerrogativas, lo que representa un 25 por ciento más con relación a lo autorizado para el presente ejercicio 2019 cuyo total es de 197 millones 775 mil 631 pesos para los siete partidos políticos con registro.

Federalización, en suspenso: Senadora

ANED AYALA

El proceso de federalización de la nómina magisterial sigue en "suspenso" y con la posibilidad de que no se concrete este año por las pugnas políticas del sindicato y la próxima aprobación del Presupuesto de Egresos federal en el Congreso de la Unión el 15 de noviembre.

La senadora, fue considerada por la senadora por Morena, Blanca Pina Gudiño, quien vio como complicado que antes de diciembre que se formalizara el convenio para regularizar los servicios de educación de Michoacán, toda vez que el diagnóstico a las instituciones representa un proceso minucioso para eliminar a los "ayudantes" que tiene la Secretaría de Educación en el Estado (SEED).

Recordó que la federalización de la nómina magisterial permitirá a la entidad



tener mayor solvencia económica para evitar observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por retraso o falta de comprobación en la aplicación de recurso público.

34

MIL maestros son los que cuentan con clave estatal

Se reconoce que hay docentes que cobran sin laborar / breve

Esto, luego de que fueran detectadas irregularidades por arriba de los 26 millones de pesos a la cuenta pública 2018 de los rubros de educación y cultura de Michoacán por gasto no reintegrado a fiem

po a la Tesorería de la Federación. "El Presidente de la República tiene la intención de federalizar la nómina y con eso el gobierno del estado no podrá disponer a destina y si nuestra del presupuesto para educación, porque el pago a los maestros dependerá directamente a nivel central".

Reconoció que en Michoacán muchos trabajadores de la educación cobran sin laborar debido a malos manejos por parte del sindicato y del gobierno estatal. La clave sólo contempla haber que esperar que se formalice la federalización de los servicios educativos la cual avanza "poco a poco".

En tanto, la senadora reiteró que la administración de Silvano Aureoles Conejo tendrá que caminar como lo ha hecho en los últimos meses para pagar el sueldo de 34 mil maestros con clave estatal y eso implica hacerlo a través de adelantos a participaciones federales.

CONTINÚAN MANIFESTACIONES

Elude SAC caso de las normales

CÉSAR ABERGO

El mandatario michoacano refirió que el director general de la DGESPE, Mario Chávez Campos, debe resolver las exigencias de los jóvenes de estas instituciones

Al continuar las manifestaciones por parte de egresados normalistas de Michoacán, el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, se deslinda de su responsabilidad ante las normales en la entidad y llamó al director general de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) Mario Chávez Campos, a "hacer su chamba" y resolver las exigencias de los jóvenes.

Desde inicios del mes de octubre, estudiantes y egresados normalistas han encabezado una serie de movilizaciones y bloqueos intermitentes a las vías ferreas para exigir el pago de becas atrasadas y, a su vez la entrega de plazas automáticas, situación que el mandatario estatal instaló en la cancha de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Detalló que a excepción de la Escuela Normal de Chiricán, las otras siete instituciones instaladas en Michoacán son regis-

tradas por la Federación y cuya dirección asume Chávez Campos, a quien criticó por su postura omisa para atender el tema, pese a que suman varios años en que ha asumido el cargo.

"Ha sido por muchos años director de normales, es un cliente, se camuflageó muy bien para estar en la Cuarta T. y seguir en el hueso, entonces que atienda su chamba (J) lo toca y que resuelva, es muy amigo de los normalistas por cierto, que atienda el caso", indicó.

Consideró que el funcionamiento federal debe ponerse de acuerdo con el nuevo subsecretario de Educación, Enrique Estrada Rodríguez, para atender la problemática que ha generado pérdidas económicas de hasta 50 millones de pesos diarios para el sector económico estatal.

Pese a las declaraciones del mandatario estatal, la subsecretaría de Educación Media y Media Superior es la instancia intermedia de la Secretaría de la Educación en



El gobernador consideró que el funcionamiento federal debe ponerse de acuerdo con el nuevo subsecretario Enrique Estrada Rodríguez.

SILVANO AUREOLES CONEJO
GOBERNADOR DE MICHOACÁN

Ha sido por muchos años director de normales, es un cliente, se camuflageó muy bien para estar en la Cuarta T. y seguir en el hueso, entonces que atienda su chamba"

cuentro con representantes de la Federación y egresados normalistas, así lo informó el recién nombrado titular de dicha área de la SEP, Héctor Ayala Morales para El Sol de Morelia.

50

MILLONES de pesos diarios cuestan los bloqueos para el sector económico estatal.

Michoacán que debería actuar como intermediaria y coadyuvante para destrabar el conflicto, ambos que durante el transcurso de ayer lunes sostuvieron un en-

Denuncian normalistas "boicot" de maestros



El conflicto se originó luego de que directora, Aida América Gómez Bejar, fue destituida. (MARIBEL LUNA)

480

ALUMNOS están sin clases desde hace dos semanas

PAOLA MENDOZA

Estudiantes de la Escuela Normal Superior de Michoacán acusaron a la planta docente de la institución de dejar de impartir clases en "solidaridad" con la anterior directora, Aida América Gómez Bejar, dejando a 480 alumnos sin clases desde hace dos semanas.

Alonso Juárez García, miembro del Comité Ejecutivo Estudiantil de la Escuela Normal, aseguró que luego de que se destituyó de su cargo a la directora Gómez Bejar a través de protestas estudiantiles, los alumnos de la Normal volvieron a clases sin actividades que impartieran materia.

"Los profesores se pusieron en una postura de aparente solidaridad con la directora de que ellos no iba a entrar a darnos clases sino estaba la directora Aida América Gómez Bejar los profesores ya no estaban dando clases, nosotros estamos en el bo-

icoto normal de darse y ellos también, pero llamaban de central y en ningún momento se presentaban al salón", dijo.

El estudiante señaló que no existe ningún tipo de represión ni hostigamiento hacia profesores, ya que "lo único que queremos es un cambio de directivo porque no era sano para la comunidad estudiantil", sin que esto conlleve a meterse o amenazar a los profesores de la institución.

Aseveró que la pretensión del Comité Ejecutivo Estudiantil no es tener un directivo "a modo", sino alguien imparcial que vele por los intereses de profesores y alumnos dentro de la Normal. "nosotros buscamos una persona imparcial, porque no es lo que nosotros queremos, ni lo que queremos imponer, no es posible".

Luego de dos semanas sin clases, los estudiantes normalistas se encuentran en la espera de que una comisión dictamina-

dora de la Secretaría de Educación del Estado, emita conexas para la contratación de un nuevo directivo y se puedan reanudar las clases.

Es de precisar que, estudiantes de la Normal Superior de Michoacán tomaron las instalaciones de la institución académica en el pasado mes de octubre, con el fin de destituir a la directora Aida América Gómez Bejar, ya que aseguran "no había un ambiente sano para los compañeros, había problemas directivos con la base estudiantil y represión académica".

VUELVEN LOS NORMALISTAS.

Por la mañana de ayer, normalistas bloquearon las instalaciones de la Secretaría de Finanzas y Administración en la Avenida Ventura Puente, en existencia de espacios laborales para egresados de estas instituciones educativas, así como el pago de becas y apoyos económicos diversos.



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

María Vázquez Peña
Fundadora

Paulette Ramos de Vázquez
Fundadora y Directora General

Francisco Torres Miramontes
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estados Unidos

Jesús Sánchez Villareal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Legal

Alejandro Rodríguez Domínguez
Director General de Recursos Humanos

Diego Sánchez Rodríguez
Director de Recursos de Tecnología

Victor M. Pineda del Socorro
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Morelia

Dulce Martínez Delgado
Directora
Marketing y Relaciones con el Cliente

Correos:
gimenez@elsoldemorelia.com.mx

María A. García Linares
Jefe de Redacción
Marketing y Relaciones con el Cliente

Beth Cruz Álvarez
Jefe de Información
Marketing y Relaciones con el Cliente

Publicación
diaria, excepto los días de fiesta

El Sol de Morelia

Fábrica: Clara Edificio en Av. Juárez
Dulce Martínez Delgado
Calle de la Libertad No. 14557
Certificado de Inscripción No. 12193

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR:
04-2008-0804/02418000-101
Domicilio de la Publicación: Av.
Madero No. 785, Col. Centro C.P.
58000, Morelia, Michoacán.
Impreso: Talleres de Gr. Periódica del
Sol de Morelia, Av. Madero No.
785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia,
Michoacán.
Distribución: Gr. Periódica del Sol
de Morelia, Av. Madero No. 785, Col.
Centro C.P. 58000, Morelia,
Michoacán.

Teléfono del Periódico:
Dirección: 313-91-28 (Directo)
Redacción: ext. 118
Publicidad: ext. 106
Comunicador: 313-60-42 y 313-73-71

Quiero y comparto lo
que publicamos en elsoldemorelia.com.mx

Nota: Las ideas y el contenido de esta
publicación son de la exclusiva responsabilidad
de sus autores.

Prohibida la reproducción total o
parcial de las informaciones y materia
de esta publicación sin autorización expresa
de la editorial.

No se responsabiliza por errores.



Continúa Semana de Vacunación

Como parte de la última etapa de campañas de vacunación, enfermeras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) suministran vacunas a infantes desde los seis meses a los cuatro años con 11 meses y 29 días. /MARIANA LUNA

"FOCO ROJO" PARA TURISMO

Visita de Landau anuló la alerta de EU: SAC

CÉSAR ABREGO

El gobernador del estado afirmó que las mencionadas advertencias son innecesarias, ya que la realidad es otra

El gobernador del estado, Silvano Aureoles Cenega, respondió que con la reciente visita del embajador estadounidense, Christopher Landau, la alerta recientemente actualizada que colocó a Michoacán como una entidad "foco rojo" para visitar quedó anulada, pues la realidad es otra.

En días recientes, el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América emitió nuevamente una alerta en donde Michoacán reapareció como una entidad roja, comprada incluso con otros países de alta peligrosidad en el mundo, como Irán, Iraq o Afganistán, esto a solo unos días de la visita del congresista americano al estado.



El embajador Christopher Landau, visitó recientemente Michoacán. /CÉSAR ABREGO

En su encuentro semanal con medios locales, Aureoles Cenega detalló que el tema de las alertas, mismas que calificó como inconsistentes y cíclicas, lo abordó de manera superficial con el embajador, pues más que sobotar su retiro, busca mostrar de la realidad que se vive en Michoacán y lo "mucho" que para él ha cambiado.

"A mi juicio después de la visita del embajador se anuló esta alerta, porque un representante acreditado para ello, el pudo constatar que no corresponde lo que alimenta la alerta con la realidad, lo que se vive acá. Y lo otro es lo que estamos haciendo para remediar la situación", subrayó.

¿LA AUTONOMÍA DE LA CNDH PUEDE VERSE AFECTADA DE ALGUNA MANERA TRAS LA ELECCIÓN DE ROSARIO PIEDRA COMO TITULAR DE ESTE ORGANISMO?



INDIRA KEMPIS
SENADORA DE LA REPÚBLICA
POR MORELOS
UNIDADARIO

Las trayectorias en la defensa y lucha por los derechos humanos los tenemos que respetar en un país donde esto es una guerra contrarrevolucionaria de los gobiernos que hemos tenido. Pero la legitimidad de la Presidencia de la Institución que representa la Comisión Nacional de Derechos Humanos requiere algo más que defensa de los derechos. Y es ahí cuando debemos pasar del debate personal al institucional. Por eso debemos hacer un llamado tanto a quienes ponemos en tela de duda la designación de Rosario Piedra Ibarra como quienes la defienden, a que se demuestre que no se tiene nada que temer: la transparencia es el mejor antidoto ante los cuestionamientos en los que se ha visto envuelta no sólo esta persona, sino la tierra y, en sí mismo, el Senado de México. Por eso me parece sensato el llamado, por ejemplo, del senador Emilio Álvarez Icaza a que, por respeto a las víctimas (todas las víctimas), se reconstruya el proceso. Esto se lo debemos pedir a quienes hoy estamos inescusablemente o con responsabilidad u omisión sobre algo tan delicado como una designación en tiempos de mucha vulnerabilidad en derechos humanos.

“Grave es para el Senado pasar por esta designación como un fraude o un capricho. Si no es así, aclárenoslo, y si sí se hizo una promesa, que la nación nos lo demande”

en este país. Varios senadores hemos sido cuestionados en una votación que, precisamente, para evitar estas cosas, es secreta (se dice, por cédula). En mi derecho de ocultar el sentido de mi voto, he apostado por darle a conocer públicamente como una forma de dar señales de que nos sentíamos por qué se ven tan cuestionados. Grave es para el Senado pasar por esta designación como un fraude o un capricho. Si no es así, aclárenoslo y si sí se hizo una promesa “que la nación nos lo demande”.



UNIDADARIO

El pasado jueves se llevó a cabo la tercera ronda de votación de la terna propuesta por los comisionados de Justicia y Derechos Humanos del Senado, para la elección de la 11.ª titular de la CNDH para el periodo 2019-2024, votación que, de acuerdo a la normatividad, se realizó mediante cédula, es decir, boleta depositada en una urna transparente y a la vista de todos. Los resultados cambiados por el secretario de la Mesa Directiva dieron un total de 114 boletas contabilizadas; sin embargo, senadoras y senadores del PAN, así como el senador independiente, nos quedamos al concluir la sesión para analizar lo sucedido, pues ya percibíamos que algo en el proceso no había estado bien. Luego de una revisión exhaustiva de los votos transmitidos a través de las distintas plataformas del Canal del Congreso, tuvimos la certeza de que el número real de votos que habían sido depositados en la urna era de 108. La ley es muy clara y señala que el Senado deberá elegir mediante el voto de las dos terceras partes de los senadores presentes, a la persona titular de la CNDH, por lo que, al



KENIA LÓPEZ
SENADORA DE LA REPÚBLICA
POR EL PAN

emitiere 116 votos, la mayoría calificada necesaria para este caso era de 76 votos y no los 76 obtenidos por la candidata con mayor votación. Ese mismo día, las mismas senadoras y senadores realizamos nuevamente el conteo, uno a uno, de los votos, frente a diferentes medios de comunicación, ejercicio que era cuenta del fraude del que hubiéramos sido testigos todos. No podemos permitir que un proceso que se realizaba conforme a los principios de transparencia, máxima publicidad y parlamento abierto, quede en duda por las acciones negativas o errores de nadie. Quien asuma la presidencia de la CNDH merece llegar en condiciones de certeza a una institución fortalecida, garante de autonomía. Lo he dicho incansablemente: soy una mujer de principios que está del lado correcto de la ley, de lo ético y de lo honorable, no daré un paso atrás y seguiré denunciando el fraude a CNDH hecho por Moreno; nunca respaldaré que nuestras instituciones sean violentadas, no se lo merecen las víctimas, no se lo merecen las y los mexicanas y no se lo merece el Senado.



LEONOR NOYOLA CERVANTES
SENADORA DE LA REPÚBLICA
POR EL PAN

El artículo 103 de la Constitución Federal, en su parte relativa, establece que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos contará con autonomía de gestión y presupuestaria, así como que su Presidente será elegido por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Senadores, durará en su encargo cinco años y que dicha elección se ajustará a un procedimiento de consulta pública, que deberá ser transparente. En ese sentido, el jueves 07 de noviembre pasado en el Pleno del Senado de la República elegimos a María del Rosario Piedra Ibarra, como la nueva presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para el periodo 2019-2024. Lo anterior implica que dicha persona reúna, en principio, los requisitos legales y de idoneidad que para tal efecto se establecen, además de

“Estamos depositando nuestra confianza en una persona que ha luchado incansablemente por el respeto a los derechos humanos y fundamentales desde una trinchera pragmática”

que se considere la trayectoria de su lucha en favor de la promoción, respeto y protección de los derechos humanos desde la sociedad civil. Al respecto, estimo que el hecho de que en esta ocasión no hayamos elegido a una persona con un perfil similar a los anteriores y actual titular de dicho órgano, no implica que las cosas se vayan a hacer mal, todo lo contrario, estamos depositando nuestra confianza en una persona que ha luchado incansablemente por el respeto a los derechos humanos y fundamentales desde una trinchera pragmática y que por ese hecho tiene una óptica distinta a los académicos e investigadores que por supuesto ayudarán a tener una mejor protección de los derechos de las personas. Aunado a lo anterior, considero que la autonomía de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos no se verá afectada, puesto que es una institución que cuenta con facultades debidamente señaladas en la carta magna y su titular simplemente debe llevarlas a cabo.

Anuncian un frente de profesores de Normales

Los maestros piden la dignificación de los derechos laborales



GUADALUPE MARTÍNEZ
@guadalupe_martinez

Profesores de las escuelas Normales de Michoacán pretenden conformar un frente para no permitir las imposiciones de directores por los integrantes de los comités estudiantiles, anunciaron docentes del Centro Regional de Educación Normal de Arzacua, luego de las detenciones de profesores de la Normal Superior y de la "Vasca de Quiroga", en Tzitzitlán donde también se han colocado directores "a modo".

Mediante un desplegado, evidenciaron que desde hace varios años han existido "atropellos" de parte de jóvenes, que se han apoderado de la institución educativa, y esta problemática se agudizó en las últimas dos gestiones directivas.

Indicaron que en la última gestión del director de la Normal de Arzacua nombrado "a modo", de quien prefirieron omitir el nombre, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) no publicó ninguna convocatoria y, en "colaboración con el Comité Estudiantil de la Normal", se intenta implementar dicha práctica en esta ocasión, cuando la mayoría de los docentes se opone.

Los integrantes de la comisión de profesores de la Normal en Arzacua que estuvieron al desplegado recordaron que el perfil para ocupar la dirección actual es el mismo que en abril de 1996, quien golpeó a tres maestras y generó un conflicto inter-



Miembros del frente de Normales denuncian que han sido víctimas de amenazas por parte de los estudiantes. | @MOROS

Normalistas niegan amenazas contra profesores

Integrantes del Comité Estudiantil de la Normal Superior del Estado de Michoacán rechazaron la imposición de directores, las presuntas amenazas contra más de 40 profesores y el "secuestro" de la institución. Aclararon que son los docentes quienes no acceden a impartir clases, por lo cual piden la publicación de una nueva convocatoria para renovar la dirección.

En rueda de prensa, los voceros del Comité aseguraron que la denuncia pública hecha por profesores de la Normal Superior en contra de los estudiantes no coincide con la problemática que existe en la institución, pues aseguran que lo único que los aqueja es el respeto a la libre elección de quien estará al frente de la escuela, ya que desde que inició el proceso de renovación de directores las autoridades, junto con el gobierno estatal, intentaron imponer perfiles con "buen político".

no; por tanto, expresaron que "la entrada de ese maestro ya generó un ambiente caótico y su sola presencia provocó indignación en los trabajadores de la educación".

Por ello, se tiene la intención de conformar un frente de profesores que permita la legalidad al interior de estas

escuelas en Michoacán y que impida el "empoderamiento" para someter al cuerpo de académicos que están en contra de las acciones radicales de los jóvenes, y añadió que la decisión fue tomada ante la falta de solución a la problemática por parte de quienes están al frente de la Secretaría de Educación.

"Exigimos la intervención de las instancias ajenas a tanta corrupción, para garantizar la vida académica en las escuelas Normales",

reclamaron los maestros.

"Exigimos la intervención de las instancias ajenas a tanta corrupción, para garantizar la vida académica en las escuelas Normales del estado", insistieron.

Unidad, el reto de Morena rumbo a 2021: Víctor Báez

Anteponer el proyecto de nación planteado por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, por encima de los intereses grupales, cuidando la unidad del partido rumbo a 2021, es la prioridad que debe prevalecer entre la militancia y los liderazgos de Morena, es el mensaje de coordinación de los presidentes municipales de ese partido en Michoacán, Víctor Báez Ceja.

"No debemos olvidar que somos el enlace institucio-

nal de la sociedad con el gobierno y que hoy somos el partido en el gobierno", resaltó el edil de Patzcuaro.

"Debe evitarse seriarizar la voluntad general de la militancia y concentrar el poder de los corrientes por encima del interés general de la población, que hoy espera de nuestro partido soluciones a los principales problemas de los ciudadanos", añadió.

"Recibimos un país con múltiples problemas y nos

comprometimos a solucionarlos, esa es la tarea que debe ocuparnos para seguir contando con la confianza del electorado en 2021", indicó.

Asimismo, dijo que "la historia de la construcción de la izquierda en México debe servirnos a todos los que coincidimos en ella, para construir acuerdos que nos permitan fortalecer lo logrado hasta hoy bajo el liderazgo del presidente de la República". **AMOROS**



El presidente de los ayuntamientos de Morena pidió dejar de lado los intereses grupales. | CONTRA



JEAN CALET ODIMBA
PROFESOR INVESTIGADOR ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS
LOS DERECHOS HUMANOS Y MÁS

LA SOCIEDAD DEBE SER ACTIVA EN ELECCIÓN DEL PRÓXIMO OMBUDSMAN

Ante la próxima renovación en la titularidad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del estado de Michoacán, el Congreso local ya dio el paso para que se dé este proceso de renovación, emitiendo la convocatoria correspondiente. Por ello, hay una incertidumbre en la sociedad por saber quiénes serán los aspirantes a ocupar el cargo de ombudsman en Michoacán.

En este proceso de postulación para la elección y renovación de ombudsmen podremos encontrar una gran variedad de perfiles en cuanto a los aspirantes, ya que la convocatoria está abierta para todo interesado que puede postular, siempre y cuando sea propuesto por la sociedad civil organizada, universidades, organismos sociales, colegios de profesionistas, entre otros, pero debemos hacernos un cuestionamiento: ¿Realmente aspiramos a ocupar el cargo de ombudsman michoacano teniendo las capacidades, aptitudes, conocimientos y experiencia en materia de derechos humanos para hacer frente a la crisis que impeta en el estado en lo referente a violaciones de derechos humanos?

Ante tal interrogante, podrán surgir un gran número de respuestas, entre las cuales podremos encontrar las siguientes: primera, habrá quienes tengan la preparación suficiente, pero no tendrán la experiencia, empatía y sensibilidad para comprender la magnitud de la problemática sobre violaciones a los derechos humanos; segunda, hubo otros que solamente "trataron con el respaldo político", pero no tendrán ni los conocimientos, capacidades ni aptitudes que requiere el cargo; tercera, habrá quienes cumplan con todos los elementos que requiere el cargo de ombudsman, pero no contarán con el apoyo suficiente para llegar a poseer el cargo, pues la experiencia ha demostrado que en pleno 2019 siguen impidiendo los intereses económicos y políticos

"Es necesario que la sociedad civil organizada se involucre de manera directa y permanente"

sobre los intereses del bienestar social. Basta analizar el proceso de elección de ombudsman nacional.

Si en Michoacán se quiere avanzar en realidad en la protección de los derechos humanos, es necesario que la sociedad civil organizada se involucre de manera directa y permanente durante y después del proceso de renovación de ombudsmen, pues, cabe mencionar que este tema debe involucrarnos a todos; además, hay que hacerle un llamado al Congreso para que tome en cuenta las protestas que le hace la sociedad en lo referente a la elección del ombudsman, y buscar así alcanzar el máximo grado de bienestar en materia de derechos humanos, puesto que la democracia es la cual se trabaja y se pretende que impete en México, y en especial en Michoacán, tiene que ver con un gobierno abierto, cercano y participativo entre estado y sociedad.

La idea que se pretende transmitir en estas líneas tiene que ver con el poder e impacto que puede tener la sociedad michoacana en la elección del próximo defensor del pueblo en materia de derechos humanos (ombudsman), pues en muchas de las ocasiones se desconoce del poder que tiene el pueblo. Por ello, debe hacerse, además, el señalamiento de que este proceso de renovación de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos debe darse el mayor grado de publicidad posible, para que la sociedad conozca más a fondo a los aspirantes.

COMPRAS EN LAS DE INTERÉS SOCIAL

Cae venta de casas un 30%: Canadevi

EN CONTRASTE, SEÑALAN QUE AUMENTARON CRÉDITOS QUE DAN BANCAS COMERCIALES

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

A pesar de la reducción del 30 por ciento en colocación de créditos hipotecarios para la adquisición de casas de interés social del Infonavit por medio de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi) en Michoacán, el organismo empresarial asegura que se cumplirán las metas en cuanto a casas-habitación vendidas para el cierre de 2019.

En este sentido, el presidente de la Canadevi, Raymundo López Olvera, compartió que están en la disposición de dialogar con el Gobierno Federal con la intención de que se modifiquen los esquemas de compra-venta en pro de las personas con menor poder adquisitivo, ya que la caída en la intención de compra de vivienda, sobre todo la de interés popular, es un indicativo negativo.

Expuso que la eliminación de subsidios a personas que ganan un salario mínimo en una plaza formal es parte de la desaceleración en este sentido, por lo que esperan poder hablar con la Presidencia de la República para plantear algunas ideas en este tenor y recuperar el sector, que, sin embargo, muestra buenos números en otros apartados, pero preocupa que se haya acotado el acceso a una vivienda digna a la gente de clases más vulnerables.

En este contexto y para promover la adquisición de viviendas y la formación de



“La preocupación, más que por un tema económico, es por una cuestión social, porque todos los michoacanos tienen el derecho de contar con un patrimonio familiar digno”

Raymundo López, PRESIDENTE CANADEVI MICHOACÁN



SE REPORTARON 893 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS SEÑALA LA BANCA COMERCIAL PARA VIVIENDA.

un patrimonio, Raymundo López Olvera anunció de la Feria de la Vivienda en Morelia, que este año tendrá lugar en las inmediaciones de Plaza La Huerta, del 15 al 17 de noviembre, y agregó que, como parte de las actividades a realizarse, algunas desarrolladoras estarán haciendo promociones, puesto que las fechas coinciden con el Buen Fin.

El líder comentó que se contará con la participación de 12 desarrolladoras que estarán ofertando alrededor de 5 mil casas habitación ubicadas en las principales urbes de Michoacán, esperando que la aceptación por parte de la población sea favorable y permita un repunte en las ventas, considerando la

situación de comercialización en la que se encuentra el sector.

Retomando la cuestión de la baja en la compra de casa de interés social, el presidente de Canadevi Michoacán señaló que lo que ha permitido no reportar una

27%
CRECIERON
créditos de bancas comerciales

caída real en el sector, es que se incrementaron en un 27 por ciento los créditos hipotecarios del sector bancario, así como que los del FOVISSSTE se han mantenido estables.

Para hacer un desglose de las casas que se han logrado colocar al cierre del mes de octubre, detalló que por medio del Infonavit se han otorgado 6 mil 894 créditos en el estado con una derrama de mil 926 millo-

nes de pesos; por medio del FOVISSSTE se han otorgado mil 387 créditos con una derrama de 800 millones de pesos, y por medio de bancas comerciales 893 préstamos con una derrama de 2 mil millones de pesos.

Bajo este orden de ideas, reiteró que la situación crítica sólo se presenta en las casas de interés social, esto a consecuencia de que el gobierno eliminó los subsidios que se entregaban a las personas dadas de alta ante el IMSS con un salario mínimo, lo que les permitía comprar una vivienda, y es que esto oscilaba entre los 50 a los 90 mil pesos.

Sin embargo, aclaró que las personas con poder adquisitivo alto no han sido afectadas, por lo que los créditos del FOVISSSTE y las bancas se mantienen estables, señala.

ARQUIMO, LA VOZ DE MICHOACÁN

I SERVICIOS I CABILDO HABRÍA DESISTIDO DE LA PROPUESTA

No subiría la tarifa de agua

UNO DE LOS ARGUMENTOS SURGIDO CON EL PASO DE LOS DÍAS ES QUE OOAPAS ESTÁ EN CRISIS POR INDISCIPLINA FINANCIERA

NÉCTOR JIMÉNEZ, La Voz de Michoacán

A menos de diez días de que se cumpla el plazo y que será el próximo miércoles 20 de noviembre, que es con el que cuenta el Ayuntamiento de Morelia para enviar un "alcance" a su Ley de Ingresos, que incluya el posible aumento a las tarifas de agua potable, el presidente municipal de la capital michoacana, Raúl Morón Orozco, informó que es altamente posible que los regidores del Cabildo finalmente hayan desistido de esta propuesta, la cual fue planteada por parte del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia (OOAPAS).

"Los regidores me dicen que han tomado una decisión, déjenme la conozco, que parece que, en general, plantean no incrementar las tarifas de agua potable y únicamente avanzar con el servicio medido, para que cada quien pague lo que tiene que pagar, que se quiten las tarifas fijas, es algo muy elemental lo que acordaron", adelantó el alcalde.

Es importante recordar que Raúl Morón Orozco fue el primer funcionario municipal

en anunciar que se buscaría aumentar las tarifas del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, y dicha propuesta fue sumamente impopular desde sus inicios, ya que el Cabildo de Morelia rechazó la iniciativa, por contar con insuficiente información para realizar una votación. Fueron los regidores Gaspar Hernández-Razo y Melissa Vázquez Pérez, quienes adelantaron que votarían en contra de cualquier aumento.

"Parece que los regidores plantean que no haya incremento en las tarifas de agua potable"

Raúl Morón,
PDE. MUNICIPAL
DE MORELIA

Se fijó una fecha, que es hasta el miércoles 20 de noviembre, para enviar un alcance con la propuesta de aumento al Congreso del Estado, pero dicha iniciativa planteada ya fue perdiendo fuerza con el paso

de los días, después de que fue surgiendo información que apuntaba a que la crisis del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, se debe a su falta de disciplina financiera, al incumplir los acuerdos de ahorro para este año que está cerca de terminar y seguir derogando importantes recursos a asuntos como comisiones sindicales.



País de la Monarca
Santuarios El Rosario, Sierra Chincua y Senguio

Celebra la vida en Michoacán

MICHOACÁN
Celebra la vida

michoacán.travel

www.michoacán.gob.mx

Instagram: @michoacán
Facebook: vadmichoacán



EL INCREMENTO AL COSTO EN LAS TARIFAS DE AGUA POTABLE EN MORELIA QUE PROPUSO EL CABILDO, QUEDARÍA SIN EFECTO PARA EL 2020.

En caso de un mal servicio o cargos no reconocidos, denuncia en Profeco o Conduset.



¿Sueñas con pasear?

Tips para saber cómo reservar tus próximas vacaciones en línea.

- 1 Usa sólo** páginas de intermediarios reconocidas y populares
- 2 Compara el mismo** destino y hotel en al menos tres plataformas
- 3 Revisa lo que incluye** el paquete y la cercanía a lugares turísticos
- 4 Lee también** comentarios de anteriores clientes

y sus recomendaciones

5 Procura no reservar en hoteles o habitaciones con baja puntuación

6 Los pagos son, casi siempre, con tarjeta

7 Descarga el comprobante de pago a tu celular y también imprímelo

FUENTE: Priceline

¡ TURISMO ¡ PARA EL FIN DE AÑO

Planea a tiempo tus vacaciones

DESCUENTOS SON MEJORES CUANDO VEN HOSPEDAJE Y TRANSPORTACIÓN CON ANTICIPACIÓN

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Planear las vacaciones con antelación es parte importante de disfrutarlas. Si bien medio año de ventaja suele ser el tiempo para encontrar las mejores ofertas, sobre todo para temporada dos meses, son tiempo más que suficiente.

En este sentido, el despacho Price Travel presenta algunas recomendaciones para comenzar a planear las vacaciones de fin de año, tomando en cuenta que los meses de diciembre y enero son temporada y los precios suelen ser más caros.

En primer lugar, es necesario armar un presupuesto. ¿Con cuánto dinero contamos y cómo pagaremos ese viaje? ¿Tenemos un recurso ahorrado o usaremos la tar-

jeta de crédito? Tener un presupuesto previo nos ayuda no sólo a saber cuánto capital necesitamos invertir sino de dónde va a salir y cómo se va a pagar.

En este sentido, casi siempre entre el 60 y 70 por ciento del gasto se va en reservaciones de hospedaje y transporte. Así que el segundo punto es reservar a tiempo.

Unas semanas o meses de antelación nos pueden significar descuentos del 10 y hasta el 50 por ciento de descuento, sobre todo en alojamiento.

Price Travel señala que las agencias de viajes en línea, así como catálogos web y aplicaciones suelen tener hoy en día los mejores descuentos, por lo que no es mala idea revisar este tipo de sitios para presupuestar, costear y reservar tu viaje.

Al momento de buscar un lugar donde hospedarte, revisa las opiniones de viajeros anteriores, checa qué incluye el paquete y si cuenta con al-

gunas comodidades que consideras necesarias, como lo pueden ser Internet o televisión por cable.

Destina un dinero para gastos adicionales. Es decir, además de traslado, hospedaje y comidas, es importante tener un recurso extra, aunque sea en una tarjeta bancaria, para alguna compra de souvenir, un gustito o incluso una emergencia o gasto inesperado.

Es también buena idea checar bien dónde nos vamos a hospedar. Un lugar céntrico o cercano de los lugares que vamos a visitar puede significar un ahorro importante en transporte público, Uber o gasolina.

Prepara y alista toda tu documentación, sobre todo si tu viaje es al extranjero, donde podrías necesitar visa o pasaporte. En caso de ser local hay que tener de todas maneras en regla o vigentes documentos como la licencia de conducir o la identificación personal.

50%

DESCUENTO
si reservas con
anticipación

Prevalencia en la población crece

El número de casos creció de manera importante en la entidad durante el último año, por lo que el llamado es a prevenir el contagio de neumonías y bronconeumonías.

16.6%

AUMENTÓ

casos de neumonías y bronconeumonías

1,880

CASOS

van hasta la semana 44 en Michoacán

1,612

CASOS

se acumulaban a esta altura el año pasado

984

CASOS

corresponden a pacientes femeninos

896

CASOS

son de pacientes hombres

1,970

PACIENTES

de neumonía se reportaron en 2017

BALANCE LLAMAN AUTORIDADES A PREVENIR ENFERMEDAD

Casos de neumonía, al alza

CON MOTIVO DE LA TEMPORADA DE FRÍO E INVERNAL, LA GENTE ES MÁS PROPENSA A CONTRAERLA, DICE SECRETARÍA DE SALUD

ARVED ALCÁNTARA,
La Voz de Michoacán

Michoacán registra un incremento del 16.6 por ciento en casos de neumonía durante el presente año, en comparación con el 2018, informa la Secretaría de Salud federal. De acuerdo con el último balance, en la entidad se han presentado mil 880 casos de neumonías y bronconeumonías hasta el mes de octubre.

En este sentido, la dependencia señala, a razón del Día Mundial contra la Neumonía, que es imperativo no dejar de lado las medidas mínimas para buscar evitar este tipo de padecimientos. Es importante no dejar de extremar precauciones en el cuidado de la salud y prevenir enfermedades de las vías respiratorias, sobre todo frente a las bajas temperaturas que se comienzan a presentar en algunos municipios de la entidad y con la temporada invernal prácticamente a la vuelta de la esquina.

De acuerdo al registro de la Semana Epidemiológica número 44, de la Secretaría de Salud a nivel federal, en lo que va del año, hay un registro de mil 880 casos de neumonías y bronconeumonías en el estado, en comparación a la misma semana de 2018, cuando se tenía un acumulado de mil 612.

Del total de casos registrados este año, los más afectados son los adultos mayores de 65 años, así como los menores de cuatro años de edad. Respecto a la incidencia de género, son 984 casos en mujeres y 896 en hombres, aunque no tiene ninguna prevalencia específica, aclaran.



LAS BAJAS TEMPERATURAS DE LA TEMPORADA, SON EL AMBIENTE IDEAL PARA QUE PROLIFERE ESTE PADECIMIENTO.

Malestar doloroso

La neumonía o pulmonía es una enfermedad del sistema respiratorio que consiste en la inflamación de los pulmones y puede ser de contagio viral, en cuyo caso se trata con antivirales, o bacterial, que se trata con antibióticos.

Esta enfermedad hace que el tejido que forma los pulmones se vea enrojecido, hinchado y se vuelva doloroso, y puede ser grave si no se detecta y trata a tiempo, puede poner en riesgo hasta la vida, principalmente en niños menores de cinco años y personas de la tercera edad.

El padecimiento es altamente contagioso, ya que los microorganismos causantes de dicha enfer-

medad se diseminan rápidamente en el aire, y pueden propagarse por medio de estornudos, tos y mucosidad; un paciente que ha padecido neumonía puede quedar con secuelas de ésta en su organismo por mucho tiempo, esto lo hace potencialmente contagioso y las personas más propensas a contraerla son las que estén en curso de una gripe, influenza o un cuadro asmático, entre otras enfermedades del aparato respiratorio.

Los factores de riesgo en niños que padecen desnutrición, bajo peso al nacer, no haber sido amamantado, inadecuado esquema de vacunación y expo-

sición al humo del tabaco por mencionar algunos.

En el caso de los adultos, hay riesgos en personas con tabaquismo, alcoholismo, enfermedades crónicas degenerativas como diabetes e hipertensión e ingesta de esteroides porque bajan las defensas, entre otros.

Cabe resaltar que, durante esta temporada invernal se espera un incremento en número de casos en los lugares más poblados, como Morelia, Uruapan y Zacoala, ya que, a mayor población, mayor susceptibilidad, por ello, la importancia de proteger su salud con la vacunación contra la influenza y neumococo.

Se recomienda a la población

A tomar en cuenta

La Secretaría de Salud da una serie de recomendaciones para evitar el contagio y no enfermarse a sí mismo.

- Aplicar vacuna contra la influenza y neumococo
- No automedicarse en caso de tener un padecimiento respiratorio
- Lavarse las manos constantemente con jabón
- Abrigarse adecuadamente y evitar exponerse al frío
- Ingerir bebidas calientes no alcohólicas
- Cubrir nariz y boca al toser o estornudar en el codo
- En caso de estar enfermo, acudir a la unidad médica
- Evitar acercarse a ancianos o niños si se está enfermo
- Lavar los utensilios usados por personas enfermas
- Consumir vitamina C, aunque no por medio de suplementos, sino cítricos
- Evitar mojarse innecesariamente, sobre todo niños
- No ingerir bebidas frías
- Seguir las indicaciones

ARVED ALCÁNTARA

La anterior directora entregó los nombres del Comité Estudiantil a la Fiscalía para relacionarnos con acciones que determinó la base

Jesús Ochoa García, VICEERO ESTUDIANTIL

Tenemos mesas permanentes con los estudiantes, no hay razón de ser de las acciones que realizan los jóvenes normalistas

Héctor Ayala Morales, ENCARGADO DE LA SEE

■ DENUNCIA ■ SEÑALAN A NORMALISTAS DE ARTEAGA

Más quejas contra la ONOEM

DOCENTES AFIRMAN QUE BUSCAN PONER DIRECTIVOS A MODO

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Docentes del Centro de Educación Regional de Educación Normal (CREN) Preescolar de Arteaga señalaron que padecen la imposición del Comité Estudiantil de un director que está por arribar al plantel, al igual que en la Escuela Normal Superior, como reportó este lunes esta casa editorial, ante ello plantean un frente común de docentes para exigir a la autoridad estatal que intervenga.

Por su parte, en el caso de la Escuela Normal Superior, el Comité Estudiantil rechazó los señalamientos de hostigamientos de que se le acusan, y, según los jóvenes, por el contrario son ellos los que padecen el acoso de los docentes, asimismo que no desistirán de las acciones de presión en tanto no se resuelvan sus demandas, que consisten, precisamente, en cambiar y tener directivos a modo.

En una denuncia que hicieron ante este medio, un comité de docentes del centro normalista manifestó que padecen la intervención en los temas académicos, "es un mal común de las escuelas en las que los jóvenes que pertenecen a la Organización de Normales Oficiales del Estado (ONOEM) abandonan las aulas para el activismo, luego presionan para que se les asigne calificación aprobatoria".

'Cansados de presiones y de los estudiantes'

El grupo de profesores señaló que todavía la semana anterior acudieron a la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) para hacer el planteamiento de las dificultades que se tienen en la Escuela Normal ante la presión estudiantil y la posibilidad de que llegue un nuevo director.

"Para nosotros es importante señalar que la propuesta que hicieron los estudiantes y el director saliente de un docente que ya

Una matrícula numerosa

Son más de cinco mil alumnos normalistas en una veintena de planteles los cuales han ganado poder.

| | | | |
|--|---|--|---|
| 4 SEMANAS de acciones de presión de normalistas | 22 CENTROS de formación de docentes en el estado | 822 MAESTROS hay en Escuelas Normales | 6 MIL alumnos hay en estos planteles |
|--|---|--|---|



CONTINUARON LAS MANIFESTACIONES EN LA CIUDAD DE MORELIA POR PARTE DE ESTUDIANTES DE LAS NORMALES

estuvo hace 22 años en la normal como director y que salió debido a que violentó a tres maestras no es viable, e incluso ya planteamos que al momento en que se arribe el nuevo director no estaremos dando clases", dijo uno de los entrevistados por este medio.

Los 29 trabajadores de la Normal CREN Preescolar, ubicada en el municipio de Arteaga, expusieron que desde hace varios años han existido atropellos contra todo aquel que no piense igual que un grupo de personas que abanderan, según ellos, la democracia, y quienes se han apoderado de la escuela ante el visto

bueno o la omisión de las autoridades de nivel estatal y federal.

Contrario a lo que en su momento señaló el secretario de Educación Alberto Frutos, de que no hacían caso a presiones de jóvenes normalistas, acusan que "esta problemática se ha agudizado en las últimas dos gestiones directivas, específicamente en la última el director fue nombrado e impuesto sin una convocatoria emitida por las autoridades de normales en turno y en complacencia con el Comité Estudiantil de la escuela".

Los académicos señalaron que actualmente viven la imposi-

ción de un maestro que inicialmente se planteó al director de esta escuela formadora de docentes, que no se diera gestión a su inscripción, porque su persona no era grata tras haber golpeado a tres maestras en abril de 1996; "existe el documento de investigación que pasó ese desagradable incidente, firmado por un representante de la SEE y de la Sección XVIII".

Detallaron que dos maestras aún se encuentran laborando en esta escuela y con la entrada de ese sujeto se ha generado un ambiente caótico, "su sola presencia provoca indignación".

Estudiantes de la Normal Superior alegan versiones

Este lunes, mediante una convocatoria expresa, el Comité Estudiantil de la Escuela Normal Superior del Estado de Michoacán ofreció una rueda de prensa en las instalaciones del centro educativo con la finalidad de rechazar el planteamiento que realizaron docentes de la escuela en torno a que la dirigencia estudiantil se ha apoderado de la institución y busca la imposición de un directivo.

Jesús Ochoa, uno de los viceeros de la Escuela Normal, justificó que, por el contrario, son ellos los acusados por los anteriores directores, incluso señaló que la exdirectora Aida América Gómez Béjar entregó información a la Fiscalía general del estado para que se fijaran responsabilidades a integrantes del comité estudiantil en torno a las acciones que ha realizado el grupo normalista.

"Nosotros somos viceeros, no somos dirigentes las decisiones se toman de manera colectiva e implican consenso de la base estudiantil, por lo que no podemos ser acusados de ordenar", puntualizó, ante la supuesta acusación de incitar a los actos vandálicos que han distinguido las presiones de estos jóvenes.

Agregaron los jóvenes que no hay imposición debido a que todo está regulado por una convocatoria donde solo la parte estudiantil tiene un 33 por ciento en la votación en conjunto con los demás sectores, sin embargo, insistió que "por ello la urgencia la autoridad de que emita esta convocatoria la cual se ha retrasado por la actitud de los docentes, quienes son los que han paralizado labores en la normal y no los estudiantes".

Por su parte, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, cuestionado ayer sobre las movilizaciones de los normalistas dijo que es tema de competencia federal y pidió a los jóvenes que se dirijan con Mario Chávez Campos, titular de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESEP).

■ VIAJES ■ ES EXAGERADO DECIR QUE NO VENGAN: SILVANO

'Injusta, alerta roja de EUA'

'RECOMENDACIÓN ES EQUIPARABLE A LOS PAÍSES EN GUERRA Y NO TIENE SENTIDO'

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Como "injusta" calificó el gobierno de Michoacán la reiterativa alerta roja del Departamento de Seguridad de los Estados Unidos para que sus ciudadanos no viajen al estado de Michoacán. El Ejecutivo estatal niega que los niveles de violencia registrados en los últimos años se equiparen a países en guerra.

Siria, Iraq, Irán y Afganistán fueron comparados con al menos 4 entidades federativas de México, entre las que se destaca el estado de Michoacán. Al respecto, el gobernador Silvano Aureoles Corzo aseguró que se siguen haciendo esfuerzos para mejorar las condiciones de seguridad de la entidad.

No obstante, puso en tela de juicio, al igual que en otros contextos los mecanismos y procesos que llevan al gobierno del país vecino del norte a reiterar una alerta roja para el estado de Michoacán. Hace no más de 10 días, el embajador de EUA visitó Michoacán en compañía del gobernador estatal, lo cual no tuvo un impacto positivo en la emisión de la alerta.

Fue en ese contexto que el gobernador precisó que solicitaría al gobierno vecino que retire la reiterativa alerta, toda vez que presumió a pesar de estos mecanismos en Michoacán se ha incrementado en un 20 por ciento el turismo extranjero y prologamente el de Estados Unidos.

Durante su tradicional charla con medios al inicio de semana, el mandatario michoacano reconoció que existen factores culturales que inciden en la afectación a las condiciones de seguridad del país, toda vez que, reiteró, la violencia no es exclusiva de Michoacán, sino una condición generalizada a nivel nacional.

Aseguró que la información y las alertas de Estados Unidos no coinciden con la realidad que se vive en la entidad en materia de seguridad. Según medios nacionales, parte de la alerta emitida por el gobierno norteamericano está relacionada a los hechos de Chihuahua y a la agresión directa

■ Se hacen esfuerzos para mejorar la seguridad

Durante su conferencia de prensa de los lunes, Silvano Aureoles dijo que su gobierno lucha para mejorar las condiciones de seguridad en el estado.

| | | | | |
|---|---|---|---|--|
| 3 ALERTAS contra Michoacán en lo que va del año | 1,300 HOMICIDIOS registrados en Michoacán | 5 CARTELES operan en el estado, según datos oficiales | 3 AÑOS consecutivos de alertas contra el estado | 10 DÍAS hace de la visita del embajador de EUA |
|---|---|---|---|--|



CON LA RECENTE VISITA DEL EMBAJADOR DE EUA EN MÉXICO, CHRISTOPHER LANDAU, SE DEARISÓ QUE ES LAJULIADA LA ALERTA ENMIRA, DICI AURELES

Es injusta la alerta roja emitida por el Departamento de Seguridad de los Estados Unidos para que sus ciudadanos no viajen a Michoacán, es equiparable a países en guerra

Silvano Aureoles, GOBERNADOR

a la familia LeBarón.

Los estados de Chihuahua, Sinaloa, Colima, Michoacán, Guerrero y Tamaulipas integran la lista negra que el gobierno de Estados Unidos etiquetó para evitar las visitas turísticas, familiares y de negocios de sus ciudades. Desde el mes de abril de este año se ratificó la alerta que desde hace al menos 4 años sigue latente en esta entidad.

Las imágenes de la violencia de Michoacán han dado la vuelta al mundo. Las fotografías de los cuerpos de víctimas del narco colgando en un puente peatonal de Uruapan, los enfrentamientos

en Tierra Caliente, la emboscada que dejó 13 policías masacrados en Aguililla y las múltiples ejecuciones, han ocupado espacio en los sitios web y periódicos tanto nacionales como internacionales.

No obstante, no es la única alerta. En el segundo semestre de este año se advirtió sobre el riesgo de que se suspendan las exportaciones de aguacate a EUA por los problemas de inseguridad en el estado de Michoacán y su región aguacateras.

En los últimos meses, la región de Uruapan y los municipios que producen la mayor cantidad de "oro verde" para su

exportación a Estados Unidos han denunciado una importante crisis de inseguridad por la presencia de grupos armados que se disputan el control territorial.

"Son críticas o periódicas las alertas que emite el gobierno norteamericano que, a mi juicio, después de la visita del embajador se anula porque el representante reconoce que para ello visitó el estado y pudo constatar que no corresponde la alerta con la realidad y lo que se vive acá. Lo que estamos haciendo para cambiar esta situación es el esfuerzo para el fortalecimiento institucional, tener la capacidad para que las

cosas no sucedan y vamos caminando en esa ruta", señaló.

A pesar de los indicadores de inseguridad, en donde ya se tienen contabilizados más 300 homicidios a 7 semanas de que concluya el año, el gobierno continúa en que, con los avances de los últimos años, la alerta se cancele para los próximos meses.

"Es un tema injusto, pero hay que respetar, es un tema de ellos, hay que reconocer que venimos arrastrando de muchos años un problema de debilidad institucional. Pasaron gobiernos y años y no se cuidó este proceso de crecimiento sostenible, que no sea barrameda de petróleo y que así sea en seguridad pública en una nueva etapa en procuración de justicia, y no durará mucho que nos sigan emitiendo alertas y que esto se pueda demostrar con los hechos", explicó el mandatario.



"Sé que hay avances en las indagatorias, incluso con detenidos y de recuperación de muchos instrumentos que contribuyeron a este lamentable hecho"

Adrián López, FISCAL DE MICHOACÁN



"Hay que tener claro que el atentado a estos delincuentes fue dirigido solamente a los elementos policiacos, no es que anden atacando a la población"

Silvano Aureoles, GOBERNADOR

INSEGURIDAD | 'VIOLENCIA NO HA GENERADO HUÍDA'

Niegan éxodo en Aguililla

DICE AUREOLES QUE AVANZA PESQUISA SOBRE ATENTADO A POLICÍA MICHOACÁN

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

A un mes del atentado en contra de la Policía Michoacán que dejó al menos a 13 elementos muertos y a otro número importante de oficiales heridos, avanzan las investigaciones de la Fiscalía estatal de Michoacán y la Fiscalía General de la República. Sin precisar cuántos, el gobernador del estado asegura que ya se tienen detenidos y descartó que haya un éxodo por la inseguridad latente en la región.

Durante su tradicional charla con medios de comunicación, el mandatario aseguró que la población de Aguililla, Tierra Caliente y Sierra Costa, no están abandonando sus lugares de residencia amenazados. Incluso aseguró que hay más población en retorno a sus comunidades.

Ha sido a través de redes sociales y por parte de activistas que se ha denunciado que tanto en la Costa, Sierra Costa y Tierra Caliente, la presencia de grupos delictivos se ha vuelto de nueva cuenta insostenible, al grado de que familias completas han tenido que abandonar su residencia en esta región del estado para buscar lugares más seguros. Tal afirmación fue negada de tajo por el jefe del Ejecutivo estatal.

"Hay que tener claro que el ataque de estos delincuentes fue dirigido a los elementos, no es que anden tras la población, el objetivo sabemos que era la distribución de drogas y no es un tema que esté lastimando a la población. No sólo está en manos de la Fiscalía estatal, sino en la Fiscalía General de la República por la naturaleza del hecho y una serie de indicios que confirman delincuencia organizada", informó el mandatario estatal a pregunta expresa.

Desde el mes de octubre trasladó la emboscada en la comuni-



SOBRE LOS HECHOS VIOLENTOS OCURRIDOS HACE UN MES EN AGUILILLA, EL GOBERNADOR SILVANO AUREOLES NEGÓ QUE HAYA ÉXODO DE POBLADORES

dad del Aguaje en dicha demarcación cuando cumplimentaban con una orden judicial. En el acto, elementos de la Policía estatal fueron acerbillados por presuntos integrantes del Cabel de Jalisco Nueva Generación, quienes llamaron la atención por portar armas de grueso calibre y vehículos blindados.

A pesar del grueso del convoy policial, los oficiales no lograron abatir ni realizar ninguna detención durante la agresión en el municipio de Aguililla. Al respecto, el mandatario michoacano aseguró que se están llevando a cabo procesos de reconstrucción de la escena, así como coordinación con la Federación que, además de detenidos, les ha permitido asegurar arsenales y confiscar vehículos blindados.

1
MES

hace del atentado a policías

13
POLICÍAS

muertos durante el ataque

Las investigaciones de la Fiscalía estatal avanzan por su cuenta

Ante medios de comunicación, el fiscal Adrián López Solís reveló que el ataque habría sido perpetrado por un convoy de 30 páblicos que se trasladaron en vehículos blindados. En su informe también se destacó el uso de armas de grueso calibre que terminaron con la vida de un total de 13 elementos de la Policía Michoacán en la comunidad de El Aguaje, en el municipio de Aguililla.

"Sé que hay avances, incluso con detenidos y de recuperación de muchos instrumentos que contribuyeron a este lamentable hecho empezando por la recuperación de muchos vehículos blindados que participaron en esta lamentable situación y no ha parado la cosa. Como saben mu-

chos detalles, todavía el fiscal me informó que piden auxilio de fuerzas estatales y federales para hacer la reconstrucción de los hechos, está en manos de las fiscalías y el hecho no va a quedar impune", expresó el jefe del ejecutivo estatal ante los medios de comunicación.

Las visiones de los dos niveles superiores de gobierno en torno a la situación que se vivió en Michoacán ha sido contradictoria. Por una parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador respondió con franqueza al llamado que hizo el gobernador Aureoles Coeja tras la muerte de los oficiales: no hubiera un enfrentamiento directo contra los grupos delictivos como lo hicieron otros gobiernos.

Por su parte, el gobierno de Michoacán asegura que las condi-

5
CARTELES

operan en Michoacán

2
FISCALÍAS

trabajan en indagatorias

ciones de violencia que se viven en esta entidad obedecen al panorama nacional de violencia, en donde prácticamente todos los estados se encuentran espuestos a que se atente directamente en contra de las corporaciones policiales, tal como sucedió este fin de semana en el estado de Oaxaca.

Según datos de la Fiscalía General de la República, se tienen registros de al menos 5 grupos delictivos en el estado que lucha por el tráfico de drogas sintéticas, armas y otras actividades ilícitas, lo que habría ponderado el incremento sistemático de la violencia en la entidad. Cabe destacar que, según cifras de la Fiscalía local, con las cifras de homicidios de este 2019, Michoacán superaría sus cifras históricas en materia de violencia.

I CONSTRUCCIÓN I TRABAJOS EN INSTALACIONES DE CLUB

Denuncian una obra irregular

SE APUNTA EN REDES SOCIALES QUE ÉSTA NO TIENE PERMISOS A LA VISTA E INVADIR ESPACIOS PÚBLICOS

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

En la misma fecha en que funcionarios de su gabinete fueron señalados de un presunto conflicto de interés en la entrega de contratos de comunicación por cientos de miles de pesos, también surgió una denuncia de que se estaría llevando a cabo una obra irregular en un country club del que es socio el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco.

El fin de semana comenzó a circular una denuncia en redes sociales, en la que se apunta a que, en la zona de la salida a Pátzcuaro, se había comenzado una obra de ampliación del referido club de esparcimiento, presumiblemente invadiendo un antiguo espacio público de área verde y sin contar con los permisos municipales correspondientes, pese a que Morón Orozco, así como el secretario del Ayuntamiento de Morelia, Humberto Arroz Reyes, junto con el secretario de Administración, Gabriel Prado Fernández forman parte de la directiva o son socios del mencionado club.

Si bien la denuncia difundida por redes sociales no incluye pruebas de que la construcción no cuenta con los permisos correspondientes, indica que las obras iniciaron desde hace meses y en el lugar no está presentada la licencia de construcción, así como también se incluyen fotografías de las labores realizadas mediante maquinaria pesada.

Raúl Morón se deslinda

Sin embargo, en torno a este caso, el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, se deslindó del tema al afirmar que, desde que funge en este cargo público, únicamente ha visitado en dos ocasiones este club y no ha sido notificado de los planes de que se construya una ampliación del complejo.

No obstante, también abrió la duda de que estas labores pueden no contar con un permiso de construcción.

"No conozco ninguna expansión, desde que estoy aquí he ido dos veces el club, necesitaría verlo y preguntar si tiene permiso o si no tiene permiso. Yo lo que he visto, cuando he ido, son nada más mejoras internas y no veo que el club esté creciendo de ninguna manera. No estoy enterado, con todo gusto me informo y hago un comentario después. Pero yo creo que no atribuye a ninguna consideración que nosotros podamos tener como funcionarios, nosotros estamos haciendo las cosas de manera transparente. Si algo se está haciendo seguramente están cumpliendo la ley y no hay otro ingrediente ahí", expuso el alcalde.

Sin embargo, esta no es la primera ocasión en que presuntamente funcionarios de la administración de Morón Orozco utilizan su cargo para beneficio de sus empresas, pues en meses anteriores, La Voz de Michoacán dio a conocer que la Tesorería Municipal condonó parte de un adeudo de impuesto predial a la Liga Municipal de Fútbol de Morelia, de la que el secretario del Ayuntamiento, Prado Fernández es presidente, y ahora también surge documentación que habla de un posible conflicto de interés en cuanto a contratos de comunicación.



"No conozco ninguna expansión, desde que estoy aquí he ido dos veces el club y necesitaría verlo y preguntar si tiene permiso o si no tiene permiso; después hago comentario"

Raúl Morón Orozco,
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA



LA PRESUNTA AMPLIACIÓN DEL CLUB DEPORTIVO NO TIENE EL PERMISO CORRESPONDIENTE, SEGÚN DENUNCIAS



EN REDES SOCIALES SE DIFUNDEN FOTOS DE QUE EN EL CLUB HAY MAQUINARIA TRABAJANDO DESDE HACE DOS MESES



EXISTE INCONFORMIDAD PORQUE LAS OBRAS EN EL COUNTRY CLUB LA HUBIERA INVADEN ÁREAS VERDES PÚBLICAS

Hay una resistencia de un sector de habitantes del Centro a que pase a ser una zona de antros, espectáculos y negocios, y es gente que todavía vive acá, que son familias de muchos años en este punto

Vamos a hacer un operativo esta semana, se los anuncié; y el próximo año no le vamos a dar licencia a ningún giro que no haya resuelto el problema

Humberto Arroniz, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

¡ MEDIDA ¡ NEGARÁN AMPLIACIÓN DE LICENCIA A CIERTOS NEGOCIOS

Van contra bares ruidosos

SON DE LAS QUEJAS MÁS FRECUENTES DE VECINOS: ALCALDÍA

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Al precisar que cuentan con más de 175 quejas por esta causa, autoridades municipales de Morelia advirtieron que el año próximo negarán la ampliación de licencias a aquellos establecimientos "escandalosos", es decir, que incumplan con el límite de decibelios en la música que reproducen en sus locales de giros como bares y centros nocturnos.

"La más importante queja que tenemos de los ciudadanos son los ruidos de los antros que son ruidosos. Vamos a hacer un operativo esta semana, se los anuncié; y el próximo año no le vamos a dar licencia a ningún giro que no haya resuelto el problema del ruido", manifestó el secretario del Ayuntamiento de Morelia, Humberto Arroniz Reyes.

De acuerdo con datos del funcionamiento, Morelia cuenta con cerca de 2 mil establecimientos con giros que permite la venta de bebidas alcohólicas y hasta la fecha se han identificado 45 negocios que han sido objeto de quejas reiteradas, pero no han solucionado el problema del nivel de ruido que emiten hacia el exterior, principalmente en el centro histórico de la ciudad.

Reconoció, sin embargo, que existe una resistencia de empresarios que se niegan a reconocer al Centro como un punto habitacional y ven a la zona solamente como un sector de vida nocturna y espectáculos. "Hay una resistencia de un sector de habitantes del centro de la ciudad, que se resiste, a que pase de ser un centro habitacional a uno de antros, espectáculos y negocios y la gente que todavía vive acá, que son familias de muchos años, muchas de ellas de la segunda edad y que se quejan de la invasión".

Añadió que la atención a este fenómeno es "imprescindible", en tanto que lanzarán un operativo de inspección esta semana y previamente hubo reuniones con empresarios en las que se les in-

¡ Continúa inspección a giros comerciales

El Ayuntamiento de Morelia continúa teniendo bajo la lupa a negocios del Centro Histórico, ahora por el problema de ruido excesivo en los mismos.

175

QUEJAS

de vecinos por ruido de bares

45

NEGOCIOS

han sido reincidentes en este problema

2mil

NEGOCIOS

con permiso para vender bebidas alcohólicas

50

METROS

ruido de los bares debe ser inaudible

13

MESES

lleva el actual gobierno municipal



SEGÚN EL AYUNTAMIENTO, LA NORMA INDICA QUE LOS RUIDOS Y MÚSICA DE UN NEGOCIO DEBEN SER INAUDIBLES A UNOS 50 METROS DEL MISMO

formó cuáles son las características físicas que deben tener los edificios para contar con la licencia de giro rojo y cumplir la normatividad en cuanto a ruido.

Si bien el secretario Humberto Arroniz no precisó cuál es el límite de decibelios que pueden emitir dichos establecimientos, explicó que básicamente éstos deben ser inaudibles a una distancia de 50 metros desde el negocio. Agregó que si se han aplicado multas económicas, pero de momento se han delimitado de común acuerdo con los empresarios.

La revisión de centros noctur-

nos de la ciudad ya había resultado problemática para las autoridades municipales, ya que se tiene reportes de al menos dos casos en que los inspectores fueron amenazados por comandos armados cuando pretendían clausurar negocios, así como también identificaron terrazas en plantas altas que no contaban con las licencias correspondientes.

Siguen cobros a empresarios para instalar anuncios

El secretario del Ayuntamiento también informó que, derivado del operativo para cobrar los per-

misos para instalar anuncios en la vía pública, se han recaudado cerca de ocho millones de pesos este año, aunque también se han encontrado con una respuesta negativa en cerca de la mitad de los contribuyentes que han cometido esta omisión.

"Se dio una moda de una empresa que se instaló en Morelia poniendo una serie de banderolas, que hacían boxes en las banquetas, establecían ahí anuncios publicitarios. Se les empezó a plantear que tienen que pagar derechos por los anuncios que ponen al exterior de sus negocios,

todo uso que se hace la de la vía pública deben pagar un derecho al Ayuntamiento".

"Debe haber como un cincuenta por ciento clausurados porque no han pagado los derechos correspondientes e incluso muchos están estableciendo de manera ilegal y establecer anuncios de manera ilegal es sumamente peligroso porque ya hemos visto que cuando hay rachas o vientos en ciertas temporadas, se caen y son sumamente peligrosos", finalizó el funcionario, aunque dijo no contar con la cifra precisa de anuncios en esta situación.

Esperan que casi 500 mil turistas visiten santuarios de la Monarca

Señala la temporada más importante en los últimos 4 años al visitar con una superficie mayor cubierta por la mariposa.

Sandra Saraya Castro/
Redacción México

La temporada de que por lo menos 400 mil turistas visiten los santuarios de la Monarca en Michoacán durante esta temporada será la más importante en los últimos cuatro años por la apertura de los santuarios de El Rosario y Puerto Triunfo, el primero y el segundo, respectivamente.

Se espera que esta temporada de las nuevas temporadas en la Monarca y el País de la Mariposa, Michoacán está listo para abrir sus puertas en los parques del mismo nombre, informó el gobernador del estado Hilario Ruiz Jiménez.

«Se espera que esta tempore-



Agrupamientos de Policía Turística y Policía Ambiental orientarán a visitantes que visiten la Vida y se unan a la travesía de las mariposas monarcas.

rada sea la más importante durante los últimos años para el País de la Monarca y que haya una superficie mayor cubierta por las mariposas, gracias a las acciones emprendidas para el cuidado de esa zona, que ha permitido reducir hasta en un 95 por

ciento la tala clandestina, y en consecuencia crece también el número de visitantes», expresó.

En charla con los medios de comunicación, el gobernador de Michoacán detalló que a partir del 16 de noviembre y hasta marzo del siguiente año, la afluencia turísti-

ca de la región podría crecer un 10 por ciento y ser la más importante de los últimos cuatro años, con un total de 500 mil visitantes y una derrama económica superior a los 500 millones de pesos.

Explicó que, gracias a la participación de ejidatarios, se plantaron este año un millón de árboles de pino y ayahuil, por lo que la vida es una prioridad para el gobierno impulsar la economía de la región en sinergia con el cuidado del medio ambiente.

«En el tema ambiental nos hemos alineado a los Objetivos Sostenibles de Desarrollo e impulsamos la Agenda 2030, privilegiando en el País de la Monarca el cuidado ambiental, la vida de los ecosistemas terrestres, logrando a su vez, ciudades y comunidades sostenibles donde se contribuya a reducir la pobreza», precisó.

Por ello, Aureoles Conejo destacó el pago de servicios ambientales a comunidades y ejidatarios y la inversión de 25 millones de pesos en infraestructura y señalética en la región de los Santuarios, así como la profesionalización del capital humano en temas

de hospitalidad, inglés y servicio al cliente, lo que se traducirá en mayor captación de turismo y desarrollo económico para la región.

En compañía de la secretaria de Turismo del estado, Claudia Chávez López y el secretario del Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, Ricardo Luna García, el mandatario pidió promover un turismo responsable, evitando la contaminación y el daño al entorno ambiental.

Para este fin, agregó que en los últimos años se capacitó a mil personas, se creó en el Santuario El Rosario la zona gastronómica artesanal y están por concluirse las acciones de remodelación de la sala audiovisual del Santuario Sierra Chincua en colaboración con la comunidad y el Fondo Mundial para la Vida Silvestre (WWF), por sus siglas en inglés.

Además, esta temporada turística, donde la Monarca se aloja en bosques michoacanos, agrupamientos de Policía Turística y Policía Ambiental orientarán a visitantes que visiten la Vida y se unan a la travesía de las mariposas monarcas.

Erandi Torres | México

La falta de estimulo económico por parte del gobierno federal ocasiona que los créditos en viviendas se reduzcan por el incremento de los costos. Nacional de la vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) se redujeron en un 30% en tanto que los préstamos bancarios en el sector se redujeron en 27% en lo concerniente al porcentaje de la vivienda.

Nacional de la vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) se redujeron en un 30% en tanto que los préstamos bancarios en el sector se redujeron en 27% en lo concerniente al porcentaje de la vivienda.

«Durante la presentación de los datos estadísticos del Fovissste 2016, se comprobó un déficit que se ha en la construcción y el aumento de los costos en el sector de vivienda, lo que ha ocasionado que se pierda la oportunidad que se presenta oportuna para obtener la vivienda por los millones de mexicanos, por lo que resulta que el gobierno de la República se compromete a la posibilidad de otorgar los subsidios a los trabajadores para la adquisición de viviendas de interés social».

Créditos en viviendas por Infonavit y Fovissste se reducen 30%: Canadevi

En cifras, López Rivera explicó que tan sólo el Infonavit asignó 6 mil 494 créditos en el estado de los cuales, 3 mil 675 son de vivienda nueva y el resto de sobre créditos vivienda recuperada o traspaños, en tanto que el Fovissste ha logrado colocar mil 387 que en su mayoría fueron para rehabilitar viviendas. Respecto a los créditos bancarios en el momento el reporte es de 891 préstamos.

«El tema de vivienda usada ha sido más complicado para la gente que recibir para, porque los gastos que vienen de rehabilitar las viviendas que su crédito no alcanzaba para una vivienda ya de 150 a 180 mil pesos que es el promedio al alza de las más económicas», precisó que, además, es complicado para quienes salieron bajos quienes han dejado de ser el mercado mejor beneficiado por



ESPECIAL

el Infonavit.

En total la venta de vivienda en este año es de 5 mil 313 casas asignadas a igual número de beneficiarios en la entidad, lo que

significa una derrama económica a la baja, pues con respecto de otros años, de lo que va de 2019 suman mil 926 millones de pesos, es decir casi mil millones de pe-

so menos en comparación con el año pasado, cuando la derrama se ubicó en 2 mil 890 millones de pesos, en 2017 fue de 2 mil 754 millones; y en 2016, 2 mil 452 millones.

Por lo anterior, invitó a la población a que conozca todas las alternativas para la adquisición de una vivienda, ya sea nueva, recuperada o predios para construcción, pues no existe mejor herencia que obtener un patrimonio que dé seguridad y certeza a las familias michoacanas.

Explicó que la Expo Canadevi 2019 se llevará a cabo el próximo viernes 15 de noviembre en el estacionamiento del centro comercial Walmart La Huerta en la ciudad de Morelia, donde contará con la participación de 22 expositores quienes ofertarán alrededor de 5 mil viviendas nuevas localizadas en diversos puntos del estado.

Síndicos reciben asesoría en temas de seguridad

> Lilia Cipriano expuso los mecanismos para mejorar las policías municipales

Con la participación de 90 municipios, se ofreció la ponencia «Sistema Estatal de Seguridad Pública», impartida por Lilia Cipriano Irujo, titular del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), para propiciar mecanismos que apoyen el trabajo de los funcionarios públicos municipales en temas de seguridad.

Durante la exposición desarrollada en la Casa de la Cultura de Patzcuaro, la titular del SESESP habló sobre el trabajo que deben desarrollar los municipios, con base en la Ley, para fortalecer a las policías municipales, como lo ha estado haciendo el Gobernador Solvano Aroztegui Cárdenas.

En una muestra estatal dirigida a los municipios a través de una plataforma, lo que es el Subsecretaría de Fomento Municipal (SESESP) en Morelia, la Secretaría de Seguridad Pública (SESP) y el Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de los Municipios a las Diferencias (FAMODIF) del Distrito Federal (DF) y el Estado de Puebla Municipal, la certificación de los elementos policia-

cos y los pasos que deben seguir para obtener el Certificado de Orden Policial (COP).

Los síndicos, por su parte, coincidieron en señalar que es un espacio muy necesario para mejorar su trabajo diario en beneficio de la población.

Cabe destacar que, durante la inauguración del Curso de Capacitación para Síndicos Municipales del Estado de Michoacán, organizado por Gustavo Arias Landero, titular de la Dirección de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal (DEFORDEMI), también se realizó la «Plataforma de Promoción Municipal».

El Ayuntamiento de Patzcuaro, encabezado por Víctor Manuel Ríos Cepa, y como invitados de honor, dio la bienvenida a los presentes.



Lilia Cipriano Irujo, a través de la ponencia «Sistema Estatal de Seguridad Pública», expuso los mecanismos para mejorar las policías municipales.

SE VENDE TRAILER
Se vende Trailer formado con remolque y tractor marca Sterling, tipo M8500, modelo: 2007. Con caja seca de 48' de largo y 2.60 mts. De ancho, con suspensión neumática. Construido en forma especial para transportar muebles, con 3 ejes incluyendo el tractor, para 50,000 libras, en buen estado de uso, con un solo propietario y con cabina extra para ayudantes. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 326 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

Conciliación, tema medular en la justicia laboral, coinciden especialistas

Redacción | MORELIA

Para contar con servidores y servidores públicos especializados que operen en materia laboral cuando sea competencia del Poder Judicial de Michoacán, éste en coordinación con el Colegio de Abogados Laboristas del Estado de Michoacán A.C., y la Federación Mexicana de Colegios de Abogados, A.C., llevó a cabo el Ciclo de conferencias: *La función jurisdiccional y el ejercicio profesional laboral en su implementación judicial*.

El magistrado Sergio Alberto Cáreres Solórzano, en su calidad de presidente sustituto del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial de Michoacán, presidió el acto inaugural en el que se dio la bienvenida a los encargados de la capacitación, por un lado el consejero del Poder Judicial de Estado de México Luis Gerardo de la Peña Gutiérrez y, por otro, el abogado litigante y capacitador del nuevo sistema de justicia laboral Jorge Enrique Cervantes Martínez.

Durante la conferencia *La jurisdicción laboral, antecedente*

y reto en su implementación en el Poder Judicial del Estado de México, el consejero Luis Gerardo de la Peña destacó que el derecho del trabajo ha sido elevado a norma de rango constitucional y encuentra su principal asiento en el artículo 123. Como parte de los antecedentes, señaló que éste se encontraba en la órbita del derecho privado y fue en la Constitución de Querétaro donde obtuvo la característica de un derecho social, lo cual significa que es ineludible.

De la Peña hizo hincapié en que la reforma a la Ley busca garantizar a los gobernados que los futuros operadores estén debidamente capacitados y sean aptos para desarrollar la labor. Finalmente, puntualizó que el éxito de este sistema supone un mayor número de asuntos conciliados que judicializados, por ello se establece una sola audiencia obligatoria y los consecuentes sólo se realizarán con el acuerdo de las partes en conflicto.

Por otro lado, en la conferencia *El reto del ejercicio profesional en la implementación de la nueva justicia laboral, la visión del abogado laboralista*, Jorge Enrique Cervantes Martínez explicó que los

trabajadores se encontrarán en un mundo de efectos caldosos, tendrán que ser multibidimensionales, con conocimientos y habilidades vastos para operar en la nueva labor, por lo que corresponde a los empresarios, deberán indubitablemente vigilar los derechos de los trabajadores, especialmente, cuidar la desigualdad en el mercado laboral y contar tanto con innovación como con capacitación.

Ante más de 200 personas en un auditorio lleno, Cervantes Martínez explicó que será necesario continuar desarrollando legislación que aporte a elevar la calidad de vida y bienestar de las personas, como sucedió con la reforma laboral. Por último, resaltó que la conciliación es el aspecto central de la reforma, lo que permitirá contar con una nueva era en la solución de controversias.

El evento de capacitación contó con la presencia de Luis Fernando Rodríguez Vera, presidente de la Asociación de Abogados Laboralistas, Gamaniel Espurza Verdugo, presidente de la Comisión Nacional de Fomento Cívico y Cultural de la Federación Mexicana de Colegios de Abogados, así como servidores públicos, abogados postabogados, profesores y estudiantes.

Urgen medidas para evitar una recesión económica

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.

Según economistas, aún no se recientes los efectos de una recesión, sin embargo ya tenemos señales de una desaceleración y estancamiento económico que amenaza con prolongarse en 2020 si no se toman las medidas

pertinentes, señaló, Carlos Silva Cortés, presidente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo Delegación Uruapan.

Explicó que recientes análisis indican que Producto Interno Bruto (PIB) subió solo 0.1 por ciento en el tercer trimestre del presente año después de que la

economía apenas evitara una recesión técnica en el segundo trimestre, de modo que se espera que el Banco de México (Banxico) baje las tasas de interés en los próximos meses para impulsar el crecimiento y reactivar a las diferentes industrias que a lo largo del año se han visto afectadas.

Dijo que según datos del INEGI, este crecimiento se debe a las diferentes actividades agrícolas,

sin embargo, industria cayó y los servicios se estancaron, lo cual es preocupante porque uno de los principales sostenes de la economía es el sector privado representado por las diferentes micro, medianas y pequeñas empresas que sobreviven en el país ante la inestabilidad de las políticas públicas.

Finalmente, explicó que el panorama sombrío que se presenta

actualmente obedece a la debilidad de la inversión y a las tensiones económicas del exterior, como la guerra comercial entre Estados Unidos y China, por lo cual, detalló, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público deberá diseñar una estrategia para tratar de blindar al país ante el escenario internacional.



URUAPAN, MICH.- La dirigente seccional Uruapan del Movimiento Antorchista, Xóchitl Domínguez Ramírez.

CAPASU

#ConTuPagoHacemosMás

EL BUEN FIN
llega a
CAPASU

PONTE AL CORRIENTE
CON EL PAGO DE TU SERVICIO Y OBTÉN:

50% DE DESCUENTO
EN RECARGOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN

100% DE DESCUENTO
EN RECONEXIÓN DE TU SERVICIO
Y CONDONACIÓN DE MULTAS

EXCEPTO DE DESPERDIO DE AGUA POTABLE



DURANTE EL MES DE
NOVIEMBRE

Oficinas Centrales 8:00 am a 7:30 pm.
Centros de Atención a Usuarios
La Pílera y Soriana Papelera 8:00 am a 5:00 pm.

WWW.CAPASU.GOB.MX

Aparece en escena el movimiento de Antorcha

■ Dicen que se manifestarán ante el Congreso

Elias Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.

El movimiento Antorchista manifestó hoy su inconformidad en la Cámara de Diputados, ante la serie de recortes anunciados por el Gobierno federal encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, así lo dio a conocer, la dirigente seccional Uruapan del Movimiento Antorchista, Xóchitl Domínguez Ramírez.

Lo anterior en rueda de prensa a diversos medios de comunicación a las cuales les mencionó que desde el día hoy un grupo de antorchistas de la región y el estado harán plantón a las afueras de la Cámara de Diputados para pedir modifiquen el Presupuesto de Egresos de la Federación, donde han excluido a grupos que no son afines al señor presidente y solo han creado programas que no solucionan en nada el desarro-

llo económico del país.

Actualmente los recortes presupuestales que se han aprobado por parte de los diputados han generado que aún existan municipios con colonias con la falta de agua potable, drenaje, pavimento, techumbre en las escuelas, y más, que se aplicaban anteriormente en el ramo 023 y otros programas.

Dijo que como es de conocimiento público, varias partidas que anteriormente se asignaban en la Cámara de Diputados fueron excluidas, sobre todo las destinadas a infraestructura, muchos gobiernos estatales, y municipios están haciendo severos recortes presupuestales que van a repercutir en las posibilidades de mejorar la infraestructura para dar servicios que tienen pendientes comunidades. Se ha priorizado, de acuerdo a la agenda del presidente de la República, esa agen-

da traerá menos gasto público en vivienda, en salud, en educación y en empleo.

Otros de los beneficios que había para los sectores más vulnerables y que desaparecieron son los comedores comunitarios, estancias infantiles, programas educativos específicos para mejorar la infraestructura de escuelas.

Actualmente existen programas que se pagan vía tarjeta que solo han sido un paliativo para resolver de manera temporal los problemas de la población sin mejorar las condiciones de vida.

Mencionó que aunque el presidente de la República ha señalado que el dinero que se ha decomisado a los políticos corruptos se iba a emplear en obras y otra necesidades no sabe para dónde va dicho recurso.

Por ello, dijo que miles de antorchistas se manifestarán a las afueras de la Cámara de Diputados, lucha pacífica que pretende evitar más recorte presupuestal.

Especificó que Antorcha aglutina a por lo menos 3 millones de mexicanos, quienes se verían afectados con los recortes contemplados en el Presupuesto.

El CETis 27 será certificado como Escuela Modelo: Castro

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.

En esta región en CETis 27 lleva a cabo sus actividades académicas con normalidad y se prepara para recibir por parte de las autoridades municipales el próximo viernes 15 de noviembre su certificación como escuela Modelo, ello a pesar de que éste día trabajadores del sistema de homologados iniciaron un paro de brazos caídos en diversos Tecnológicos e instituciones de nivel medio superior en el estado.

César Castro García, director de la Institución, dijo que este lunes iniciaron las actividades educativas con normalidad, en un periodo en el que se llevan a cabo las reuniones de academia en las que participan las diferentes áreas para hacer un balance de los resultados del presente ciclo escolar.

Comentó que la Institución se prepara para recibir el próximo viernes a las 9 de la mañana, a una comitiva del gobierno municipal que acudirán a hacer entrega en un acto público de la certificación como Escuela Modelo "el CETis fue la institución en donde se puso en marcha la segunda etapa de este programa municipal, de hecho, dicha certificación se entregará a dos instituciones más, pero primero a nosotros este viernes".

Cabe hacer mención que el programa "Escuela Modelo" se implementa actualmente en 13 planteles educativos de nivel medio superior en beneficio de 10 mil estudiantes, a través de los cuales se desarrolla una estrategia integral para fomentar la cultura de la legalidad, valores, correcta conducta y cohesión social.

Se trata de un esquema que deriva del proyecto Uruapan Seguro, emanado del Plan Municipal de Desarrollo, puntualmente del Eje 4 Seguridad, Prevención y Cultura Cívica, que se implementa de manera coordinada con la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, así como seis dependencias más.

Otros planteles donde se ha implementado este programa son Colegio de Bachilleres de Michoacán (Cobaem) plantel Uruapan, Instituto Latinoamericano, Preparatoria NAYAR, Centro de Estudiantes con Discapacidad (CAED), Colegio Hidalgo, Colegio Calmeac, Instituto Liceo, Colegio Casa del Niño, Escuelas Preparatorias "Lic. Eduardo Ruiz (Epir)" y "Lázaro Cárdenas (EPLC)", Colegio Uruapan y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conatep) plantel Uruapan.

País de la Monarca, listo para recibir a visitantes esta temporada invernal

► La expectativa es de 500 mil visitantes, 10% más que el año pasado

MORELIA, MICH.-

Con una expectativa de crecimiento de hasta el 10 por ciento con respecto a la afluencia de turistas y visitantes registrados el año pasado, y tener así una de las mejores temporadas en la historia, el País de la Mariposa Monarca está listo para abrir sus puertas en los bosques del Oriente michoacano, informó el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo.

"Se espera que esta temporada sea la más importante durante los últimos años para el País de la Monarca y que haya una superficie mayor cubierta por las mariposas, gracias a las acciones emprendidas para el cuidado de esa zona, que ha permitido reducir hasta en un 95 por ciento la tala clandestina, y en consecuencia crezca también el número de visitantes", expresó.

En charla con los medios de comunicación, el gobernador de Michoacán detalló que a partir del 15 de noviembre y hasta marzo del siguiente año, la afluencia turística de la región podría crecer un 10 por ciento y ser la más importante de los últimos cuatro años, con un total de 500 mil visitantes y una derrama económica superior a los 500 millones de pesos. Explicó que, gracias a la participación de ejidatarios, se plantarán este año un millón de árboles de pino y cyamel, por lo que ha sido una prioridad para su gobierno impulsar la economía de la región en sinergia con el cuidado del medio ambiente.

"En el tema ambiental nos hemos alineado a los Objetivos Sostenibles de Desarrollo e impulsamos la Agenda 2030, privilegiando en el País de la

Monarca el cuidado ambiental, la vida de los ecosistemas terrestres, logrando a su vez, ciudades y comunidades sostenibles donde se contribuya a reducir la pobreza", precisó.

Por ello, Aureoles Conejo destacó el pago de servicios ambientales a comunidades y ejidatarios y la inversión de 23 millones de pesos en infraestructura y señalética en la región de los Santuarios, así como la profesionalización del capital humano en temas de hospitalidad, inglés y servicio al cliente, lo que se traducirá en mayor captación de turismo y desarrollo económico para la región.

En compañía de la secretaria de Turismo del estado, Claudia Chávez López y el secretario del Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, Ricardo Luna García, el mandatario pidió promover un turismo responsable, evitando la contaminación y el daño al entorno ambiental.

Para este fin, agregó que en los últimos años se capacitaron a mil personas, se creó en el Santuario El Rosario la zona gastronómica artesanal y están por concluirse las acciones de remodelación de la sala audiovisual del Santuario Sierra Chincua en colaboración con la comunidad y el Fondo Mundial para la Vida Silvestre (WWF, por sus siglas en inglés).

Además, esta temporada turística, donde la Monarca se aloja en bosques michoacanos, agrupamientos de Policía Turística y Policía Ambiental orientarán a visitantes que celebren la Vida y se unan a la travesía de las Mariposas Monarcas.

Conflicto normalista, competencia del Gobierno Federal: SAC

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

El conflicto normalista debe ser resuelto por el Gobierno de la República y no por el Gobierno del Estado, pues los normales son competencia federal, a excepción de la Cherán. Ello lo sentenció el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, quien además indicó que como los normalistas demandan plazas, y sólo la federación tiene en su poder estas bases magisteriales, es menester del

secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, atender a los estudiantes y resolver sus peticiones. Remarcó que el subsecretario de Educación Básica en el Estado, Enrique Estrada, tiene capacidades plenas y la confianza del estado y la federación para atender el conflicto de los próximos docentes.

Así, remarcó que en breve será firmado el nuevo convenio entre estado y federación para la entrega de los servicios educativos al gobierno central.

Funcionarios municipales no hacen negocio con su cargo, afirma Morón

► Cabildo autoriza descuentos del Buen Fin

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Los funcionarios municipales no hacen negocio al amparo del poder público y de sus cargos, afirmó el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco.

Ello, toda vez que el departamento de Comunicación Social del Municipio ha sido señalado por realizar la contratación de un servicio de comunicación en favor de la familia del titular del departamento.

Así, el edil afirmó que el ayuntamiento es transparente y toda información es pública, por lo que señaló que no se esconde nada. Y remarcó que los contratos por montos pequeños no se licitan públicamente, pero están debidamente argumentados. Y acotó que este año se han ejercido 30 millones de pesos para el ramo de comunicación.

Sobre el tema del incremento a la tarifa del agua, el edil señaló que los regidores han acordado no subir tarifas, pero si retirar las tarifas fijas para que se pague por lo que consume.

De este modo, fue como ayer el Cabildo de Morelia aprobó por unanimidad los programas de descuentos para el Buen Fin, que contemplarán reducciones del 90 por ciento a multas y 40 por ciento a recargas de los impuestos y cobros municipales durante el mes de noviembre y descuentos del 70 por ciento a multas y 30 por ciento a recargas durante el mes de diciembre.



MORELIA, MICH.- El presidente municipal, Raúl Morón Orozco, encabezó la sesión de cabildo realizada ayer.

DIARIO abc

APATZINGÁN

Conciliación, tema medular de la justicia laboral, coinciden especialistas

■ PJM lleva a cabo Ciclo de conferencias: La función jurisdiccional y el ejercicio profesional laboral en su implementación judicial

MORELIA, MICH.-

Para contar con servidoras y servidores públicos especializados que operen la materia laboral cuando sea competencia del Poder Judicial de Michoacán, éste en coordinación con el Colegio de Abogados Laboristas del Estado de Michoacán A.C., y la Federación Mexicana de Colegios de Abogados, A.C., llevó a cabo el Ciclo de conferencias: La función jurisdiccional y el ejercicio profesional laboral en su implementación judicial.

El magistrado Sergio Alberto Cázares Solórzano, en su calidad de presidente sustituto del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial de Michoacán, presidió el acto inaugural en el que se dio la bienvenida a los encargados de la capacitación, por un lado el consejero del Poder Judicial de Estado de México Luis Gerardo de la Peña Gutiérrez y, por otro, el abogado litigante y capacitador del nuevo sistema de justicia laboral Jorge Enrique Cervantes Martínez.

Durante la conferencia La jurisdicción laboral, antecedentes y retos en su implementación en el Poder Judicial del Estado de México, el consejero Luis Gerardo de la Peña destacó que el derecho del trabajo ha sido elevado a norma de rango constitucional y encuentra su principal asiento en el artículo 123. Como parte de los antecedentes, señaló que éste se encontraba en la órbita del derecho privado y fue en la Constitución de Querétaro donde obtuvo la característica de un derecho social, lo cual significa que es nivelador.

De la Peña hizo hincapié en que la reforma a la Ley busca garantizar a los gobernados que los futuros operadores estén debidamente capacitados y sean aptos para desarrollar la labor. Finalmente, puntualizó que el éxito de este sistema supone un mayor número de asuntos conciliados que judicializados, por ello se establece una sola audiencia obligatoria y las consecuentes sólo se realizarán con el acuerdo de las partes en conflicto.

Por otro lado, en la conferencia El reto del ejercicio profesional en la implementación de la nueva justicia laboral, la visión del abogado laboralista, Jorge Enrique Cervantes Martínez explicó que los trabajadores se encontrarán en un mundo de efecto calidoscópico, tendrán que ser multifuncionales, con conocimientos y habilidades vastos para incrustarse en la nueva labor; por lo que corresponde a los empresarios, deberán indudablemente vigilar los derechos de los trabajadores, especialmente, cuidar la desigualdad en el mercado laboral y contar tanto con innovación como con capacitación.

Ante más de 230 personas en un auditorio lleno, Cervantes Martínez explicó que será necesario continuar desarrollando legislación que aporte a elevar la calidad de vida y bienestar de las personas, como sucede con la reforma laboral. Por último, resaltó que la conciliación es el aspecto central de la reforma, lo que permitirá contar con una nueva era en la solución de controversias. El evento de capacitación contó con la presencia de Luis Fernando Rodríguez Vera, presidente de la Asociación de Abogados Laboralistas; Gamaniel Esparza Verdugo, presidente de la Comisión Nacional de Fomento Cívico y Cultura de la Federación Mexicana de Colegios de Abogados; así como servidores públicos, abogados postulantes, profesores y estudiantes.

Descuentos en impuesto predial y agua potable por el Buen Fin

APATZINGÁN, MICH.-

Descuentos del 100 por ciento en multas y recargos en agua potable e impuesto predial, serán aplicados desde el 14 hasta el 16 de noviembre, con motivo del Buen Fin.

El gobierno municipal, determinó sumarse a la iniciativa del Buen Fin, aplicando descuentos en multas y recargos, con la finalidad de alentar a la población a cubrir adeudos de años anteriores, principalmente.

El Cabildo aprobó el descuento que se

efectuará durante tres días, incluyendo el próximo sábado 16 de noviembre, por lo que habrá suficientes cajas receptoras, que atenderán a toda la población que requiera saldar su impuesto predial y pago del servicio de agua potable.

Cabe destacar que el presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero, la síndico y regidores del Ayuntamiento, aprobaron también el pago anticipado del agua potable, mismo que se realizará del 09 al 26 de diciembre.



APATZINGÁN, MICH.- El gobierno municipal, determinó sumarse a la iniciativa del Buen Fin, aplicando descuentos en multas y recargos.

DIF Michoacán brinda atención integral a la primera infancia

MORELIA, MICH.-

Con el objetivo de contribuir al acceso de alimentos inocuos y nutritivos de las niñas y niños menores de 5 años que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Michoacán, puso en marcha su programa de Atención Integral a la Primera Infancia en Michoacán.

La directora general del DIF Michoacán, Rocío Beaumont Romero, recorrió que la desnutrición aguda es una enfermedad que afecta principalmente a niños menores de cinco años y es resultado de una alimentación inadecuada durante un periodo "corto", ya sea por escasez de alimentos o por carecer de conocimientos respecto a la forma correcta de dar de comer.

Por ello, refirió que este programa está diseñado para niñas y niños entre seis meses y 4 años 11 meses, no escolarizados, en condiciones de vulnerabilidad, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbanas de alto y muy alto grado de marginación y que no reciben apoyo de otros programas alimentarios.

Atendiéndolos preferentemente en espacios alimentarios, proporcionando alimentos de acuerdo a su edad y brindando orientación alimentaria que incluyan prácticas de higiene a

sus padres.

Además, resaltó que a través de este programa se brindará a las niñas y niños apoyos en alimentación, salud, educación, registro de nacimiento, así como financiamientos a través del Programa "Palabra de Mujer" a madres solteras.

Detalló que se contempla beneficiar a 150 mil niños y niñas de los municipios y comunidades de alta y muy alta marginación, priorizando a aquellos que cuentan con la más alta densidad de población en estas condiciones.

Es así, comentó, que con la población que se tiene de referencia "abarcaremos el 33.6% del total de habitantes en el Estado".

También explicó que este programa se opera manera coordinada con los 8 enlaces regionales de la dependencia, ya que son esas instancias las responsables de hacer llegar el apoyo a los Sistemas DIF municipales, donde ellos a su vez lo hacen llegar a las familias beneficiarias de manera mensual.

La directora destacó que el programa no tiene finalidad de lucro y es únicamente a través de los Sistemas DIF municipales donde se pueden adquirir la dotación de estos apoyos alimentarios.

Inician techado de la Secundaria Técnica de San Francisco Peribán

SAN FRANCISCO, PERIBÁN, MICH.-

Para dar continuidad a su compromiso con la educación en el municipio, la alcaldesa Dora Belén Sánchez Orozco realizó el arranque oficial de los trabajos del techado de la cancha de usos múltiples de la Secundaria Técnica número 121 de la tenencia de San Francisco, con la finalidad de mejorar las condiciones de estudio de sus alumnos.

Acompañada por integrantes del ayuntamiento, la edil peribanense resaltó la importancia de la realización de esta obra la cual permitirá la realización de actividades físicas, recreativas y cívicas de los alumnos de la institución protegidos de las inclemencias del tiempo durante sus actividades.

Tras refrendar su compromiso con la educación, Sánchez Orozco recordó que en su administración el mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio ha sido una prioridad, muestra de ello fue la conformación del fondo municipal con descuentos de salarios a integrantes del cabildo y funcionarios de primer nivel.

"Invertir en las escuelas, es de suma importancia porque es aquí donde los alumnos se desarrollan, crecen y aprenden, que mejor que lo puedan hacer en un lugar donde sin problemas por el clima puedan trabajar cómodamente y en confianza, ya que un niño feliz será un adulto exitoso. Hoy arrancamos formalmente la construcción de este techado en esta escuela Secundaria" afirmó la edil.

Finalmente ante la comunidad estudiantil, la alcaldesa exhortó a los alumnos a continuar dando su mejor esfuerzo día a día y así seguir construyendo un mejor municipio ya que el resultado de ello se verá reflejado en su calidad de vida.



PERIBAN, MICH.- Inició el techado de la cancha de la secundaria técnica de San Francisco.

DIARIO abc LOS REYES

Arranca el taller *Elaboración de Bolsas Artesanales en Los Reyes*

Organizado por el DIF Municipal que preside Nelsie Mendoza Ruiz

LOS REYES, MICH.-

Con la participación de 35 talleristas, en su mayoría mujeres, inició el taller "Elaboración de Bolsas Artesanales", organizado por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Los Reyes con el objetivo de enseñar a los participantes un oficio que les permita un ingreso económico extra y a la vez coadyuvar a la preservación del medio ambiente al promover la no utilización de bolsas de plástico.

Durante el arranque formal del taller, el cual se llevará a cabo a lo largo de esta semana en las instalaciones de la Casa de la Cultura, el alcalde Cesar Enrique Palafox, en presencia de la síndico Leilica Piceno Cendejas y las regidoras Belén Lizeth Fernández López, Verónica Barbosa Torres y Andrea Alcázar Rodríguez, reconoció el interés de los participantes por aprender la elaboración de un producto que además de apoyar al medio ambiente puede mejorar los ingresos familiares.

Señaló que su administración ha impulsado acciones en favor de la ecología, muestra de ello - enfatizó - fue la creación de la Dirección Municipal del Medio Ambiente; "en la que hemos tenido actividades de activación física, de reforestación, de limpieza y retiro de basura, entre otras, deprecios que como ayuntamiento estaremos trabajando cada vez más en pro del medio ambiente y la muestra es este taller que se estará llevando a cabo", comentó.

Por su parte, la presidenta del sistema DIF Los Reyes, Nelsie del Carmen Mendoza Ruiz, afirmó que el taller tiene como objetivo confeccionar distintos tipos de bolsas para contribuir a "echar abajo el desmedido uso del plástico en nuestra vida diaria; el uso de este material se ha convertido en algo normal, sin embargo, están a la vista las consecuencias que generan en el ambiente y en la supervivencia de las especies".

Mientras se proyectaban imágenes de los estragos que causa la contaminación por plásticos, detalló que el medio marino es el más afectado con la utilización de desechos plásticos de un solo uso, al grado de que se han detectado cinco islas formadas por este material en distintos océanos, lo que refleja la gravedad del tema, el cual ya ha generado preocupación en distintos sectores sociales.

"En nuestra ciudad aplaudimos los intentos que se han encaminado a desear el uso del plástico, hablamos particularmente de los comerciantes, debemos parar esta ansia de acumular más riqueza sacrificando a nuestra madre naturaleza, por ello en el DIF hemos organizado este taller bajo la coordinación del maestro Gerardo Arteaga Estrada", dijo la presidenta del DIF, para finalizar con la presentación del instructor, originario de Guerrero pero radicado en Peribán, docente de profesión con amplios conocimientos en distintos tipos de manualidades.



LOS REYES, MICH.- Inició el taller de elaboración de bolsas artesanales promovido por el DIF municipal.

Prioriza gobierno de Tingüindín, apoyo al deporte

TINGÜINDÍN, MICH.-

Bajo la premisa de apoyar al deporte en sus diferentes disciplinas, con el convencimiento de que es una de las mejores herramientas para reconstruir el tejido social, en días pasados el presidente municipal de Tingüindín, Salvador García Palafox hizo entrega de uniformes deportivos a un equipo de fútbol local.

Durante la entrega en las oficinas de la presidencia municipal, y que contó además con la presencia de la síndico municipal Fátima Quintero Maldonado y Carlos Humberto Lucalero Blanco, secretario del Ayuntamiento, el edil tingüindinense afirmó que con este tipo de acciones se está tratando de motivar a los deportistas para que continúen con sus actividades y es por ello que se lleva a cabo la entrega de este apoyo.

Dijo que como administración estarán apoyando de manera posterior a otras ligas deportivas que se han

acercado ya a entregar las solicitudes de apoyo, al considerar el deporte como una de las actividades que además de fomentar una vida saludable, motiva e la convivencia familiar y amistad.

García Palafox aseguró que para la administración municipal será una prioridad el fomentar el deporte en sus diversas disciplinas; "Sin duda alguna todos conocemos las ventajas que brinda el practicar algún deporte, más aun los beneficios que ello conlleva, es por ello que para nuestra administración es y será una prioridad el que se fomente la activación física en diferentes deportes y claro el apoyo a los mismos", aseveró.

Finalmente, tras recibir los nuevos uniformes Rafael Maciel Mendoza integrante del equipo agradeció el apoyo decidido brindado por parte del ayuntamiento y reconoció el trabajo que esta administración ha venido realizando en pro del deporte local.



1000 AM
3500 watts
XEGQ

Stereo la
LOS REYES, MICH.

Programas:

de 7:00 a 8:00 a.m. ----- Noticiero "Palabra"
de 10:00 a 11:00 a.m. ----- "Que te Pongo"
de 12:00 a 1:00 p.m. ----- "El Camión Grupero"

de 4:00 a 6:00 p.m. ----- Erick Heredia y La Bola

"Una Estación de Grupo TREMOR"

Mariano Jiménez Hte. No. 8 1 Col. Centro C.P. 60300
Consultador y Fax: (354) 542 0577 y 542-0298
Los Reyes, Mich.

www.xegqm.com.mx xegqadhomepages@yahoo.com.mx

APM Terminal instalará contenedor conmemorativo por primer millón operados



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La empresa APM Terminal, anunció la instalación, en el Malecón de la Cultura y las Artes, del Contenedor Conmemorativo que representa el primer millón de contenedores que opera la también denominada TEC 2.

Carlos TORRES OSEGUERA
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

A dos años 9 meses de entrar en operaciones APM Terminal, la empresa anunció la instalación, en el Malecón, del Contenedor Conmemorativo que representa el primer millón de contenedores que opera la también denominada TEC 2, en el puerto de Lázaro Cárdenas.

"Esta actividad es el producto del esfuerzo conjunto que APM Terminal realiza día a día de forma exhaustiva para cumplir el reto de estar a la altura de la operación que la carga demanda a través de sinergias que nos permitan, como socios comerciales, elevar la calidad de nuestros servicios para generar valor a la cadena logística", señala la empresa en la invitación emitida para el evento a celebrarse próximo viernes 15 de noviembre en el Malecón del río Balsas.

APM Terminal México opera la segunda terminal de contenedores en la terminal marítima michoaca-

na, en el año 2012, ganó la concesión para la construcción de la denominada primera terminal semi-automatizada del país y de Latinoamérica.

Entrando en operación, en febrero de 2017, tras más de un año en equipamiento y capacitación laboral, APM trajo 7 grúas de pórtico-24 filas de alcance/10m de altura sobre muelle, asegurando a su llegada al puerto en 2017 ser las más grandes del mundo, capaces de manejar los buques porta-contenedores más grandes del mercado actual.

En el puerto operan dos terminales de contenedores, la primera se adjudicó la concesión en 2013 a Controladora y Operadora de Terminales (COT), sin embargo, Hutchison Ports acabó siendo el operador totalitario dando origen a Lázaro Cárdenas Terminal Portuaria de Contenedores (Lctpc) que inició operaciones en la primera terminal que pertenecía a la Federación, en tanto construyó la propia, misma que entró en operaciones en 2011.

EDICTO
SÉPTIMA ALMORZA PÚBLICA

... CON ESTA FECHA SE DICTO ADELANTE DENTRO DEL LAJEDENTE NUMERO 454800000, INTERVENIENDO EN EL FRANCISCO JAVIER FLORES EDICTO FRENTE A GUILLERMINA GONZALEZ BELLORE Y OTROS EN EL CUAL SE ESTABLECE RESPECTO A LA RESERVA DE LOS DERECHOS VERIFICATIVO A LAS OCHO HORAS DEL DIA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE EN EL CUANTO QUE ANTES DE LA JUNTA SUPLENTE NUMERO CUATRO DEL SUPLENTE DE CONTENDORES Y ARRIBA A TAL EFECTO SE CONVOCÓ EN LA AVENIDA EL BALSAS NUMERO 43 ARRIBA A TAL EFECTO EN EL CUAL SE CONVOCÓ EN EL DIA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE EN ESTA CIUDAD EN EL DIA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

... EN LA V. MARISMA 101, DONA S. DE LA LOCALIDAD DE BUCARAMANGA MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN

AL NOROESTE 25 KILOMETROS, CON CALLES SIN NOMBRE.
AL SURESTE 37.00 METROS, EN LÍNEA QUEBRADA CON ANCHURA 3.0, 8.0 Y 7.0 METROS EN EL UNO Y DOS.
AL SURESTE 24.74 METROS, CON ANCHURA LÍNEA NOROESTE 10.00 METROS.
AL NOROESTE 120.00 METROS, CON ANCHURAS 8.00, 11.00, 12.00, 14.00, 16.00, 17.00 Y 18.00.

CON UNA SUPERFICIE DE 4.5000 METROS CUADRADOS, CON UN VALOR POR CADA METRO CUADRO DE \$ 2493067.84

TOTAL PORELAL \$ 2493067.84

... DEJARÁ EL DASE PARA EL SEÑALADO DEL SEÑALADO EN EL MES DE MARZO ANTES DEL DIA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE EN EL CUAL SE CONVOCÓ EN LA AVENIDA EL BALSAS NUMERO 43 ARRIBA A TAL EFECTO EN EL DIA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE EN ESTA CIUDAD EN EL DIA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

... PUEDESE EN LOS TERMINOS DE LEY, CONCORDÁNDOSE POR ESTE ACTO A PORTUARIA ABARATADO DE INTERVENCIÓN CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO A LOS AGREDORES PARA QUE COMPAREZCAN A HACER VALER SUS DERECHOS

... EN LA V. MARISMA 101, DONA S. DE LA LOCALIDAD DE BUCARAMANGA MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, A TREINTA DE DÍAS ANTES DE LOS CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LA SECRETARÍA DE HACIENDAS
LIC. MR. CONCEPCION ORTA GONZALEZ

De hasta 36 mdp, los bonos magisteriales del SNTE

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Hasta 36 millones de pesos ascienden los bonos que de manera trimestral reciben los cinco mil maestros y personal administrativo del Sistema de Trabajadores Homologados No Transferidos, los cuales están adheridos a las secciones 18, 60 y 61 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

De acuerdo con lo informado por los propios sindicalizados, estos bonos son destinados desde hace 20 años por el gobierno del estado y según afirman, "se encuentran legal y debidamente presupuestados" y compensan económicamente "la descentralización de la educación pública".

Los primeros bonos, que se pagan en el mes de marzo, son de Productividad y Fomento Educativo, y

tienen un valor total de 34 millones de pesos mientras que los segundos, que se destinan en el mes de noviembre, corresponden al concepto de Superación Educativa y Apoyo a la Economía Familiar y ascienden a los 36 millones, siendo el caso que este se adeuda desde el 2018.

"A la fecha, se nos adeudan más de 100 millones de pesos, lo cual impacta gravemente en la economía familiar de cada uno de los trabajadores" sostienen.

Fue por esta razón que en los seis tecnológicos de estado, así como en diversos planteles de educación media superior y superior, emprendieron un paro de labores de 24 horas, a fin de obtener una respuesta positiva a sus demandas.



DIARIO abc IZAMORA

JACONA

Vigente el apoyo para la escuela Espiral de Sueños

JACONA, MICH.-

La alcaldesa Adriana Campos Huirache, reafirma su compromiso y respaldo con los pequeños de la escuela especial "Espiral de Sueños", con obras de rehabilitación y mantenimiento de lo que serán sus nuevas instalaciones.

Se presume que Espiral de Sueños, pronto abrirá sus puertas en lo que serán las nuevas instalaciones en Carretera Jacona-Jiquipán número 800, frente al balneario El Pedregal, espacio que fue prácticamente renovado con ciertas modificaciones en las que intervino el Gobierno Municipal.

Durante una visita previa que realizó la alcaldesa Adriana, se pudieron evaluar las necesidades más apremiantes del lugar, y quien determinó el respaldo para emprender dichas acciones que garantizarán la funcionalidad del espacio, pero sobre todo que fueran modificadas de acuerdo a las necesidades de los docentes como para los pequeños que reciben su educación especial.

La encomienda la emprendieron el personal de Parques y Jardines quien habilitaron las áreas verdes, así mismo el personal de Obras Públicas trabajaron arduamente en la rehabilitación de cada espacio con pintura, trabajos de electricidad en general, colocación de chapas, herrajes y fontanería, resanando además muros y acabados con material texturizados.

Con estas acciones la escuela de Educación Especial "Espiral de Sueños" brindará mejores instalaciones, más amplias y con espacios dignos de merecer de los alumnos, garantizando un mejor aprendizaje y desarrollo educativo.

El Gobierno Municipal, sigue reforzando su compromiso con intervenciones que van en conjunto con una serie de acciones que respaldan al sector educativo en la medida de las posibilidades del Ayuntamiento.



JACONA, MICH.- Con apoyo del municipio, se rehabilita la escuela especial "Espiral de Sueños".

Abren canal pluvial para proteger El Sauz de Arriba

La obra, al finalizar la temporada de lluvias

ZAMORA, MICH.-

Para prevenir contingencias en El Sauz de Arriba, la Dirección de Obras Públicas llevó a cabo la apertura de alrededor de 150 metros lineales de zanja, para la conducción de aguas pluviales.

Los trabajos se realizaron con el apoyo de la retroexcavadora de la propia dependencia, para construir este nuevo caudal que ahora corre por

la acera oriente de la carretera Zamora-La Piedad, para entroncarse con el tubo general de desagüe.

Atendiendo la solicitud de los vecinos y por instrucciones del alcalde, Martín Samagüey, se dotó de esta importante infraestructura que permite evitar encharcamientos en la zona, además de brindar seguridad a los pobladores.



ZAMORA, MICH.- Con algunas precipitaciones pluviales atípicas, en las inmediaciones de la comunidad, El Sauz de Arriba, la Dirección de Obras Públicas trabaja en la apertura de alrededor de 150 metros lineales de zanja, para la conducción de aguas pluviales.

Zamora, sede de encuentro estatal de mujeres del PAN

Alejandra LÁZARO AGUILAR

ZAMORA, MICH.-

La ciudad será sede del Encuentro Estatal de Mujeres Construyendo en Igualdad, con la participación de 200 mujeres del Partido Acción Nacional (PAN) que acuden para atender nuevas políticas públicas encaminadas a la equidad de género.

El encuentro tendrá lugar los días 23 y 24 de noviembre, donde se tendrá con conversatorio, capacitaciones, conferencias, talleres, a cargo de conferencistas de talla internacional, quienes acuden para atender el tema de equidad de género, el cual es de suma importancia en los próximos comicios electorales.

Jaime Ramírez Oregel, presidente del comité municipal del PAN, sostuvo que estos talleres hacen la invitación para las mujeres, pero son los hombres quienes deberían de atender el llamado, pues son ellos los generadores de violencia, que continúan las actitudes del machismo, es indispensable poder crear una cultura de igualdad, como que siempre ha trabajado Acción Nacional.

Finalmente la directora de promoción política de la mujer, Eréndira Castellanos Pallares, sostuvo que la violencia política y de género, existe y el albiceleste es el único partido que cuenta con protocolos para atender y abatir estos temas que existen en el país.

Avanza el programa de comunidades saludables

ZAMORA, MICH.-

Para cumplir con el proceso de certificación de Comunidad Saludable, la Estancia de Amezcua realizó una feria de la salud durante el pasado fin de semana.

La instalación se realizó en el parque de la comunidad, donde la Regiduría de Salud y Ecología, el Centro de Salud Niños Héroes, la Jurisdicción Sanitaria No. 02 y estudiantes de nutrición de la UNIVER efectuaron vacunaciones, entrega de medicamentos y suplementos, revisaron los cuadros de salud y efectuaron campaña de correcta alimentación. La certificación está programada para el día 22 de noviembre y significa que con la participación de las autoridades municipales, instituciones sociales y educativas, así como de la comunidad, se contribuyó a mejorar la calidad de vida de los pobladores en su propio entorno.

Vuelve Música desde la Canterera

► Difundir las propuestas musicales locales, el principal objetivo

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

Difundir el quehacer de los músicos locales y la diversidad de propuestas que emergen de la Capital Michoacana, es el principal objetivo del Festival de Música desde la Canterera que en su tercera edición tendrá lugar los días 15 y 16 de noviembre en seis distintas sedes y la participación de nueve agrupaciones.

El festival que surge de la necesidad de un grupo de músicos locales por dar a conocer sus propuestas, generar espacios y eventos para ello, además de crear redes de comunicación entre las bandas morelianas, incrementar la audiencia y fomentar el amor por la música original; según la compartió en entrevista para abc MORELIA Salvador Salgado, integrante del comité organizador.

Quien también es integrante de la agrupación Manto Sonoro consideró "estamos aislados de los foros donde se tocan covers por petición de su clientela, de modo que sería importante que el público moreliano se abra a la propuesta original, dado que hay un pequeño sector de la población que nos sigue", pero también abrir la posibilidad de esquemas viables de remuneración para los músicos. Salgado expresó que generalmente el público que sigue a las bandas independientes con música original, tiene que ver más con relaciones de amistad, familiares y convicciones, de ahí su intención de llegar a nuevos públicos con presencia en nuevos foros.

Por otro lado aseguró que se requiere de políticas culturales por parte del Gobierno Estatal y Municipal, para el rescate de plazas y espacios públicos, dentro y fuera del primer cuadro de la ciudad, que incluyan a las bandas de locales, que desde la trova hasta el hard rock, se presentan con muy buenas propuestas.

Organizado por Isaac Bravo, Luis Medina, Héctor Medina y Salvador Salgado, el Festival Música desde la Canterera, es una iniciativa de Diversidad Auditiva, sin fines de lucro, con entrada por cooperación voluntaria a todos los asistentes.

Sin embargo a fin de generar recursos para los participantes, cada banda pondrá a la venta discos con su música, así como mercancía relativa a su

proyecto. Se cuenta además con un grupo de patrocinadoras con aportación en especie e insumos para los grupos. El cartel incluye la participación de "Los días de atrás", "Bravo rock", "Manto sonoro", "Pájaros en el alambre" y "Alejandro Ontiveros", el viernes 15; así como "Julio Rodríguez", "Somnium", "Sr. Terrible y Asociado", y "Stonecity", la noche del sábado 16. Serán cinco bares los que furjan como sede el primer día, la plaza Uni&shop, ubicada cerca a Ciudad Universitaria; La estación, Red Bar Chelera, Craneo Beer, La conquista y Starwings; para el 16 la cita es en La Canterera Mercado, donde no se requiere reservación. "Solicitamos al público moreliano que haga barrio con nosotros, lo hacemos por convicción y por amor a la música; queremos que nos apoyen escuchándonos" y compartir el evento con el hashtag #yoamomusica", concluyó.



MORELIA, MICH.- Cartel de 3er Festival Música desde la Canterera.



MORELIA, MICH.- Música desde la Canterera, reunirá a nueve exponentes locales de la música este 15 y 16 de noviembre.

Teatro Ocampo recibe la obra Pájaros

► Historias de guerra narradas desde la perspectiva femenina

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

Mujeres que nos hablan sobre aspectos de la guerra, que los hombres no nos han contado, es la premisa de la obra teatral "Pájaros", que bajo la dirección de Fernando Ortíz, Premio Estatal de las Artes "Eréndira" 2019, llega al Teatro Ocampo este 14 de noviembre, con función a las 20:00 horas y acceso gratuito.

Basada en pasajes del libro documental de la Segunda Guerra Mundial de Svetlana Alexiévitche "La guerra no tiene rostro de mujer", se trata de una obra que cuenta las historias de guerra desde la voz de sus sobrevivientes, sin las hazañas del movimiento de los frentes y jefes militares.

Son las mujeres de la guerra quienes nos platican lo terrible que era matar por primera vez, e ir del campo de batalla a donde yacían los muertos, a partir de la intriga del relato, mujeres que en

su juventud se enfrentaron al delgado hilo entre la vida y la muerte, narran lo que sucedió durante y después del conflicto armado.

El montaje cuenta con coreografías de Dalia Próspero, escenografía y vestuario de Octavio Vázquez, iluminación de José Ramón Segura Jurega, así como asistencia en dirección de Jesús Suárez.



MORELIA, MICH.- Secum invita a función de Pájaros, este jueves 14 de noviembre a las 20:00 horas.

Originaria celebrará su primer Encuentro Nacional

► Reflexión sobre la importancia de la preservación, difusión y estudio de las lenguas originarias a partir del quehacer de las mujeres poetas

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

Culmen del proyecto que durante dos años ha procurado la visualización de la poesía escrita por mujeres de diversas latitudes del país, en sus lenguas originarias, es el Primer Encuentro Nacional Originaria, que tendrá lugar del 22 al 24 de noviembre en Pátzcuaro.

Con un programa encaminado a la reflexión respecto a la importancia de la preservación, estudio y difusión de las lenguas originarias de México a través del diálogo entre y con las poetas invitadas, lo que garantiza la diversidad lingüística y literaria existente; además facilita los mecanismos de distribución y obtención, a precios accesibles, de literatura de alta calidad realizada por autoras indígenas.

Ante un contexto socio cultural donde la promoción de la literatura es complicada, es la creada por mujeres que además provienen de comunidades indígenas, la que se encuentra más rezagada debido a condiciones de precariedad educativas, el machismo y el racismo que sufrimos en México. Enfatizado en la promoción, una labor realizada en Pichátaro, Tzucumtaro, Morelia y Pátzcuaro como parte de Originaria, Gira de Mujeres Poetas en Lenguas Indígenas el evento reunirá a representantes de las lenguas Ayuujk, "Dre, P' jimepecha, Tu'un Savi, Tutunakü, Batsi'Kop, Hñáñhu, Cmique litom, y el Didiázá. A decir de sus organizadoras, Originaria "brinda la oportunidad de escuchar y sentir, cuestionar, comentar y platicar con poetas de este país. No solo

hay que rescatar y mantener al margen; hay que abrir espacios, difundir, disfrutar, convivir con otras lenguas; resistimos a la eliminación, revisar y vivir otras lenguas".

El evento se desarrollará de 9:00 a 12:00 horas a fin de debatir sobre temáticas como territorio, poesía y resistencia; Edición de bajo costo y sistemas de distribución; La comunicación entre la creación gráfica y literaria; Poesía en lenguas indígenas y otras formas de oralidad; a través de conversatorios.

Conciertos de blues en Tu'un Savi, y rap en Cmique litom; una ponencia guiada por la lingüista Ayuujk Yásnaya Aguilar Gil; la exposición de obras realizadas para la gira; además de lecturas poéticas en dos comunidades de la región del Lago de Pátzcuaro y en la propia ciudad de Pátz-

cuaro; forman parte de la programación.

Cabe recordar "Originaria" es iniciativa de Aten Miyawati, gestora cultural nahua, que forma parte de la editorial de libro arte en lenguas indígenas Nawati; Celeste Jaime, especialista en stampa y fundadora de Alter.nativa Gráfica, empresa especializada en el diseño editorial y la encuadernación artística; y María Rahab Bautista, directora general de El Traspaso Librería, proyecto de promoción y fomento del quehacer editorial independiente.

El objetivo conocer otras lenguas, otras visiones, otras interpretaciones, otras posibilidades mediante la generación de espacios de diálogo a través de la escucha, espacios en donde "nuestros oídos y sus lenguas, se abran a universos desconocidos".

Crece 4% la carga total al mes de septiembre en puerto Lázaro Cárdenas

Con respecto a los números del 2018

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El movimiento de carga total al mes de septiembre en el Puerto Lázaro Cárdenas, alcanzó los 24 millones 361 mil 511 toneladas, volumen 4% superior respecto a los 23 millones 406 mil 227 toneladas operadas al mismo periodo del 2018.

Al mes de septiembre, el arribo de buques fue de 1 mil 241 embarcaciones, cifra 10% superior a las 1 mil 131 que se recibieron en el mismo periodo del 2018.

En tráfico de altura se manejó el 65% del total de la carga, en donde las importaciones concentraron el 61% siendo el tráfico que ha predominado, en tanto las exportaciones registraron un 23%, derivado de exportación de productos terminados del acero y fertilizantes. En este tráfico

sobresale la importancia de los gránulos minerales, la carga contenerizada, la vehicular, los otros fluidos y los gránulos agrícolas.

El tráfico de cabotaje registra un 15% del total de la carga operada, correspondiendo en cabotaje de entrada el 14% a gránulos minerales de la industria acerera, fertilizantes y a la recepción de gasolinas y diesel. El cabotaje de salida presenta un 1%, sobre todo de combustibles y productos acerados.

Estos resultados se deben al esfuerzo de todos los integrantes de la comunidad portuaria, quienes día con día colaboran en su labor de promoción, mejora de infraestructura y servicios de calidad que brindan la competitividad que el comercio exterior requiere.

DIF Michoacán brinda atención Integral a la primera infancia

MORELIA, MICH.-

Con el objetivo de contribuir al acceso de alimentos inocuos y nutritivos de las niñas y niños menores de 5 años que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Michoacán, puso en marcha su programa de Atención Integral a la Primera Infancia en Michoacán.

La directora general del DIF Michoacán, Rocío Beamente Romero, recordó que la desnutrición aguda es una enfermedad que afecta principalmente a niños menores de cinco años y es resultado de una alimentación inadecuada durante un periodo "corto", ya sea por escasez de alimentos o por carecer de conocimientos respecto a la forma correcta de dar de comer.

Por ello, refirió que este programa está diseñado para niñas y niños entre seis meses y 4 años 11 meses, no escolarizados, en condiciones de vulnerabilidad, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbanas de alta y muy alta grado de marginación y que no reciben apoyo de otros programas alimentarios.

Atiéndolos preferentemente en espacios alimentarios, proporcionando alimentos de acuerdo a su edad y brindando orientación alimentaria que incluyan prácticas de higiene a sus padres.

Además, resaltó que a través de este programa se brindará a las niñas y niños apoyos en alimentación, salud, educación, registro de nacimiento, así como financiamientos a través del Programa "Palabra de Mujer" a madres solteras.

Detalló que se contempla beneficiar a 150 mil niños y niñas de los municipios y comunidades de alta y muy alta margina-

ción, priorizando a aquellos que cuenten con la más alta densidad de población en estas condiciones.

Es así, comentó, que con la población que se tiene de referencia "abarcaremos el 33.6% del total de habitantes en el Estado".

También explicó que este programa se opera manera coordinada con los 8 enlaces regionales de la dependencia, ya que son esas instancias las responsables de hacer llegar el apoyo a los Sistemas DIF municipales, donde ellos a su vez lo hacen llegar a las familias beneficiarias de manera mensual.

La directora destacó que el programa no tiene finalidad de lucro y es únicamente a través de los Sistemas DIF municipales donde se pueden adquirir la dotación de estos apoyos alimentarios.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Michoacán, puso en marcha su programa de Atención Integral a la Primera Infancia en Michoacán.

EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

2018-2019 (Educación Superior)

CONVOCATORIA ABIERTA 11 / 2019 CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA SELECCIONAR PERSONAL DOCENTE

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B, del Artículo 123 Constitucional en su Apartado 4º y del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos en sus artículos 104, 105, 107, 108, 109, 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132 y la minuta SEP-SNTE 2019. La Dirección del Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas.

CITA

A todos los profesionistas interesados en el área de Ingeniería Química y Requisitos que cumplan con los requisitos para LA PLAZA DE PROFESOR DE CARRERA DE E.S. TITULAR "C" de tiempo completo (40hrs.) con clave 1409 E281700100786, con sueldo mensual (concepto 07) \$ 36,834.65 (seis mil seiscientos noventa y ocho pesos) con la autorización de los Recursos Presupuestales por parte de la Dirección de Personal del TéchMáI servicio y sueldo se cuente con el dictamen de la Comisión Dictaminadora.

PERFIL Y REQUISITOS REGLAMENTARIOS

- Ingeniero Químico o Bioquímico con grado de Doctor
- Experiencia en docencia a nivel licenciatura y posgrado
- Haber participado como miembro de un núcleo académico en un posgrado perteneciente al PNPQ del CONACYT
- Ser Perfil deseable por parte de PRODEP
- Ser parte o haber sido parte de un cuerpo académico
- Tener publicaciones científicas en revistas indexadas en JCR
- Ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o contar con la distinción de Candidato a Investigador Nacional del SNI
- Contar con experiencia en la dirección, desarrollo y ejecución de proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico con financiamiento
- Experiencia y capacidad para desarrollar conocimiento en áreas relacionadas con temas de biotecnología, bioingeniería y técnicas de modificación de materiales

El tipo de prueba del concurso de oposición, así como el lugar y fecha serán informados a los aspirantes oportunamente, cumpliendo para ello con lo señalado en los artículos 128 incisos d) y e) y el 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos.

MATERIAS

Para impartir clases en cualquiera de las siguientes materias, las cuales se pueden solicitar de manera independiente o en conjunto:

- Energías Alternativas
- Química Analítica
- Análisis Industriales I
- Análisis Industriales II
- Métodos Numéricos

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Nivel de Inglés TOEFL 550 puntos, comunicación oral fluida en el idioma inglés
- Actualizado en docencia
- Haber realizado o dirigido investigaciones y proyectos colaborativos Escuela-Empresa con financiamiento
- Manejo de software especializado de ingeniería, investigación y estadístico
- Manejo de equipo especializado de laboratorios afines a la disciplina

CONDICIONES GENERALES

Los aspirantes deberán entregar sus expedientes en la oficina de Recursos Humanos del plantel del 11 y hasta el día 15 de noviembre del presente año, en horario de 9:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a 19:00 hrs. La solicitud por escrito, los comprobantes de estudio y la documentación que acredite que el aspirante cumple con los requisitos obligatorios de la plaza que se concursa y la documentación que lo soporte. Los expedientes se entregarán a la Comisión Dictaminadora Docente el día 18 de noviembre.

Los exámenes de oposición se programarán de acuerdo en el Reglamento Interno de Trabajo del Personal Docente de los Tecnológicos solicitados por la Comisión Dictaminadora Docente en fecha y hora que así lo establezcan.

Dando por concluida la fecha y hora de recepción de los expedientes no habrá prórroga alguna.

Los resultados serán dados a conocer por la Comisión Dictaminadora Docente a los aspirantes, el día 13 de noviembre, una vez concluido el proceso y previo dictamen de la Comisión Dictaminadora Docente, dentro de los plazos marcados en el Reglamento Interno de Trabajo del Personal Docente de los Tecnológicos.

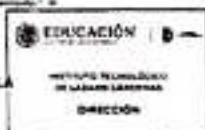
CD. Lázaro Cárdenas, Michoacán a 06 de noviembre de 2019.

¡ATENCIÓN!

"Muestre su Solicitud, Experiencia y Expediente"



ING. RAMÓN SOTO ARRIOLA
DIRECTOR



Sustituyen en El Habillal 37 tramos de tubería y pavimentan una calle

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Luego de las gestiones hechas por el regidor Oscar de la Peña Carmona, se logró en El Habillal la conclusión de la sustitución de 37 tramos de tubería de drenaje, la cual ya había cumplido con su vida útil, en dos calles importantes del

poblado, lo cual dio pie a la pavimentación que está en ejecución en una de estas vialidades, en beneficio de sus habitantes, informó la jefa de esta tenencia, Norma Carmona Oseguera.

Fue en la calle Cuéramo, donde sus habitantes se organizaron en coordinación con la jefatura de tenencia y el

Subsistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAPA), de El Habillal, apoyados con el Capalac y el ayuntamiento local, para llevar a cabo la sustitución de la línea de drenaje, ya que esta se tenía que pavimentar y renovar la tubería de concreto que ya había rebasado su vida útil de 20 años.

Por lo anterior los vecinos compraron 26 tramos de tubería, cada tubo de 2 metros por 12 pulgadas de diámetro, mientras el SAPA aportó todos los materiales respectivos para la colocación, obra que ya fue concluida con apoyo de Capalac, quien apoyó con mano de obra, mientras que el ayuntamiento otorgó una retroexcavadora, a gestión del regidor Oscar de la Peña, y la jefatura de tenencia, operada por dos personas.

Posterior a la sustitución de tubería, se

dio paso a la pavimentación de la calle en mención, en la cual se contempla la construcción de guarniciones y banquetas, compactación y pavimentación de mil metros cuadrados, obra que ya está en ejecución y que podría concluir en próximos días.

Carmona Oseguera añadió que la calle Ceiba también se vio beneficiada con la sustitución de tubería que ya estaba colapsada, la cual fue cambiada por 11 tramos de 12 pulgadas de diámetro de PVC reforzado, especial para drenaje, con apoyo de Capalac y del ayuntamiento, que facilitó una retroexcavadora igualmente a gestión del regidor Oscar de la Peña, mientras el SAPA y tenencia, colaboraron con mano de obra para las conexiones de las tomas domiciliarias.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Luego de meses de gestiones, en El Habillal se logró la sustitución de 37 tramos de tubería y la pavimentación de una calle.

En paro de brazos caídos, maestros y personal del SNTE

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Este lunes, maestros y personal de las secciones 18, 60 y 61 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) emprendieron un paro de brazos caídos, esto ante los adeudos que mantiene el gobierno del estado con respecto al pago de bonos, que ascienden a los 120 millones de pesos.

Trascendió extraoficialmente que fueron cerca de cinco mil empleados, adscritos al Sistema de Trabajadores Homologados No Transferidos, los que este día no laboraron en al menos seis tecnológicos y varias escuelas de nivel medio superior.

Miembros del SNTE recordaron que los adeudos se remontan al mes de diciembre del 2018, cuando en aquel periodo se hacía entrega de una compensación que de manera general equivalía a los 39 millones de pesos. Posteriormente, para el mes de marzo, donde nueva cuenta se percibía esta gratificación, dijeron que tampoco fue cubierta.

Si bien reconocen el acercamiento con autoridades estatales, donde incluso han manifestado su intención porque únicamente sea liquidado el bono del año y que queden pendientes los otros mencionados, afirman que no ha habido una respuesta positiva, puesto que se responsabiliza a la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) en un intento de deslindar por parte de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE).

Fue así que, ante la incertidumbre, por 24 horas iniciaron el paro de brazos caídos que afectó a un

promedio de 46 mil estudiantes de nivel medio superior y superior.

En el caso de Lázaro Cárdenas, los planteles incluidos en la movilización fueron el Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas y los Centros de Estudios Tecnológicos del Mar (Cet-Mar), así como el de Industriales y de Servicios (Cetis) y Capacitación para el Trabajo (Cecati).

A nivel estatal, dejaron de laborar 21 planteles del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario, un Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal, 11 Brigadas, 11 Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios y 10 Cetis, un Cet-Mar, dos Colegios de Bachilleres, un Centro de Educación Artística (Cedar), un Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional y siete Cecatis.

En lo que se refiere a los Institutos Tecnológicos, además de Lázaro Cárdenas, se sumaron los ubicados en Morelia, Valle de Morelia, Zitácuaro, Jiquilpan y La Piedad.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Docentes y personal de las secciones 18, 60 y 61 del SNTE, emprendieron un paro de brazos caídos, esto ante los adeudos que mantiene el gobierno del estado con respecto al pago de bonos.



Sistema Michoacano
de Radio y Televisión

SM Noticias

Monica Mora

Gerardina Carreño



Lunes a Viernes
14:00 Horas TV/Radio

SMRadio

SMichoacano

NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

AMLO debe abandonar su gobierno de discurso y ponerse a trabajar en serio: PRI

Ella Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.

El presidente del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Daniel Enrique Paz Hernández, dijo que el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, debe dejar el discurso a un lado y comenzar a trabajar en temas importantes como es la inseguridad de manera coordinada con municipios y estados.

Estrategia que le ha fallado pese a

que desde hace 18 años a realizado campaña en la que su discurso ha sido de culpas para los otros gobiernos y actualmente es igual ya que después de 11 meses de haber asumido al cargo no ha sido responsable de reconocer que no está ejerciendo con total seriedad el voto que millones de personas decepcionadas de otros gobiernos le dieron.

Asimismo, dijo que AMLO tiene el control de las Cámaras de Diputados y Senadores los cuales han ejercido el

recurso presupuestal de este año y no las administraciones anteriores lo cual es incongruente culpar y señalar gobiernos pasados en vez de ponerse a actuar para justificar la ineficiencia de su gabinete.

Refirió que las promesas de campaña que hizo durante estos 18 años que estuvo peleando la presidencia de la República nada a

cumplido como es bajar el costo de la gasolina, la luz, gas y otros servicios de primera necesidad como la seguridad pública.



PÁTZCUARO, MICH. - En esta población lacustre, el dirigente estatal del PRI, Víctor Silva Tejeda.

Realiza PRI gran evento de capacitación regional en Pátzcuaro

PÁTZCUARO, MICH.

Con el objetivo de que los priistas de toda la entidad se actualicen y preparen para enfrentar los retos del proceso electoral del 2021, el Comité Directivo Estatal a través de la Secretaría de Organización, realizó en Pátzcuaro, la Jornada de Talleres Regionales: Nuevos Retos del Partido hacia el Futuro.

El pasado fin de semana, se realizó este exitoso evento, donde el líder del tricolor, Víctor Silva Tejeda, precisó que el objetivo de este tipo de capacitación es la profesionalización de los cuadros políticos, y se efectúan gracias al recurso que se etiqueta a nivel nacional para este rubro y que organización presentó en su plan anual de trabajo, mismo que le fue aprobado por el Consejo Político Estatal.

Silva Tejeda detalló la importancia que tiene que la militancia de la región se capacite para enfrentar con rumbo y estrategia el proceso electoral venidero para recuperar el municipio y las diputaciones perdidas.

Los temas impartidos fueron: Construcción del Discurso; Marca Personal y Campañas de Tierra que fueron impartidos por Nacho de Moya, Guadalupe Santacruz y Alfredo Salazar.

Asistieron también: Manuel Cota Jiménez, secretario regional del CEN; Enrique Martini Castillo, delegado del CEN del PRI; Antonio Guzmán Castañeda, secretario de Organización; Jesús Luna Morales, líder de la CNC; Fernando Rosales Salomón, secretario de Vinculación con la Sociedad Civil, así como los presidentes municipales de Tantzuntzan, Irepani Hernández Gama y José Rodríguez Vega de Ziracuaretiro; el presidente del Comité Municipal del PRI Pátzcuaro, Hiram Melgarejo; Julio Alberto Arreola, regidor de Pátzcuaro y Secretario de la Asociación de Regidores del PRI "Unidos por Michoacán", así como ex presidentes municipales y regidores de diferentes municipios de la región.

EDICTO

Jefe del Segundo de Primera Instancia en Materia Civil Apatzingán, Michoacán.

Después de hacer de diligencias de jurisdicción voluntaria número 4442212 sobre prescripción de muerte del señor Daniel Juárez Cuevas, promovida por Silvia Álvarez Patiño, por este medio y para efectos de la publicación de los puntos resolutivos se establece fecha, la siguiente de igual modo, se ordena la publicación de los puntos resolutivos de esta por 3 tres veces, con intervalos de quince días en uno de los principales diarios del último domicilio del asente, en términos del artículo 857 de la ley familiar del Estado, cuyos puntos resolutivos se transcriben y a la letra dicen:

PUNTO RESOLUTIVO

Primero. Este juzgado es competente para conocer y resolver el presente trámite.
Segundo. Resultando procedente las ley diligencias de jurisdicción voluntaria así como que sobre prescripción de muerte de Daniel Juárez Cuevas, promovida por Silvia Álvarez Patiño, por su propio derecho. Tercero. En consecuencia, sin perjuicio de lo anterior, se declara la prescripción de muerte de Daniel Juárez Cuevas para todos los efectos legales a que haya lugar, la cual se supone acordada el 17 de octubre de enero del 2017 día en el presente, y se inscribe en sus efectos en términos del último párrafo del considerando segundo de esta resolución, publicándose los edictos. Cuarto. Se designa como representante del presunto muerto a Silvia Álvarez Patiño, con las obligaciones inherentes al caso en términos del considerando tercero de esta resolución. Quinto. No se hace especial condena en costas. Sexto. Notifíquese personalmente.

APATZINGÁN, MICHOACÁN, A 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019
LA SECRETARÍA DE JUICIOS

LIC. MARCELO GARCÍA GARCÍA, JUEFE DEL SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL A PATZINGÁN, MICHOACÁN.



Sistema Michoacano
de Radio y Televisión

SM Noticias

Monica Mora

Gerardina Carreño



Lunes a Viernes

14:00 Horas TV/Radio



SMRadio



SMichoacano



NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

Se imparte taller a cadetes sobre Violencia de género desde una perspectiva introspectiva

■ Como parte del Fortaseg 2019



URUAPAN, MICH.- El taller fue impartido en el marco del programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg) 2019.

URUAPAN, MICH.-

Con la premisa de tener elementos policíacos más y mejor capacitados para dar respuesta a las necesidades de la comunidad; cadetes que se encuentran en el proceso de formación inicial para policía preventivo, participaron en el taller sobre "Violencia de género desde una perspectiva introspectiva".

El taller fue impartido en el marco del programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg) 2019, para de esta manera, seguir haciendo patente el compromiso el gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez González y el titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

Municipal (SSTyVM) de apostarle a la capacitación y el fortalecimiento de la policía local.

La capacitación, se llevó a cabo por único día en las instalaciones de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal, estuvo a cargo de la psicóloga Tatiana Rojas Paz.

La actividad que a su vez se efectuó en el marco de del Día Internacional de la No Violencia, tuvo como finalidad brindar herramientas y conocimientos a los cadetes para que dentro de su proceso formativo adquieran conocimientos prevenir y atender la violencia intrafamiliar y de género.

Más de 1,500 uruapenses serán beneficiados con lentes en campaña de salud visual

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.-

El gobierno municipal a través de la Secretaría de Desarrollo Social inició con la campaña de Salud Visual que planea dotar de 1500 pares de lentes a ciudadanos uruapenses de las diferentes colonias de la ciudad y que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad con la finalidad de que mejoren sus condiciones de vida.

Perla del Río Ambríz, titular de la dependencia, especificó que la presente campaña forma parte del programa "Vida Saludable", la cual se encuentra enfocada en ofrecer a la sociedad una amplia gama de estudios, análisis, artículos ortopédicos, entre otros con el propósito de ampliar la cobertura de salud en el municipio y atender las solicitudes de los diversos sectores vulnerables de la población.

Comentó que en esta tercera etapa del programa los beneficiarios tienen la oportunidad de acceder a un par de gafas a un precio muy bajo de 50 pesos, con requisitos muy mínimos como copia de credencial de elector vigente, o si resulta ser menor de edad, CURP, así como un comprobante de domicilio a partir de ayer hasta el próximo 16 de noviembre, por lo cual estarán recibiendo la documentación en las instalaciones de la Secretaría ubicada dentro de la Presidencia Municipal.

De este modo, informó que gradualmente

estarán acudiendo a diferentes Centros de Desarrollo Comunitario, como es el caso de Rubén Jaramillo, San Juan Evangelista, Ignacio Gómez, Constituyentes y Quirindavara para culminar en la explanada de la pérgola municipal, cabe mencionar que los estudios se estarán realizando en un horario de 8:00 a 14:00 horas.

Para concluir, la funcionaria reafirmó el compromiso del gobierno municipal de continuar implementando acciones para asistir a los grupos más desfavorecidos y brindarles la oportunidad de que médicamente sean atendidos aún cuando las condiciones presupuestales actuales no son las más afortunadas.



URUAPAN, MICH.- Inició la campaña de Salud Visual que planea dotar de 1,500 pares de lentes a ciudadanos uruapenses de las diferentes colonias de la ciudad.

Se busca mejorar el proyecto de reglamentación local: Miguel Cervantes

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.-

Resultado de la visita que sostuvo el honorable Cabildo de Uruapan a la ciudad de Morelia para recibir una capacitación en torno al nuevo sistema de justicia cívica, se detectaron algunas deficiencias en el proyecto de reglamentación local que ya se encuentran siendo analizadas por el Área Jurídica del Ayuntamiento con la finalidad de subsanadas.

Miguel Cervantes Molina, secretario de Planeación Municipal y encargado de llevar a buen puerto dicho proyecto, aseguró que la reciente visita fue de gran provecho para todo el órgano, ya que tuvieron la oportunidad de presenciar su aplicación, pero sobre todo sus destacables resultados en aras de lograr consolidar una cultura de paz y cordialidad entre los ciudadanos.

Explicó, que al ser un proyecto ambicioso el conjunto de reglamentos, ya están llevando a cabo la discusión de las diferentes propuestas del reglamento de Orden Justicia Cívica, así como de Movilidad, materias que los jueces cívicos estarán facultados para aplicar; asimismo indicó que paralelo a esos trabajos, la dependencia que encabeza, ya trabaja en las gestiones correspondientes y en la elaboración del plano arquitectónico necesario para la creación del edificio donde se impartirá dicha clase de justicia.

En este sentido, dijo que de momento ya comenzarán con la capacitación integral de todo el personal de la administración, pero principalmente de los 400 policías adscritos al municipio, debido a que deben contar con las herramientas necesarias para ejecutar sus acciones de seguridad pública, tomando en cuenta este nuevo sistema de imparcialidad, equidad y rectitud social.